



INFORME FAVORABLE DE
LA ADJUDICACIÓN
"IC-AZLD-003"

PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE BUSES PARA EL PROYECTO
COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA"

Quito, 17 de agosto de 2022

Antecedentes.- Con memorando GADDMQ-AZLD-DGPD-2022-0021-M del 3 de febrero de 2022, se solicita autorización de gasto e inicio de procedimiento para la contratación del "SERVICIO DE ALQUILER DE BUSES PARA EL PROYECTO COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA" para el Proyecto COLONIAS VACACIONALES CICLO SIERRA, actividad demandan de un accionar efectivo, en el que se enmarcan intereses colectivos de apropiación, empoderamiento del espacio público a través de la participación ciudadana, el servicio fue requerido para la ejecución del Proyecto Colonias Vacacionales mismo que se efectuó del 1 al 6 de agosto del año 2022 el mismo sirvió para movilizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Parroquias Urbanas de la Administración Zonal La Delicia.

Adjudicada a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN SEBASTIAN COTRASSEB S.A** según adjudicación IC - AZLD - 003

Desarrollo. -

Con la culminación del periodo escolar La Administración Zonal La Delicia programa estratégicamente el desarrollo del Proyecto Colonias Vacacionales para lo cual en este año 2022 de desarrollaron de 1 al 6 de agosto del 2022 con el objetivo de crear espacios lúdicos y de recreación para niños, niñas y adolescentes, en este sentido se solicitó el servicio de movilización de acuerdo al siguiente cronograma;

FECHA	REQUERIMIENTO	LUGAR DE SALIDA	HORARIO DE SALIDA	RUTA	RETORNO
AGOSTO	1 Bus de 40 personas	Nono centro	7:00	Nono - Nanegal - Nono	16:00
	1 Bus de 30 personas	Alambi	7:00	Nono - Nanegal - Nono	16:00
	2 Buses de 40 personas	Pisullí - El Nido	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	15:00
	2 Buses de 40 personas	Casa Somos La Roldos	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	16:00
	2 Buses de 40 personas	La Paz	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	16:00
	2 Buses de 40 personas	Barrios Altos del Condado	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	16:00
	2 Buses de 40 personas	Santa María de Cotocollao	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	16:00
	2 Buses de 40 personas	Colinas del Norte La Planada	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	16:00
	2 Buses de 40 personas	Colinas del Norte-Vista Hermosa	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	16:00
	2 Buses de 40 personas	San Rafael de Alugulla	7:00	El Condado - Nanegal - El Condado	16:00
	2 Buses de 40 personas	Casa Somos Pomasqui	7:00	Pomasqui - Nanegal - Pomasqui	16:00
	2 Buses de 40 personas	Casa Somos San Antonio	7:00	San Antonio de Pichincha - Nanegal - San Antonio de Pichincha	16:00
	2 Buses de 40 personas	Calacali centro	7:00	Calacali - Nanegal - Calacali	15:00
	1 Bus de 30 personas	Capigasi	7:00	Calacali - Nanegal - Calacali	16:00
	1 Bus de 30 personas	Cotocollao	7:00	Cotocollao - Nanegal - Cotocollao	16:00
	2 Buses de 40 personas	Casa Somos Carcelén Bajo	7:00	Carcelén - Nanegal - Carcelén	16:00
	2 Buses de 40 personas	Casa Somos Carcelén Alto	7:00	Carcelén - Nanegal - Carcelén	16:00
	2 Buses de 30 personas	Fuente de Luz	7:00	Comité del Pueblo - Nanegal - Comité del Pueblo	16:00
	2 Buses de 30 personas	Bellavista de Carretas	7:00	Comité del Pueblo - Nanegal - Comité del Pueblo	16:00
	2 Buses de 30 personas	Puertas del Sol	7:00	Comité del Pueblo - Nanegal - Comité del Pueblo	16:00

De acuerdo a lo especificado en el cuadro adjunto, el servicio de transporte cumplió con las horas establecidas, eficiencia, capacidad y puntualidad.



Conclusión:

- Se recibió el servicio de transporte satisfactoriamente según cronograma y horarios establecidos.
- Las unidades contaron con la capacidad requerida de acuerdo a la necesidad comunitaria.
- Se recibió el servicio a conformidad.

Anexo: Registro Fotográfico

Atentamente,



**LUIS GABRIEL
GAIBOR**

Sr. Luis Gaibor
**Coordinador Territorial AZLD
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**



ACTA ENTREGA -RECEPCIÓN FINAL
ÍNFIMA CUANTÍA IC-AZLD-002
CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL
PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del año 2022, en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal La Delicia, ubicada en la Av. De La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, se suscribe la presente acta de entrega – recepción entre la señora Andrea Collaguazo Laines, en calidad de proveedor adjudicado, con C.I. 1717870115, y la señora Lilian Virginia Morillo Chávez, con C.I. 1710027333, como responsable del proceso de la Ínfima Cuantía IC-AZLD-002, CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD.

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de febrero de 2022 se adjudica la ínfima cuantía IC-AZLD-002, adjudicación firmada por parte de la Jefa Zonal Administrativa de la Administración Zonal La Delicia, Ing. Jimena Angulo, a la señora Andrea Collaguazo Laines, como proveedor adjudicado de la CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD.

OBJETIVO GENERAL

Contratar el servicio de **EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD**, como una estrategia de participación ciudadana, difusión cultural y apropiamiento del espacio público.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la participación ciudadana en la Zona La Delicia, con la intervención activa de artistas que representan manifestaciones tradicionales de la cultura.
- Difundir el arte y las expresiones culturales como una forma de identificación y valoración de los artistas locales.
- Apropiarse del espacio público con expresiones del arte

CONDICIONES GENERAL DE EJECUCIÓN

Los pagos se realizarán contra entrega. Para ello se debe elaborar y suscribir el acta de entrega – recepción del servicio recibido, según lo establece el numeral 4 Forma de Pago, de la adjudicación de ínfima cuantía IC-AZLD-002.

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD

DETALLE REQUERIMIENTO	CANTIDAD	COSTO	FECHAS – CRONOGRAMA - LUGAR	LUGAR DE ENTREGA
CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD, que incluye: - 4 bandas populares por una hora, de mínimo 10 integrantes. - 4 grupos de danza, por una hora, de mínimo 10 integrantes - 50 refrigerios de la tradición gastronómica local	- 2 bandas populares por una hora, de mínimo 10 integrantes: Bandas Flauteros de Cotocollao y Rumba Caleña - 2 grupos de danza, por una hora, de mínimo 10 integrantes: grupos Raíces Andinas y Nuna Yakupak - 25 refrigerios de la tradición gastronómica local: Humita y bebida.	USD 1400	26 de febrero de 2022	Puertas del Sol Colinas del Norte
	- 2 bandas populares por una hora, de mínimo 10 integrantes: Bandas Mitad del Mundo y Jesús del Gran Poder. - 2 grupos de danza, por una hora, de mínimo 10 integrantes: grupos Mi Tierra y Mayaiku - 25 refrigerios de la tradición gastronómica local: Humita y bebida		27 de febrero de 2022	Ponceano Bajo Carcelén Alto
	SUB TOTAL	USD 1400		
		IVA	USD 168	
		TOTAL	USD 1568	

DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Según la Orden de trabajo Nro.01-AZLD-DGPD-UECD, de fecha 23 de febrero de 2022, correspondiente al proceso IC-AZLD-002, objeto: CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD, se solicitó al proveedor adjudicado, desarrollar la actividad descrita en el cuadro anterior.

Las actividades y cronograma fueron cumplidos a total satisfacción por parte del proveedor adjudicado, en lo referente al desarrollo del evento, que se ejecutó en los barrios Puertas del Sol, Parroquia Comité del Pueblo, el sábado 26 de febrero de 2022, desde las 10h00 con la participación de la banda Flauteros de Cotocollao y el grupo de danza Raíces Andinas; Barrio Colinas del Norte, Parroquia El Condado, el sábado 26 de febrero de 2022, desde las 12h00 con la participación de la banda Rumba Caleña y grupo de danza Nuna Yakupak; Barrio Ponceano Bajo, Parroquia Ponceano, domingo 27 de febrero de 2022 desde las 10h00 con la participación de la banda Mitad del Mundo y el grupo de danza Mi Tierra; Barrio Carcelén Alto Parroquia Carcelén, domingo 27 de febrero de 2022, desde las 12h00, con la participación de la banda Jesús del Gran Poder y el grupo de danza Mayaiku.

Por lo tanto, el evento contó con la participación de:

- 4 bandas populares por una hora, de mínimo 10 integrantes.
- 4 grupos de danza, por una hora, de mínimo 10 integrantes
- 50 refrigerios de la tradición gastronómica local, que consistió en humita y bebida

De esta manera se dio cumplimiento a la CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

La recepción para el requerimiento CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD , se realizó en los barrios Puertas del Sol, Parroquia Comité del Pueblo, el sábado 26 de febrero de 2022, desde las 10h00; Barrio Colinas del Norte, Parroquia El Condado, el sábado 26 de febrero de 2022, desde las 12h00; Barrio Ponceano Bajo, Parroquia Ponceano, domingo 27 de febrero de 2022 desde las 10h00; Barrio Carcelén Alto Parroquia Carcelén, domingo 27 de febrero de 2022, desde las 12h00.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor del servicio es de USD 1400,00 valor que no incluye IVA (mil cuatrocientos dólares americanos con cero centavos) este constituye el pago total del servicio CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD, ínfima cuantía IC-AZLD-002, que se realizó en los barrios Puertas del Sol, Parroquia Comité del Pueblo, el sábado 26 de febrero de 2022, desde las 10h00; Barrio Colinas del Norte , Parroquia El Condado, el sábado 26 de febrero de 2022, desde las 12h00; Barrio Ponceano Bajo, Parroquia Ponceano, domingo 27 de febrero de 2022, desde las 10h00; Barrio Carcelén Alto Parroquia Carcelén, domingo 27 de febrero de 2022, desde las 12h00

ACTIVIDAD - EVENTO	VALOR A CANCELAR
CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL PROYECTO AGENDA CULTURAL FESTIVIDADES DE CARNAVAL AZLD.	USD 1400,00 valor que no incluye IVA

ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta entrega recepción final, firmando para constancia y en fe de aceptación, dos ejemplares de igual valor. La ejecución de este requerimiento no implica relación de dependencia laboral a contratantes.

Recibe conforme



LILIAN
VIRGINIA
MORILLO CHAVEZ

Lilian Virginia Morillo Chávez
RESPONSABLE DEL PROCESO
IC-AZLD-002
C.I. 1710027333

Entrega conforme



ANDREA NATALIA
COLLAGUAZO
LAINES

Andrea Collaguazo Laines
PROVEEDORA ADJUDICADO
C.I. 1717870115

±C- A2L0-004



**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
NIC-17600003410001-2022-00188**

REQUERIMIENTO UGP-FI-002

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2022, comparece el señor Estrella Pilamunga Diego Fernando RUC 1750266643001, el señor Luis Gaibor de Gestión Participativa y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
250	TEMPERA CON PINCEL (CAJA DE 6 UNIDADE	1.15	287.50
25	INFLADOR DE GLOBO MANUAL	1.95	48.75
50	DOMINO SUMA	6.30	315.00
50	CUBO MAGICO (RUBIK)	1.00	50.00
250	ESCARCHA VARIOS COLORES/FRASCO	0.50	125.00
10	JUEGO TWISTER CAJA	18.00	180.00
25	JUEGO DIDACTICO TORRE DE MADERA JENGA	6.50	162.50
25	JUEGO DE PELOTAS DE PLASTICO X15 UNIDADES	3.00	75.00
25	JUEGO DE MONOPOLIO CAJA	3.80	95.00
25	JUEGO TRES EN RAYA MADERA	5.00	125.00
200	PLASTILINA GRANDE EN BARRA X10 COLORES CAJA	1.30	260.00
25	JUEGO DE AJEDREZ MAGNETICO PLASTICO	5.50	138.50
50	JUGUETE PLATOVOLADOR DE PLASTICO	3.32	166.00
25	ROMPECABEZAS DE MADERA 30 PIEZAS	2.20	55.00
150	YOYO DE PLASTICO	0.55	85.50
1500	GLOBO N12 DE VARIOS COLORES	0.10	150.00
250	PINCEL PLANO N2	0.15	37.50
250	ACUARELA (CAJA DE 8 UNIDADES)	1.12	280.00
	SUB TOTAL		\$2632.25
	12% IVA		\$315.87
	TOTAL		\$2948.12

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: MATERIAL DIDACTICO

Av. de La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga - 229 4340
www.quito.gob.ec

Administración Zonal

LA DELICIA





LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ USD 2632.25 más IVA.

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente, proveedor y bodega, cumpliendo con el plazo establecido para la entrega del material didáctico

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME

Estrella Pilamunga Diego Fernando
RUC No. 1750266643001

RECIBI CONFORME

Sr. Luis Gabriel Gaibor

GESTIÓN PARTICIPATIVA

Sra. Giovanna Negrete

RESPONSABLE DE BODEGA

IC-A2LD-005



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

REQUERIMIENTO DAF-UA-001

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2022, comparece el señor Zavala Andagoya Luis Byron RUC 2200264626001, el Ing. Wilson Daniel Tafur, Jefe Zonal de Espacio Público y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
500	CARTULINA PRIMA WHITE 200GR IMPRESIONES UV DE SEGURIDAD MARCA DE AGUA	0.85	425.00
500	MICA PLASTICA TAMAÑO A4	0.32	160.00
500	TARJETA PVC CR80-30 BLANCA	0.37	185.00
	SUB TOTAL		\$770.00
	12% IVA		\$92.40
	TOTAL]\$862.40

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: MATERIAL DIDACTICO

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ USD 770.00 más IVA.

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente, proveedor y bodega, cumpliendo con el plazo establecido para la entrega.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.



ENTREGUE CONFORME



LUIS BYRON
ZAVALA
ANDAGOYA

Zavala Andagoya Luis Byron
RUC No. 2200264626001

RECIBI CONFORME

GEOVANNA Firmado digitalmente
por GEOVANNA
PATRICIA PATRICIA NEGRETE PAZ
NEGRETE PAZ Fecha: 2022.03.14
12:18:40 -05'00'

Sra. Geovanna Negrete
RESPONSABLE DE BODEGA



ENTREGUE CONFORME



FREDDY DAVID
SOSA CARRERA

Freddy David Sosa Carrera
RUC No. 1718850249001

RECIBI CONFORME



LAURA MERCEDES
FIGUEROA GUAMAN

Srta. Laura Figueroa
JEFA ZONAL DE SEGURIDAD



BETTY YOLANDA
GONZALON
FOLLECO

Tgla. Betty Gonzalón
UNIDAD DE SEGURIDAD



GEOVANNA
PATRICIA
NEGRETE PAZ

Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

REQUERIMIENTO DAF-UA-002
IC-AZLD-006

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2022, comparece la empresa Soluciones de Impresión SOPRINT CIA. LTDA: con RUC 1792399033001 y el Ing. Daniel Tafur, Jefe Zonal de Espacio Público la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
3 Cinta Magicard Mn300 YMXK/300	90.00	270.00
SUB TOTAL		270.00
12% IVA		32.40
TOTAL		\$302.40

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: CINTA MAGICARD MN300 YMCK/300

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ USD 270.00 sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió con el plazo establecido por el área requirente.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME



ALEXANDRA
ELIZABETH
RODRIGUEZ FLORES

SOLUCIONES DE IMPRESIÓN SOPRINT CIA LTDA.
RUC No. 1792399033001

RECIBI CONFORME



WILSON DANIEL
TAFUR SIMBANA

Ing. Daniel Tafur
JEFE ZONAL ESPACIO PÚBLICO



GEOVANNA
PATRICIA
NEGRETE PAZ

Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA









Municipio
de Quito

IC-AZLD-009

Quito, 15 de diciembre de 2022

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MECANICA AUTOMOTRIZ PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA AZLD".

ANTECEDENTES.

Con fecha 4 de abril del 2022, se recibe la ADJUDICACIÓN No. IC-AZLD-009 correspondiente al proceso de ínfima cuantía del objeto: "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MECANICA AUTOMOTRIZ PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA AZLD", se constituye el señor Tecnólogo Wladimir Moya Responsable de Transporte de la AZLD y el señor Ingeniero Diego López con RUC 1711362242001 representante legal de Talleres CTRES con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta Entrega-Recepción Definitiva de los servicios desde el mes de abril a diciembre.

DETALLE ACTA 1

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN MES DE ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MECANICA AUTOMOTRIZ PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA AZLD".

MES DE ABRIL

Con fecha 6 de abril se recibió la orden 001, con fecha 12 de abril se recibió la orden 002 y con fecha 19 de abril se recibió la orden 003, con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

ORDEN 001 DE 6 DE ABRIL DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PMF0559

ORDEN DE TRABAJO: 8001

ANGEL VALENZUELA

NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE ACEITE	1	\$ 5,75	\$ 5,75
NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE AIRE	1	\$ 18,90	\$ 18,90
NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	\$ 12,50	\$ 12,50
NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	6	\$ 7,25	\$ 43,50
NO BAREMO	LUBRICANTE	SPRAY LIMPIADOR SISTEMA DE INYECCIÓN	1	\$ 7,50	\$ 7,50
NO BAREMO	LUBRICANTE	SPRAY LIMPIADOR DE FRENOS	1	\$ 6,50	\$ 6,50
NO BAREMO	REPUESTO	RODELA TAPÓN DEL CARTER	1	\$ 0,80	\$ 0,80



**Municipio
de Quito**

BAREMO	MANO DE OBRA	ABC DE FRENOS	1	\$ 22,50	\$ 22,50
BAREMO	MANO DE OBRA	ABC DE MOTOR	1	\$ 27,50	\$ 27,50
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	\$ 5,00	\$ 5,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	REAJUSTE DE CARROCERÍA	1	\$ 12,00	\$ 12,00
BAREMO	MANO DE OBRA	LAVADO, ENGRASADA Y PULVERIZADA JEEP Y CAMIONETAS	1	\$ 15,00	\$ 15,00
NO BAREMO	REPUESTO	FOCO 2 PUNTOS	1	\$ 1,50	\$ 1,50
BAREMO	MANO DE OBRA	CHEQUEO ELÉCTRICO	1	\$ 10,00	\$ 10,00
NO BAREMO	REPUESTO	SENSOR MAF	1	\$ 80,00	\$ 80,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE SENSOR MAF	1	\$ 15,00	\$ 15,00
SUBTOTAL					293,95
IVA					35,27
TOTAL					329,22

ORDEN 002 DE 12 DE ABRIL DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PME0266

ORDEN DE TRABAJO: 8014

ANGEL VALENZUELA

NO BAREMO	REPUESTO	ELEVAVIDRIO RH	1	\$ 180,00	\$ 180,00
NO BAREMO	REPUESTO	ELEVAVIDRIO LH	1	\$ 180,00	\$ 180,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	DESMONTAJE Y MONTAJE DE ELEVAVIDRIOS	2	\$ 35,00	\$ 70,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ELEVAVIDRIOS	2	\$ 60,00	\$ 120,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CHEQUEO ELÉCTRICO	1	\$ 10,00	\$ 10,00
BAREMO	MANO DE OBRA	ABC DE FRENOS	1	\$ 22,50	\$ 22,50
BAREMO	MANO DE OBRA	LAVADO, ENGRASADA Y PULVERIZADA JEEP Y CAMIONETAS	1	\$ 15,00	\$ 15,00
SUBTOTAL					597,50
IVA					71,70
TOTAL					669,20

ORDEN 003 DE 19 DE ABRIL DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PME0846

ORDEN DE TRABAJO: 8021





ESTEBAN BERMUDEZ

NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE ACEITE	1	\$ 5,75	\$ 5,75
NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	\$ 12,50	\$ 12,50
NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	6	\$ 7,25	\$ 43,50
NO BAREMO	LUBRICANTE	SPRAY LIMPIADOR SISTEMA DE INYECCIÓN	1	\$ 7,50	\$ 7,50
NO BAREMO	LUBRICANTE	SPRAY LIMPIADOR DE FRENOS	1	\$ 6,50	\$ 6,50
BAREMO	LUBRICANTE	LIQUIDO DE FRENOS	2	\$ 10,00	\$ 20,00
BAREMO	MANO DE OBRA	ABC DE FRENOS	1	\$ 22,50	\$ 22,50
BAREMO	MANO DE OBRA	ABC DE MOTOR	1	\$ 27,50	\$ 27,50
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	\$ 5,00	\$ 5,00
BAREMO	MANO DE OBRA	LAVADO, ENGRASADA Y PULVERIZADA JIEP Y CAMIONETAS	1	\$ 15,00	\$ 15,00
NO BAREMO	REPUESTO	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	\$ 55,00	\$ 55,00
BAREMO	REPUESTO	ZAPATAS DE FRENO	4	\$ 12,50	\$ 50,00
NO BAREMO	REPUESTO	CILINDRO DE FRENO POSTERIOR	2	\$ 25,70	\$ 51,40
NO BAREMO	LUBRICANTE	REFRIGERANTE DE MOTOR	8	\$ 4,90	\$ 39,20
NO BAREMO	REPUESTO	BUJÍAS DE ENCENDIDO	4	\$ 3,90	\$ 15,60
NO BAREMO	REPUESTO	RULIMAN PUNTA DE EJE DELANTERA	4	\$ 12,89	\$ 51,56
NO BAREMO	REPUESTO	RETENEDOR PUNTA DE EJE DELANTERA	2	\$ 7,56	\$ 15,12
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE RULIMANES	2	\$ 25,00	\$ 50,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE RETENEDORES	2	\$ 8,00	\$ 16,00
NO BAREMO	REPUESTO	JUEGO CABLES DE BUJÍAS	1	\$ 52,36	\$ 52,36
NO BAREMO	REPUESTO	SENSOR MAP	1	\$ 48,98	\$ 48,98
NO BAREMO	REPUESTO	TAPA DE RADIADOR	1	\$ 14,87	\$ 14,87
NO BAREMO	REPUESTO	TERMOSTATO	1	\$ 28,74	\$ 28,74
BAREMO	REPUESTO	GRASA	4	\$ 5,00	\$ 20,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE CILINDROS DE FRENO POSTERIOR	2	\$ 15,00	\$ 30,00
BAREMO	MANO DE OBRA	RECTIFICACIÓN DE DISCOS DE FRENO	2	\$ 10,00	\$ 20,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	SANGRAR SISTEMA DE FRENOS	1	\$ 12,00	\$ 12,00
BAREMO	MANO DE OBRA	REAJUSTE DE CARROCERÍA	1	\$ 12,00	\$ 12,00
BAREMO	MANO DE OBRA	ESCAÑEADA	1	\$ 12,00	\$ 12,00





Municipio
de Quito

SUBTOTAL	760,58
IVA	91,27
TOTAL	851,85

RESUMEN MES DE ABRIL

PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PMF0559	ORDEN 001	\$ 293,95	\$ 35,27	\$ 329,22
PME0266	ORDEN 002	\$ 597,50	\$ 71,70	\$ 669,20
PME0846	ORDEN 003	\$ 760,58	\$ 91,27	\$ 851,85
		\$ 1.652,03	\$ 198,24	\$ 1.850,27

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE ABRIL: El valor a pagar que consta en la factura por los servicios del mes de ABRIL es 1652,03 mas iva.

MES DE MAYO

Con fecha 10 de mayo se recibió la orden 004, con fecha 30 de mayo se recibió la orden 005 con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

ORDEN 004 DE 10 DE MAYO DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PMF0621

ORDEN DE TRABAJO: 8055

LUIS CHICAIZA

NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	2	\$ 7,25	\$ 14,50
NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE AIRE	1	\$ 18,90	\$ 18,90
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	\$ 2,00	\$ 2,00
BAREMO	MANO DE OBRA	ABC DE FRENOS	1	\$ 22,50	\$ 22,50
NO BAREMO	REPUESTO	PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS	1	\$ 55,00	\$ 55,00
BAREMO	REPUESTO	ZAPATAS DE FRENO	4	\$ 12,50	\$ 50,00
BAREMO	LUBRICANTE	LIQUIDO DE FRENOS	1	\$ 10,00	\$ 10,00
NO BAREMO	REPUESTO	RULIMAN PUNTA DE EJE DELANTERA	4	\$ 12,89	\$ 51,56
NO BAREMO	REPUESTO	RETENEDOR PUNTA DE EJE DELANTERA	2	\$ 7,56	\$ 15,12
NO BAREMO	LUBRICANTE	SPRAY LIMPIADOR DE FRENOS	1	\$ 6,50	\$ 6,50
BAREMO	MANO DE OBRA	RECTIFICACIÓN DE DISCOS DE FRENO	2	\$ 10,00	\$ 20,00







Municipio de Quito

BAREMO	MANO DE OBRA	RECTIFICACIÓN DE TAMBORES	2	\$ 10,00	\$ 20,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE RULIMANES	2	\$ 25,00	\$ 50,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE RETENEDORES	2	\$ 8,00	\$ 16,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	REAJUSTE DE SUSPENSIÓN	1	\$ 25,00	\$ 25,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	SANGRAR SISTEMA DE FRENOS	1	\$ 12,00	\$ 12,00
BAREMO	LUBRICANTE	GRASA	2	\$ 5,00	\$ 10,00
SUBTOTAL					399,08
IVA					47,89
TOTAL					446,97

ORDEN 005 DE 30 DE MAYO DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PME0846
 ORDEN DE TRABAJO: 8089
 ESTEBAN BERMUDEZ

NO BAREMO	REPUESTO	SILENCIADOR	1	\$ 120,00	\$ 120,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE SILENCIADOR	1	\$ 20,00	\$ 20,00
SUBTOTAL					140,00
IVA					16,80
TOTAL					156,80

RESUMEN MES DE MAYO

PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PMF0621	ORDEN 004	\$ 399,08	\$ 47,89	\$ 446,97
PME0846 (2)	ORDEN 005	\$ 140,00	\$ 16,80	\$ 156,80
		\$ 539,08	\$ 64,69	\$ 603,77

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE MAYO: El valor a pagar que consta en la factura por los servicios del mes de mayo es 539,08 mas iva.

MES DE JUNIO







**Municipio
de Quito**

Con fecha 30 de junio se recibió la orden 006 con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

ORDEN 006 DE 30 DE JUNIO DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PMF0559

ORDEN DE TRABAJO: 8202

ANGEL VALENZUELA

NO BAREMO	REPUESTO	BATERÍA	1	\$ 125,00	\$ 125,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE BATERÍA	1	\$ 5,00	\$ 5,00
SUBTOTAL					130,00
IVA					15,60
TOTAL					145,60

RESUMEN MES DE JUNIO

PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PMF0559(2)	ORDEN 006	\$ 130,00	\$ 15,60	\$ 145,60

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE JUNIO : El valor a pagar que consta en la factura por los servicios del mes de junio es 130,00 mas iva.

MES DE JULIO

Con fecha 5 de julio se recibió la orden 007, con fecha 6 de julio se recibió la orden 008 con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

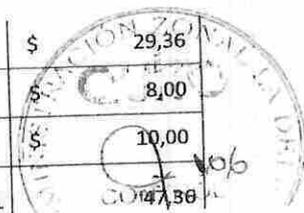
ORDEN 007 DE 5 DE JULIO DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PME0101

ORDEN DE TRABAJO: 8106

LUIS CHICAIZA

NO BAREMO	REPUESTO	SWITCH DE PARQUEO	1	\$ 29,36	\$ 29,36
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE SWICH ELÉCTRICO	1	\$ 8,00	\$ 8,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CHEQUEO ELÉCTRICO	1	\$ 10,00	\$ 10,00
SUBTOTAL					47,36







Municipio
de Quito

IVA	5,68
TOTAL	53,04

ORDEN 008 DE 6 DE JULIO DE 2022 DETALLE DE TRABAJOS:

PLACA: PMF0621

ORDEN DE TRABAJO: 8115

ANGEL VALENZUELA

NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE ACEITE	1	\$	5,75	\$	5,75	
NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	6	\$	7,25	\$	43,50	
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	\$	5,00	\$	5,00	
							SUBTOTAL	54,25
							IVA	6,51
							TOTAL	60,76

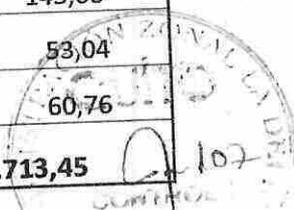
RESUMEN MES DE JULIO

PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PME0101	ORDEN 007	\$ 47,36	\$ 5,68	\$ 53,04
PMF0621(2)	ORDEN 008	\$ 54,25	\$ 6,51	\$ 60,76
		\$ 101,61	\$ 12,19	\$ 113,80

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE JULIO: El valor a pagar por los servicios del mes de julio es 101,61 mas iva.

RESUMEN ABRIL - MAYO - JUNIO - JULIO

PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PMF0559	ORDEN 001	\$ 293,95	\$ 35,27	\$ 329,22
PME0266	ORDEN 002	\$ 597,50	\$ 71,70	\$ 669,20
PME0846	ORDEN 003	\$ 760,58	\$ 91,27	\$ 851,85
PMF0621	ORDEN 004	\$ 399,08	\$ 47,89	\$ 446,97
PME0846 (2)	ORDEN 005	\$ 140,00	\$ 16,80	\$ 156,80
PMF0559(2)	ORDEN 006	\$ 130,00	\$ 15,60	\$ 145,60
PME0101	ORDEN 007	\$ 47,36	\$ 5,68	\$ 53,04
PMF0621(2)	ORDEN 008	\$ 54,25	\$ 6,51	\$ 60,76
		\$ 2.422,72	\$ 290,73	\$ 2.713,45







**Municipio
de Quito**

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO: El valor a pagar que consta en la factura por los servicios es 2422,72 mas iva.

DETALLE ACTA 2

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN MES DE AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE
"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MECANICA AUTOMOTRIZ PARA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA AZLD".**

MES DE AGOSTO

Con fecha 10 de agosto se recibió la orden 009, con fecha 29 de agosto se recibió la orden 010 con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

ORDEN 009 DE 10 DE AGOSTO DE 2022 DE PLACA PME0266 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE ACEITE	1	5,75	5,75
NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	5	7,25	36,25
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	5,00	5,00
				SUBTOTAL	47,00
				IVA	5,64
				TOTAL	52,64

ORDEN 010 DE 29 DE AGOSTO DE 2022 DE PLACA PMF0559 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	4	\$ 7,25	\$ 29,00
NO BAREMO	REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	\$ 5,75	\$ 5,75
NO BAREMO	REPUESTOS	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	\$ 12,50	\$ 12,50
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	\$ 5,00	\$ 5,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	\$ 5,00	\$ 5,00
BAREMO	MANO DE OBRA	ABC DE FRENS	1	\$ 22,50	\$ 22,50
NO BAREMO	REPUESTOS	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	1	\$ 55,00	\$ 55,00
NO BAREMO	LUBRICANTES	REFRIGERANTE (CUARTO)	2	\$ 3,00	\$ 6,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CHEQUEO ELÉCTRICO	1	\$ 10,00	\$ 10,00
BAREMO	MANO DE OBRA	LAVADO, ENGRASADA Y PULVERIZADA JEEP Y CAMIONETAS	1	\$ 15,00	\$ 15,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	REPARACION TRIZADURA DE BALDE (SOPORTE ROLL BAR), SOLDADURA Y PINTURA	1	\$ 125,00	\$ 125,00
				SUBTOTAL	290,75
				IVA	34,89





TOTAL	325,64
-------	--------

RESUMEN MES DE AGOSTO

AGOSTO

PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PME0266	ORDEN 009	\$ 47,00	\$ 5,64	\$ 52,64
PMF0559	ORDEN 010	\$ 290,75	\$ 34,89	\$ 325,64
		\$ 337,75	\$ 40,53	\$ 378,28

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE AGOSTO: El valor a pagar que consta en la factura por los servicios del mes de AGOSTO es 337,75 mas iva.

MES DE SEPTIEMBRE

Con fecha 29 de septiembre se recibió la orden 011 con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

ORDEN 011 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE PLACA PME0846 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	MANO DE OBRA	REVISION SISTEMA E ESCAPE: CAMBIO TUBO FLEXIBLE, CAUCHOS, EMPAQUES, CENTRADO	1	115,00	115,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	SUJECION DE FAROS POSTERIORES	2	0,00	0,00
NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	4	7,25	29,00
NO BAREMO	REPUESTOS	FILTRO DE ACEITE	1	5,75	5,75
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	5,00	5,00
				SUBTOTAL	154,75
				IVA	18,57
				TOTAL	173,32

RESUMEN MES DE SEPTIEMBRE

SEPTIEMBRE

PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PME0846	ORDEN 011	\$ 154,75	\$ 18,57	\$ 173,32
		\$ 154,75	\$ 18,57	\$ 173,32

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE MAYO: El valor a pagar que consta en la factura por los servicios del mes de mayo es 154,75 mas iva.

MES DE OCTUBRE







Municipio de Quito

Con fecha 14 de octubre se recibió la orden 012, con fecha 18 de octubre se recibió la orden 013 y con fecha 24 de octubre se recibió la orden 014 con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

ORDEN 0012 DE 14 DE OCTUBRE DE 2022 DE PLACAS PMF0621 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE ACEITE	1	5,75	5,75
NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	4	7,25	29,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	5,00	5,00
NO BAREMO	LUBRICANTE	REFRIGERANTE DE MOTOR	2	4,90	9,80
				SUBTOTAL	49,55
				IVA	5,95
				TOTAL	55,50

ORDEN 0013 DE 18 DE OCTUBRE DE 2022 DE PLACAS PME0266 DETALLE DE TRABAJOS:

BAREMO	CATEGORIA	DESCRIPCION	CAN	VALOR	SUMAN
NO BAREMO	MANO DE OBRA	REVISION GENERAL PARA RTV	1	30,00	30,00
BAREMO	MANO DE OBRA	LAVADO, ENGRASADA Y PULVERIZADA JEP Y CAMIONETAS	1	15,00	15,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	REVISION SISTEMA E ESCAPE: CAMBIO TUBO FLEXIBLE, CAUCHOS, EMPAQUES, CENTRADO	1	115,00	115,00
NO BAREMO	MANO DE OBRA	CALIBRACION DE GASES	1	20,00	20,00
				SUBTOTAL	180,00
				IVA	21,60
				TOTAL	201,60

ORDEN 0014 DE 24 DE OCTUBRE DE 2022 DE PLACAS PMF0559 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	MANO DE OBRA	REVISION SISTEMA E ESCAPE: CAMBIO TUBO FLEXIBLE, CAUCHOS, EMPAQUES, CENTRADO	1	115,00	115,00
NO BAREMO	REPUESTOS	JUEGO CABLES DE BUJIAS	1	44,20	44,20
NO BAREMO	REPUESTOS	BUJIAS	4	4,20	16,80
NO BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	1	5,00	5,00
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE BUJIAS	1	10,00	10,00
				SUBTOTAL	191,00
				IVA	22,92
				TOTAL	213,92

RESUMEN MES DE OCTUBRE

		OCTUBRE		
PLACA	ORDEN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PMF0621	ORDEN 012	\$ 49,55	\$ 5,95	\$ 55,50







Municipio de Quito

PMF0559(2)	ORDEN 014	191,00	\$ 22,92	\$ 213,92
		\$ 420,55	\$ 50,47	\$ 471,02

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA MES DE OCTUBRE : El valor a pagar que consta en la factura por los servicios del mes de OCTUBRE es 420,55 mas iva.

MES DE NOVIEMBRE

Con fecha 1 de noviembre se recibió la orden 015, con fecha 2 de noviembre se recibió la orden 016 con fecha 7 de noviembre se recibió la orden 017 con el siguiente detalle existiendo en los mismos rubros nuevos autorizados por el administrador de contrato:

ORDEN 15 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON PLACA PME0266 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	REPUESTO	FILTRO DE ACEITE	1	5,75	5,75
NO BAREMO	LUBRICANTE	ACEITE DE MOTOR	5	7,25	36,25
BAREMO	MANO DE OBRA	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR Y FILTRO DE MOTOR	1	5,00	5,00
				SUBTOTAL	47,00
				IVA	5,64
				TOTAL	52,64

ORDEN 16 DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON PLACA PME0101 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	MANO DE OBRA	FABRICACION TAPA BATERIAS	1	85,00	85,00
				SUBTOTAL	85,00
				IVA	10,20
				TOTAL	95,20

ORDEN 17 DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON PLACA PME0101 DETALLE DE TRABAJOS:

NO BAREMO	REPUESTOS	Juego de pistones (incluye rines, bulon) 0,50 mm	4	49,98	199,92
NO BAREMO	REPUESTOS	Juego de cojinetes de bancada 0,25	1	47,60	47,60
NO BAREMO	REPUESTOS	Juego de cojinetes de biela 0,25	1	29,00	29,00
NO BAREMO	REPUESTOS	Juego de medias lunas cigüeñal	1	15,00	15,00
NO BAREMO	REPUESTOS	Juego de empaques motor	1	95,00	95,00
NO BAREMO	REPUESTOS	Retenedor delantero cigüeñal	1	15,00	15,00
NO BAREMO	REPUESTOS	Retenedor posterior cigüeñal	1	25,00	25,00
NO BAREMO	REPUESTOS	Rodamiento eje motriz	1	11,00	11,00
NO BAREMO	REPUESTOS	Kit banda de distribución	1	62,00	62,00
NO BAREMO	REPUESTOS	Termostato	1	31,50	31,50



**Municipio
de Quito**

ENTREGUE CONFORME

[Handwritten signature]

**Ing. Diego López
TALLER CTRES**

RECIBI CONFORME

[Large handwritten signature]

**Tecnólogo Wladimir Moya
TRANSPORTES**





Municipio
de Quito

IC-AZLD-010

**ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA
"ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LOS AUTOMOTORES
MUNICIPALES ASIGNADOS A LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA"
PROCESO DE INFIMA CUANTIA**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2023, se constituye el Sr. Tgnol Wladimir Moya Carrion, Responsable de transportes de la AZLD; y por otra parte el Sr. Ernesto Guerra en representación de la gasolinera los Pinos II (Ernesto Guerra) con de RUC 17050776320011, con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del "ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LOS AUTOMOTORES MUNICIPALES ASIGNADOS A LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA" PROCESO DE INFIMA CUANTIA

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

Se realiza la adjudicación para el "ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LOS AUTOMOTORES MUNICIPALES ASIGNADOS A LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA" PROCESO DE INFIMA CUANTIA por el periodo del 08 de marzo al 31 de diciembre o hasta devengar todo el recurso, establecido en el presupuesto por el valor total de USD 6.000,00 + IVA.

PERIODO DE CONSUMO DEL 1 DE ABRIL DEL 2022 AL 21 DE MARZO DE 2023

MES DE ABRIL									
Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0559	1115748	06/04/2022	Extra	194931	17,647	2,276786	\$ 40,18	\$ 4,82	\$ 45,00
PMF0559	1120074	13/04/2022	Extra	195335	16,588	2,276786	\$ 37,77	\$ 4,53	\$ 42,30
PME0101	1120383	13/04/2022	Diesel	132210	15,787	1,696429	\$ 26,78	\$ 3,21	\$ 30,00
PMF0559	1123883	19/04/2022	Extra	195702	14,354	2,276786	\$ 32,68	\$ 3,92	\$ 36,60
PMF0621	1124654	20/04/2022	Extra	183324	12,161	2,276786	\$ 27,69	\$ 3,32	\$ 31,01
PME0266	1126066	22/04/2022	Extra	365911	14,906	2,276786	\$ 33,94	\$ 4,07	\$ 38,01
PME0846	1127040	23/04/2022	Extra	251624	18,432	2,276786	\$ 41,97	\$ 5,04	\$ 47,00
PMF0559	1127705	25/04/2022	Extra	196079	14,92	2,276786	\$ 33,97	\$ 4,08	\$ 38,05
PMF0621	1129862	28/04/2022	Extra	183539	11,764	2,276786	\$ 26,78	\$ 3,21	\$ 30,00
PME0846	1129893	28/04/2022	Extra	251959	17,254	2,276786	\$ 39,28	\$ 4,71	\$ 44,00
TOTAL							\$ 341,04	\$ 40,92	\$ 381,96



Municipio de Quito

MES DE MAYO									
Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0559	1132992	03/05/2022	Extra	196558	18,431	2,276786	\$ 41,96	\$ 5,04	\$ 47,00
PMF0621	1136895	09/05/2022	Extra	183825	14,117	2,276786	\$ 32,14	\$ 3,86	\$ 36,00
PMF0559	1137361	10/05/2022	Extra	196996	16,861	2,276786	\$ 38,39	\$ 4,61	\$ 43,00
PMF0621	1139664	13/05/2022	Extra	184044	11,765	2,276786	\$ 26,79	\$ 3,21	\$ 30,00
PMF0559	1140424	14/05/2022	Extra	197432	16,469	2,276786	\$ 37,50	\$ 4,50	\$ 42,00
PME0846	1141385	16/05/2022	Extra	252396	20,196	2,276786	\$ 45,98	\$ 5,52	\$ 51,50
PMF0559	1143470	19/05/2022	Extra	197845	16,078	2,276786	\$ 36,61	\$ 4,39	\$ 41,00
PME0101	1146479	24/05/2022	Diesel	132397	12,63	1,696429	\$ 21,43	\$ 2,57	\$ 24,00
PMF0559	1147779	26/05/2022	Extra	198212	14,116	2,276786	\$ 32,14	\$ 3,86	\$ 36,00
PME0266	1148966	27/05/2022	Extra	388207	11,774	2,276786	\$ 26,81	\$ 3,22	\$ 30,02
PMF0621	1150521	30/05/2022	Extra	184322	14,118	2,276786	\$ 32,14	\$ 3,86	\$ 36,00
	1150555	30/05/2022	Extra	252788	18,038	2,276786	\$ 41,07	\$ 4,93	\$ 46,00
TOTAL							\$ 412,95	\$ 49,55	\$ 462,50

MES DE JUNIO									
Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0559	1132992	01/06/2022	Extra	198616	15,687	2,276786	\$ 35,72	\$ 4,29	\$ 40,00
PMF0559	1136895	06/06/2022	Extra	199044	16,473	2,276786	\$ 37,51	\$ 4,50	\$ 42,01
PMF0559	1137361	14/06/2022	Extra	199450	14,9	2,276786	\$ 33,92	\$ 4,07	\$ 38,00
PMF0621	1139664	15/06/2022	Extra	184580	13,726	2,276786	\$ 31,25	\$ 3,75	\$ 35,00
PME0846	1140424	17/06/2022	Extra	253150	14,9	2,276786	\$ 33,92	\$ 4,07	\$ 38,00
PMF0559	1141385	20/06/2022	Extra	199723	10,588	2,276786	\$ 24,11	\$ 2,89	\$ 27,00
PME0266	1143470	23/06/2022	Extra		18,038	2,276786	\$ 41,07	\$ 4,93	\$ 46,00
PME0266	1146479	26/06/2022	Extra		18,432	2,276786	\$ 41,97	\$ 5,04	\$ 47,00
PME0266	1147779	29/06/2022	Extra		18,777	2,1875	\$ 41,07	\$ 4,93	\$ 46,00
TOTAL							\$ 320,54	\$ 38,46	\$ 359,00

MES DE JULIO									
Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0559	1170685	2/7/2022	Extra	200025	14,166	2,142857	\$ 30,36	\$ 3,64	\$ 34,00
PMF0621	1173050	6/7/2022	Extra	184850	14,167	2,142857	\$ 30,36	\$ 3,64	\$ 34,00
PME0846	1174114	8/7/2022	Extra	253272	17,498	2,142857	\$ 37,50	\$ 4,50	\$ 42,00



Municipio de Quito

PMF0559	1174395	8/7/2022	Extra	200416	15,832	2,142857	\$ 33,93	\$ 4,07	\$ 38,00
PME0846	1177134	13/7/2022	Extra	253690	17,916	2,142857	\$ 38,39	\$ 4,61	\$ 43,00
PMF0559	1177521	13/7/2022	Extra	200781	13,75	2,142857	\$ 29,46	\$ 3,54	\$ 33,00
PME0266	1178392	15/7/2022	Extra	366658	15,416	2,142857	\$ 33,03	\$ 3,96	\$ 37,00
PME0846	1179621	17/7/2022	Extra	253960	20	2,142857	\$ 42,86	\$ 5,14	\$ 48,00
PME0101	1180713	19/7/2022	Diesel	132689	18,855	1,564	\$ 29,49	\$ 3,54	\$ 33,03
PME0266	1181403	20/7/2022	Extra	201171	15	2,142857	\$ 32,14	\$ 3,86	\$ 36,00
PME0266	1181465	20/7/2022	Extra	367024	12,917	2,142857	\$ 27,68	\$ 3,32	\$ 31,00
PME0266	1183398	23/7/2022	Extra	367401	13,333	2,142857	\$ 28,57	\$ 3,43	\$ 32,00
PME0846	1184829	26/7/2022	Extra	254312	17,499	2,142857	\$ 37,50	\$ 4,50	\$ 42,00
PMF0559	1185326	27/7/2022	Extra	201597	16,248	2,142857	\$ 34,82	\$ 4,18	\$ 39,00
PME0266	1185330	27/7/2022	Extra	367709	11,248	2,142857	\$ 24,10	\$ 2,89	\$ 27,00
PMF0621	1185404	27/7/2022	Extra	185076	12,499	2,142857	\$ 26,78	\$ 3,21	\$ 30,00
PME0266	1187020	30/7/2022	Extra	68085	12,498	2,142857	\$ 26,78	\$ 3,21	\$ 30,00
TOTAL							\$ 543,75	\$ 65,25	\$ 609,00

MES DE AGOSTO									
Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF559	1188542	01/08/2022	EXTRA	201903	11,665	2,142857	25,00	\$ 3,00	\$ 28,00
PME-846	1189438	03/08/2022	EXTRA	254625	19,54	2,142857	41,87	\$ 5,02	\$ 46,90
PME-101	1190655	05/08/2022	DIESEL	132909	17,145	1,5625	26,79	\$ 3,21	\$ 30,00
PMF-559	1191033	06/08/2022	EXTRA	202172	13,748	2,142857	29,46	\$ 3,54	\$ 33,00
PME-846	1192392	08/08/2022	Extra	254848	18,748	2,142857	40,17	\$ 4,82	\$ 45,00
PME-266	1192741	09/08/2022	Extra	185316	11,248	2,142857	24,10	\$ 2,89	\$ 27,00
PME-266	1192748	09/08/2022	Extra	368516	14,583	2,142857	31,25	\$ 3,75	\$ 35,00
PMF-559	1192936	09/08/2022	Extra	202637	12,5	2,142857	26,79	\$ 3,21	\$ 30,00
PME-266	1195785	14/08/2022	Extra	268914	14,167	2,142857	30,36	\$ 3,64	\$ 34,00
PME266	1197508	17/08/2022	Extra	369256	12,084	2,142857	25,89	\$ 3,11	\$ 29,00
PMF-0621	1198546	19/08/2022	Extra	185582	13,333	2,142857	28,57	\$ 3,43	\$ 32,00
PME-266	1199158	20/08/2022	Extra	369623	12,915	2,142857	27,67	\$ 3,32	\$ 31,00
PME-266	1201800	25/08/2022	Extra	370034	12,915	2,142857	27,67	\$ 3,32	\$ 31,00
PME266	1204317	29/08/2022	Extra	370448	12,499	2,142857	26,78	\$ 3,21	\$ 30,00
PMF-621	1204945	30/08/2022	Extra	185788	11,25	2,142857	24,11	\$ 2,89	\$ 27,00
TOTAL							436,49	\$ 52,38	\$ 488,90

MES DE SEPTIEMBRE									
Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF-559	1206127	01/09/2022	EXTRA	203010	14,998	2,142857	32,14	\$ 3,86	\$ 36,00
PME-266	1206135	01/09/2022	EXTRA	370817	12,498	2,142857	26,78	\$ 3,21	\$ 30,00
PMF-559	1210517	08/09/2022	EXTRA	203399	16,667	2,142857	35,71	\$ 4,29	\$ 40,00
PMF-621	1210646	08/09/2022	EXTRA	186017	11,669	2,142857	25,00	\$ 3,00	\$ 28,01



Municipio de Quito

PME-846	1211303	09/09/2022	EXTRA	255250	19,165	2,142857	41,07	\$ 4,93	\$ 46,00
PMF-559	1213526	13/09/2022	EXTRA	203771	15	2,142857	32,14	\$ 3,86	\$ 36,00
PME266	1214377	14/09/2022	EXTRA	371094	9,166	2,142857	19,64	\$ 2,36	\$ 22,00
PME-101	1215551	16/09/2022	DIESEL	133192	15,426	1,5625	24,10	\$ 2,89	\$ 27,00
PME266	1215634	16/09/2022	EXTRA	371487	11,666	2,142857	25,00	\$ 3,00	\$ 28,00
PMF-559	1217659	19/09/2022	EXTRA	371903	12,499	2,142857	26,78	\$ 3,21	\$ 30,00
PMF-621	1218518	20/09/2022	EXTRA	204214	17,5	2,142857	37,50	\$ 4,50	\$ 42,00
PME-846	1220556	23/09/2022	EXTRA	186309	14,166	2,142857	30,36	\$ 3,64	\$ 34,00
PME266	1217075	18/09/2022	EXTRA	255510	18,332	2,142857	39,28	\$ 4,71	\$ 44,00
PME266	1220584	23/09/2022	EXTRA	372322	13,333	2,142857	28,57	\$ 3,43	\$ 32,00
PMF-559	1221133	24/09/2022	EXTRA	204640	16,249	2,142857	34,82	\$ 4,18	\$ 39,00
PMF-621	1223532	28/09/2022	EXTRA	186561	12,51	2,142857	26,81	\$ 3,22	\$ 30,02
PME266	1224244	29/09/2022	EXTRA	372715	12,082	2,142857	25,89	\$ 3,11	\$ 29,00
TOTAL							511,60	\$ 61,39	\$ 573,00

MES DE OCTUBRE

Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PME0846	1225665	01/10/2022	EXTRA	255800	20	2,142857	42,86	\$ 5,14	\$ 48,00
PMF0559	1225609	01/10/2022	EXTRA	205080	15,834	2,142857	33,93	\$ 4,07	\$ 38,00
PMF0621	1227818	04/10/2022	EXTRA	186838	12,917	2,142857	27,68	\$ 3,32	\$ 31,00
PME0266	1229024	06/10/2022	EXTRA	373097	12,916	2,142857	27,68	\$ 3,32	\$ 31,00
PMF0559	1229161	06/10/2022	EXTRA	205485	15	2,142857	32,14	\$ 3,86	\$ 36,00
PME0846	1229232	06/10/2022	EXTRA	256120	18,334	2,142857	39,29	\$ 4,71	\$ 44,00
PMF0621	1232485	12/10/2022	EXTRA	187094	13,75	2,142857	29,46	\$ 3,54	\$ 33,00
PMF0559	1233018	13/10/2022	EXTRA	205821	13,332	2,142857	28,57	\$ 3,43	\$ 32,00
PME0266	1233475	13/10/2022	EXTRA	373486	13,748	2,142857	29,46	\$ 3,54	\$ 33,00
PME0266	1235803	17/10/2022	EXTRA	373921	13,75	2,142857	29,46	\$ 3,54	\$ 33,00
PME0101	1236265	18/10/2022	DIESEL	133415	16,57	1,5625	25,89	\$ 3,11	\$ 29,00
PME0846	1236284	18/10/2022	EXTRA	256408	17,082	2,142857	36,60	\$ 4,39	\$ 41,00
PMF0559	1237000	19/10/2022	EXTRA	206100	11,665	2,142857	25,00	\$ 3,00	\$ 28,00
PME0266	1238287	21/10/2022	EXTRA	374286	13,748	2,142857	29,46	\$ 3,54	\$ 33,00
PME0846	1240904	25/10/2022	EXTRA	256710	18,335	2,142857	39,29	\$ 4,71	\$ 44,00
PMF0559	1241178	26/10/2022	EXTRA	206455	14,165	2,142857	30,35	\$ 3,64	\$ 34,00
PME0266	1241437	26/10/2022	EXTRA	374589	10,419	2,142857	22,33	\$ 2,68	\$ 25,01
TOTAL							529,45	\$ 63,53	\$ 593,00

MES DE NOVIEMBRE

Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PME0266	1245326	01/11/2022	EXTRA	374948	12,4990	2,1429	26,7836	3,2140	30,0000
PME0846	1249215	08/11/2022	EXTRA	256964	18,7490	2,1429	40,1764	4,8212	45,0000
PMF0621	1249222	08/11/2022	EXTRA	187364	13,7480	2,1429	29,4600	3,5352	33,0000
PMF0559	1249245	08/11/2022	EXTRA	206864	17,0830	2,1429	36,6064	4,3928	41,0000
PME0266	1249249	08/11/2022	EXTRA	375307	12,0820	2,1429	25,8900	3,1068	29,0000



Municipio de Quito

PME0266	1251118	11/11/2022	EXTRA	375654	12,0820	2,1429	25,8900	3,1068	29,0000
PME0266	1253498	15/11/2022	EXTRA	187364	13,7480	2,1429	29,4600	3,5352	33,0000
PMF0559	1253777	15/11/2022	EXTRA	207282	15,8330	2,1429	33,9279	4,0713	38,0000
PMF0621	1254235	16/11/2022	EXTRA	187643	14,5820	2,1429	31,2471	3,7497	35,0000
PME0846	1254876	17/11/2022	EXTRA	257225	18,7500	2,1429	40,1786	4,8214	45,0000
PME0266	1255543	18/11/2022	EXTRA	376698	14,5820	2,1429	31,2471	3,7497	35,0000
PME0266	1257991	22/11/2022	EXTRA	373105	13,3330	2,1429	28,5707	3,4285	32,0000
PMF0559	1258585	23/11/2022	EXTRA	207677	17,0820	2,1429	36,6043	4,3925	41,0000
PMF0621	1258643	23/11/2022	EXTRA	187939	12,9160	2,1429	27,6771	3,3213	31,0000
PME0101	1259879	25/11/2022	DIESEL	133725	16,8550	1,5625	26,3359	3,1603	29,5000
PME0846	1260771	26/11/2022	EXTRA	257750	18,7490	2,1429	40,1764	4,8212	45,0000
PME0266	1262324	29/11/2022	EXTRA	377405	10,8330	2,1429	23,2136	2,7856	26,0000
TOTAL							533,45	64,01	597,50

MES DE DICIEMBRE DEL 01 AL 15

Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0559	1263320	01/12/2022	Extra	20804	14,586	2,142857	31,2557	3,7507	35,01
PMF0621	1263502	01/12/2022	Extra	188221	13,332	2,142857	28,5686	3,4282	32,00
PME0846	1263680	01/12/2022	Extra	257959	18,749	2,142857	40,1764	4,8212	45,00
PMF0559	1267374	07/12/2022	Extra	208382	14,166	2,142857	30,3557	3,6427	34,00
PME0266	1267693	08/12/2022	Extra	377856	14,582	2,142857	31,2471	3,7497	35,00
PME0846	1267790	08/12/2022	Extra	258300	17,917	2,142857	38,3936	4,6072	43,00
PMF0621	1268450	09/12/2022	Extra	188457	12,499	2,142857	26,7836	3,2140	30,00
PME0266	1269053	10/12/2022	Extra	378203	12,082	2,142857	25,8900	3,1068	29,00
PME0266	1270475	12/12/2022	Extra	378518	9,584	2,142857	20,5371	2,4645	23,00
PMF0559	1270833	13/12/2022	Extra	208773	12,5	2,142857	26,7857	3,2143	30,00
TOTAL							299,99	36,00	336,01

MES DE DICIEMBRE DEL 16 AL 31 2022

Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0621	1272797	16/12/2022	Extra	188672	10,834	2,142857	23,2157	2,7859	26,00
PMF0559	1272818	16/12/2022	Extra	209109	14,165	2,142857	30,3536	3,6424	34,00
PME0846	1274614	19/12/2022	Extra	258451	17,916	2,142857	38,3914	4,6070	43,00
PMF0559	1275009	19/12/2022	Extra	209539	15,417	2,142857	33,0364	3,9644	37,00
PME0266	1276817	22/12/2022	Extra	378928	14,165	2,142857	30,3536	3,6424	34,00
PMF0559	1277570	23/12/2022	Extra	209940	15,543	2,142857	33,3064	3,9968	37,30
PMF0621	1280435	28/12/2022	Extra	188920	12,499	2,142857	26,7836	3,2140	30,00
TOTAL							215,4500	25,8600	241,30

MES DE ENERO DEL 2023

Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0559	1284057	4/1/2023	Extra	210341	15,832	2,142857	33,9257	4,0711	38,00
PMF0563	1284666	5/1/2023	Extra	195463	14,583	2,142857	31,2493	3,7499	35,00



Municipio de Quito

PMF0563	1288222	11/1/2023	Extra	195885	15,415	2,142857	33,0321	3,9639	37,00
PME0846	1288396	11/1/2023	Extra	258900	18,748	2,142857	40,1743	4,8209	45,00
PMF0559	1288609	11/1/2023	Extra	210727	14,999	2,142857	32,1407	3,8569	36,00
PME0101	1289024	12/1/2023	Diesel	133945	11,998	1,5625	18,7469	2,2496	21,00
PMF0621	1289028	12/1/2023	Extra	199221	13,75	2,142857	29,4643	3,5357	33,00
PMF0559	1292600	18/1/2023	Extra	211201	17,498	2,142857	37,4957	4,4995	42,00
PMF0563	1292786	18/1/2023	Extra	196114	11,249	2,142857	24,1050	2,8926	27,00
PME0101	1292805	18/1/2023	Diesel	133968	39,999	1,5625	62,4984	7,4998	70,00
PMF0621	1293274	19/1/2023	Extra	189460	12,916	2,142857	27,6771	3,3213	31,00
PME0846	1296269	24/1/2023	Extra	261150	18,333	2,142857	39,2850	4,7142	44,00
PMF0559	1296276	24/1/2023	Extra	211599	16,252	2,142857	34,8257	4,1791	39,00
PMF0621	1296909	25/1/2023	Extra	189731	12,083	2,142857	25,8921	3,1071	29,00
PMF0563	1297614	26/1/2023	Extra	196380	11,665	2,142857	24,9964	2,9996	28,00
PME0101	1298178	27/1/2023	Diesel	194300	21,713	1,5625	33,9266	4,0712	38,00
PMF0621	1298221	27/1/2023	Extra	189966	9,165	2,142857	19,6393	2,3567	22,00
PME0846	1298357	27/1/2023	Extra	259500	17,499	2,142857	37,4979	4,4997	42,00
PMF0559	1298798	28/1/2023	Extra	211985	14,998	2,142857	32,1386	3,8566	36,00
PMF0563	1300038	30/1/2023	Extra	196717	12,915	2,142857	27,6750	3,3210	31,00
PMF0621	1300769	31/1/2023	Extra	190176	9,166	2,142857	19,6414	2,3570	22,00
TOTAL							666,0300	79,9300	746,0000

MES DE FEBRERO DEL 2023

Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PME0846	1301912	2/2/2023	Extra	259855	18,75	2,142857	40,1786	4,8214	45,00
PMF0563	1302033	2/2/2023	Extra	196973	11,248	2,142857	24,1029	2,8923	27,00
PME0266	1302037	2/2/2023	Extra	379073	5,835	2,142857	12,5036	1,5004	14,00
PMF0559	1302041	2/2/2023	Extra	212405	16,249	2,142857	34,8193	4,1783	39,00
PMF0621	1305093	7/2/2023	Extra	190529	13,333	2,142857	28,5707	3,4285	32,00
PMF0563	1305706	8/2/2023	Extra	197145	7,082	2,142857	15,1757	1,8211	17,00
PME0846	1306339	9/2/2023	Extra	260265	17,498	2,142857	37,4957	4,4995	42,00
PMF0621	1307230	10/2/2023	Extra	190814	13,748	2,142857	29,4600	3,5352	33,00
PMF0563	1307272	10/2/2023	Extra	197544	15,415	2,142857	33,0321	3,9639	37,00
PMF0559	1308764	13/2/2023	Extra	212805	17,084	2,142857	36,6086	4,3930	41,00
PME0846	1308836	13/2/2023	Extra	260462	11,249	2,142857	24,1050	2,8926	27,00
PME0266	1308907	13/2/2023	Extra	379379	10,832	2,142857	23,2114	2,7854	26,00
PMF0621	1309484	14/2/2023	Extra	190999	9,165	2,142857	19,6393	2,3567	22,00
PMF0563	1310100	15/2/2023	Extra	197782	10,415	2,142857	22,3179	2,6781	25,00
PMF0621	1310826	16/2/2023	Extra	191290	12,917	2,142857	27,6793	3,3215	31,00
PMF0559	1311010	16/2/2023	Extra	213221	15,833	2,142857	33,9279	4,0713	38,00
PMF0563	1311455	17/2/2023	Extra	198011	9,582	2,142857	20,5329	2,4639	23,00
PME0266	1311646	17/2/2023	Extra	379642	11,248	2,142857	24,1029	2,8923	27,00
PME0846	1311966	17/2/2023	Extra	260891	17,917	2,142857	38,3936	4,6072	43,00



Municipio de Quito

PMF0563	1313857	22/2/2023	Extra	198323	12,082	2,142857	25,8900	3,1068	29,00
PMF0621	1314003	22/2/2023	Extra	191620	15,416	2,142857	33,0343	3,9641	37,00
PMF0559	1314920	23/2/2023	Extra	213692	17,082	2,142857	36,6043	4,3925	41,00
PME0846	1315069	24/2/2023	Extra	261252	16,249	2,142857	34,8193	4,1783	39,00
PMF0563	1315546	24/2/2023	Extra	198726	15,416	2,142857	33,0343	3,9641	37,00
PMF0621	1316934	27/2/2023	Extra	190007	15,832	2,142857	33,9257	4,0711	38,00
PME0266	1317515	28/2/2023	Extra	380016	12,785	2,142857	27,3964	3,2876	30,68
TOTAL							750,5700	90,0700	840,6800

MES DE MARZO DEL 2023									
Placa	Ticket Despacho	Fecha	Producto	Kilometraje	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total valor a pagar
PMF0621	1318857	2/3/2023	Extra	192274	12,082	2,142857	25,8900	3,1068	29,00
PMF0559	1318888	2/3/2023	Extra	214092	16,315	2,142857	34,9607	4,1953	39,16
PME0846	1318904	2/3/2023	Extra	261649	16,666	2,142857	35,7129	4,2855	40,00
PMF0563	1319085	2/3/2023	Extra	199035	12,918	2,142857	27,6814	3,3218	31,00
PMF0621	1320194	4/3/2023	Extra	192463	9,582	2,142857	20,5329	2,4639	23,00
PMF0563	1321393	6/3/2023	Extra	199429	15	2,142857	32,1429	3,8571	36,00
PME0846	1322090	7/3/2023	Extra	262108	8,333	2,142857	17,8564	2,1428	20,00
PME0266	1322100	7/3/2023	Extra	380203	7,916	2,142857	16,9629	2,0355	19,00
PMF0559	1322148	7/3/2023	Extra	214524	8,333	2,142857	17,8564	2,1428	20,00
PME0101	1323293	9/3/2023	Diesel	131112	11,429	1,5625	17,8578	2,1429	20,00
PMF0559	1323315	9/3/2023	Extra	214747	8,333	2,142857	17,8564	2,1428	20,00
PMF0563	1323316	9/3/2023	Extra	199712	8,333	2,142857	17,8564	2,1428	20,00
PMF0621	1323333	9/3/2023	Extra	192736	8,333	2,142857	17,8564	2,1428	20,00
PMF0563	1324031	10/3/2023	Extra	19983	7,499	2,142857	16,0693	1,9283	18,00
PME0266	1324047	10/3/2023	Extra	380544	4,167	2,142857	8,9293	1,0715	10,00
PME0846	1324079	10/3/2023	Extra	262356	8,333	2,142857	17,8564	2,1428	20,00
PMF0621	1324089	10/3/2023	Extra	192819	8,332	2,142857	17,8543	2,1425	20,00
PME0101	1325798	13/3/2023	Diesel	132856	11,429	1,5625	17,8578	2,1429	20,00
PME0101	1325844	13/3/2023	Diesel	134118	5,714	1,5625	8,9281	1,0714	10,00
PMF0559	1326149	13/3/2023	Extra	215020	4,167	2,142857	8,9293	1,0715	10,00
PMF0621	1326306	14/3/2023	Extra	193074	6,25	2,142857	13,3929	1,6071	15,00
PME0101	1326440	14/3/2023	Diesel	134220	9,143	1,5625	14,2859	1,7143	16,00
PME0846	1326579	14/3/2023	Extra	262591	4,167	2,142857	8,9293	1,0715	10,00
PME0266	1326580	14/3/2023	Extra	380648	2,113	2,142857	4,5279	0,5433	5,07
TOTAL							438,5900	52,6400	491,2300

El "ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LOS AUTOMOTORES MUNICIPALES ASIGNADOS A LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA" PROCESO DE INFIMA CUANTIA se recibió a satisfacción conforme a los términos de referencia.



**Municipio
de Quito**

FECHA	VALOR	TOTAL PAGADO
ABRIL	381,96	381,96
MAYO	462,50	462,50
JUNIO	359,00	359,00
JULIO	609,00	609,00
AGOSTO	488,90	488,90
SEPTIEMBRE	573,00	573,00
OCTUBRE	593,00	593,00
NOVIEMBRE	597,50	597,50
DIEMBRE DEL 1 AL 15	336,00	336,00
DICIEMBRE DEL 16 AL 31	241,30	241,31
ENERO 2023	746,00	746,00
FEBRERO 2023	840,68	840,68
MARZO 2023	491,23	491,23
VALOR PAGADO + IVA		\$ 6.720,00

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor pagado de las facturas entregadas es de S 6000.00 + IVA

PLAZO: La entrega de combustible es del periodo del 01 de ABRIL al 21 de MARZO del 2023.

MULTAS Y REAJUSTES.

En este servicio **NO** procede ni multas ni retenciones.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME

Sr. Ernesto Guerra

PROVEEDOR DEL SERVICIO

RECIBI CONFORME

Tcnol. Wladimir Moya
TRANSPORTES AZLD

IC-A2LO-011

ACTA ENTREGA RECEPCION

COMPRA DE MAQUINAS DE COSER, COCINAS Y OTROS EQUIPOS PARA LAS CASAS SOMOS AZLD

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de mayo del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes lo detallado a continuación por parte; de la Sra. Alexandra Godoy Soria (SINGER FASHION) con No. de RUC 1713712618001, con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
5 Máquinas industrial overlock 4 hilos marca Jack Modelo E4-4MO3/333 con motor incorporado	534.01	2670.05
5 Máquinas industrial costura recta marca Jack Modelo F4 con motor incorporado	357.09	1785.45
SUB TOTAL		4455.50
12% IVA		534.66
TOTAL		4990.16

DESCRIPCION DEL BIEN:

- VIDA UTIL: 10 AÑOS
- GARANTIA TECNICA:
- MANTENIMIENTOS Y REPUESTOS:
- CAPACITACION:

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 4990.16 USD valor incluye el IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla **NO** procede ni multas ni retenciones.



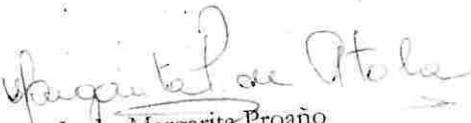


Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME


Sra. Alexandra Godoy Soria
RUC No. 1713712618001

RECIBI CONFORME


Leda Margarita Proaño
COORDINADORA CASAS SOMOS

ES CONFORME


Sr. Iván Borja
Responsable de Bienes

Administración Zonal 

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

PROCESO DE INFIMA CUANTIA N° IC- AZLD-012

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022."

COMPARECIENTES:

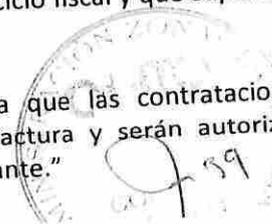
En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, al séptimo (07) día del mes de Octubre del dos mil veinte y dos, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción del PROCESO DE INFIMACUANTIA N° IC- AZLD-012, correspondiente al proceso de la contratación por Ínfima Cuantía "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022". Por una parte, el Sr. Fausto Manuel Flores Espinosa en calidad de responsable del proceso y por otra el Proveedor Adjudicado la Sra. CAIZA CHIPANTASI ANA.

1.- ANTECEDENTES:

- 1.1. "Mediante Requerimiento de Ínfima Cuantía: No. DGPD-IC-005 de 24 de marzo de 2022, autorizado por el Lic. Juan Sebastián Salazar en calidad de Director de Gestión Participativa del Desarrollo."
- 1.2. "Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto solicitado mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022- 0026-O, de 29 de marzo de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto, proceder conforme normativa."
- 1.3. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000062175 el 30 de marzo de 2022 en el "Proyecto Fomento Productivo Territorial de la partida presupuestaria 730503 (Mobiliarios, Arriendos)
- 1.4. "Cuadro comparativo para la definición del presupuesto referencial de 09 de mayo de 2022, elaborado por Fausto Quiroz el Área Administrativa- AZLD, revisado y firmado por la Ing. Jimena Angulo en calidad de Jefa Administrativa-AZLD se determina el presupuesto referencial, mismo que asciende a \$ 1026,00 valor sin IVA."

BASE LEGAL:

- "Art.52.1 de la Ley, art. 60 del Reglamento, art.330 resolución No.072-SEPT 2016."
- "Resolución 72 Art.330 Bienes y Servicios que: No.1 No consten en el CATE, No.2 no consten en el POA y PAC; y; No.3). -aunque consten en el PAC no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal y que supere el coeficiente de 0,0000002 del presupuesto inicial el Estado."
- "Art. 60 del Reglamento que indica que las contrataciones de Infirma Cuantía se formalizarán con la entrega de la factura y serán autorizadas por los Responsables Administrativos de la Entidad Contratante."



- "RESOLUCION No. RE-SERCOP-2021-0114; "CAPTULO V DISPOSICIONES REALTIVAS AL PROCEDIMIENTO DE INFIMA CUANTIA Art. 336.- Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas.
- "Este bien /servicio SI consta en el POA".
- "Este bien /servicio SI consta en el PAC".
- "Este bien /servicio NO consta en el CATE".

4.- EJECUCIÓN.

TERCERA FERIA DE EMPRENDIMIENTOS GUALEA.

TEMA: Feria de Emprendimientos 25 de Septiembre del 2022.

PRIMER PAGO PARCIAL: \$342,00 (TRESIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 00/100).

Servicio de Alquiler Mobiliario.

5.-FORMA DE PAGOS.

Los pagos serán parciales y únicamente se realizarán una vez se ejecuten los eventos de ferias y se haya recibido a entera satisfacción por la responsable del proceso de la entidad contratante, previo a las firmas de la respectiva actas entrega - recepción adjuntando la factura del proveedor, en la orden trabajo de requerimiento, fotos del servicio del evento, informes del responsable del proceso, Informes del proveedor, solicitud de pago del evento entregado.

2

6.-PLAZOS DE LA EJECUCIÓN

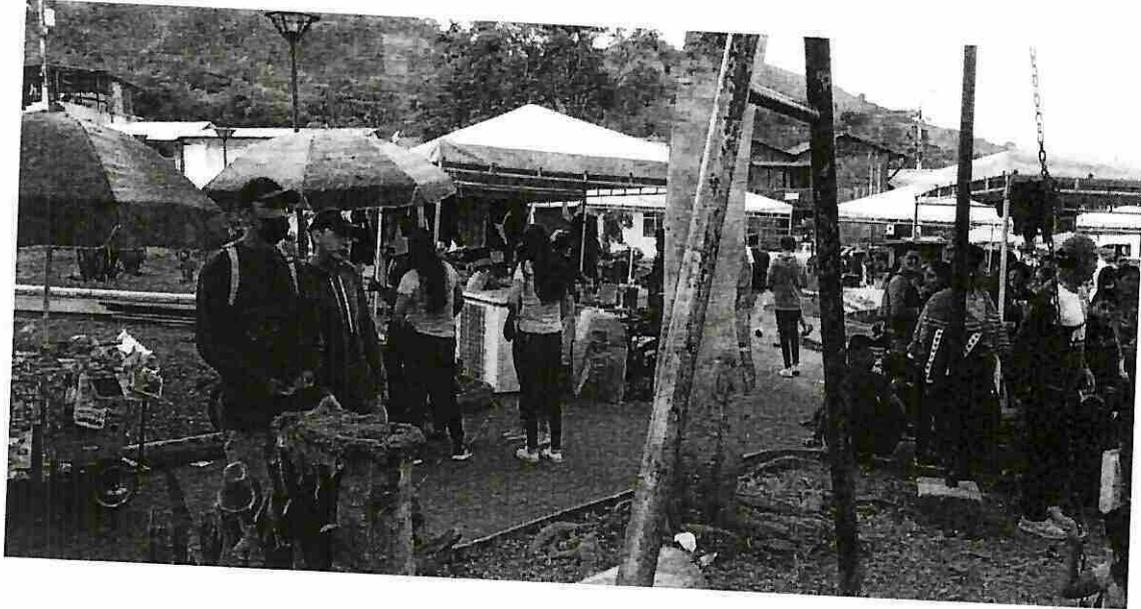
El servicio se ejecutará el 25 de septiembre del 2022.

7.- INSPECCIÓN DEL SERVICIO

Se deja constancia de que una vez recibido el servicio se emitió el certificado de conformidad y verifico que los productos estén conforme a los términos de referencia del proceso adjudicado.

8.- ANEXO FOTOGRÁFICO:





LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El valor del servicio es de USD 342,00 (TRESIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valor que no incluye IVA, y que constituye un pago parcial contra entrega, que corresponde al numeral 6 de PRODUCTOS ESPERADOS: Se realizará el pago contra entrega del servicio, previa suscripción del acta entrega-recepción, certificado de conformidad y factura correspondiente.

4

CONCLUSIONES:

Los productos esperados, numeral 6 del proceso adjudicado de Ínfima Cuantía N° PROCESO DE INFIMA CUANTIA N° IC- AZLD-012, SERVICIO DE "SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA; fueron recibidos a total satisfacción en tiempos y términos establecidos, cumpliendo con el mobiliario para la realización de la feria de Emprendimiento.

Sr. Fausto Flores
RESPONSABLE DEL PROCESO
PROMOTOR DE INCLUSION SOCIAL

Caiza Chipantasi Ana
PROVEEDOR
Ínfima Cuantía N° IC- AZLD-012

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

PROCESO DE INFIMA CUANTIA N° IC- AZLD-012

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022."

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, al séptimo (07) día del mes de Octubre del dos mil veinte y dos, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción del PROCESO DE INFIMACUANTIA N° IC- AZLD-012, correspondiente al proceso de la contratación por Ínfima Cuantía "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022". Por una parte, el Sr. Fausto Manuel Flores Espinosa en calidad de responsable del proceso y por otra el Proveedor Adjudicado la Sra. CAIZA CHIPANTASI ANA.

1.- ANTECEDENTES:

- 1.1. "Mediante Requerimiento de Ínfima Cuantía: No. DGPD-IC-005 de 24 de marzo de 2022, autorizado por el Lic. Juan Sebastián Salazar en calidad de Director de Gestión Participativa del Desarrollo."
- 1.2. "Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto solicitado mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022- 0026-O, de 29 de marzo de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto, proceder conforme normativa."
- 1.3. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000062175 el 30 de marzo de 2022 en el "Proyecto Fomento Productivo Territorial de la partida presupuestaria 730503 (Mobiliarios, Arriendos)
- 1.4. "Cuadro comparativo para la definición del presupuesto referencial de 09 de mayo de 2022, elaborado por Fausto Quiroz el Área Administrativa- AZLD, revisado y firmado por la Ing. Jimena Angulo en calidad de Jefa Administrativa-AZLD se determina el presupuesto referencial, mismo que asciende a \$ 1026,00 valor sin IVA."

BASE LEGAL:

- "Art.52.1 de la Ley, art. 60 del Reglamento, art.330 resolución No.072-SEPT 2016."
- "Resolución 72 Art.330 Bienes y Servicios que: No.1 No consten en el CATE, No.2 no consten en el POA y PAC; y; No.3). -aunque consten en el PAC no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal y que supere el coeficiente de 0,0000002 del presupuesto inicial el Estado."
- "Art. 60 del Reglamento que indica que las contrataciones de Infirma Cuantía se formalizarán con la entrega de la factura y serán autorizadas por los Responsables Administrativos de la Entidad Contratante."

Administración Zonal
LA DELICIA Quito
Digno

- "RESOLUCION No. RE-SERCOP-2021-0114; "CAPTULO V DISPOSICIONES REALTIVAS AL PROCEDIMIENTO DE INFIMA CUANTIA Art. 336.- Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas.
- "Este bien /servicio SI consta en el POA".
- "Este bien /servicio SI consta en el PAC".
- "Este bien /servicio NO consta en el CATE".

2.- **RESPONSABLE DEL PROCESO ADJUDICADO:** La recepción del servicio estuvo a cargo del Sr. Fausto Flores Servidor de la AZLD, Responsable del Proceso Adjudicado

3.- **PLAZOS:** Meses, Julio, agosto, septiembre de 2022

4.- EJECUCIÓN.

SEGUNDA FERIA DE EMPRENDIMIENTOS GUALEA.

TEMA: Feria de Emprendimientos 27 de Agosto del 2022.

PRIMER PAGO PARCIAL: \$342,00 (TRESIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON00/100).

Servicio de Alquiler Mobiliario.

2

5.-FORMA DE PAGOS.

Los pagos serán parciales y únicamente se realizarán una vez se ejecuten los eventos de ferias y se haya recibido a entera satisfacción por la responsable del proceso de la entidad contratante, previo a las firmas de la respectiva actas entrega - recepción adjuntando la factura del proveedor, en la orden trabajo de requerimiento, fotos del servicio del evento, informes del responsable del proceso, Informes del proveedor, solicitud de pago del evento entregad

6.-PLAZOS DE LA EJECUCIÓN

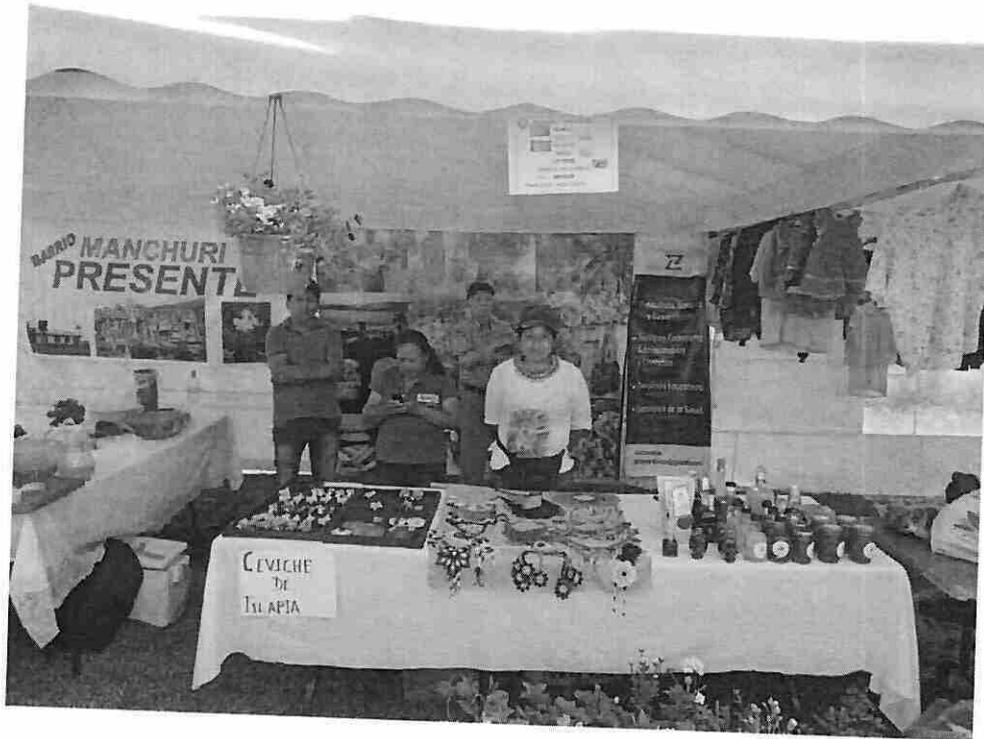
El servicio se ejecutará a el 27 de Agosto del 2022.

7.- INSPECCIÓN DEL SERVICIO

Se deja constancia de que una vez recibido el servicio se emitió el certificado de conformidad y verifíco que los productos estén conforme a los términos de referencia del proceso adjudicado.

8.- ANEXO FOTOGRÁFICO:





LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El valor del servicio es de USD 342,00 (TRESIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valor que no incluye IVA, y que constituye un pago parcial contra entrega, que corresponde al numeral 6 de PRODUCTOS ESPERADOS: Se realizará el pago contra entrega del servicio, previa suscripción del acta entrega-recepción, certificado de conformidad y factura correspondiente.

CONCLUSIONES:

Los productos esperados, numeral 6 del proceso adjudicado de Ínfima Cuantía N° PROCESO DE INFIMA CUANTIA N° IC- AZLD-012, SERVICIO DE "SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA; fueron recibidos a total satisfacción en tiempos y términos establecidos, cumpliendo con el mobiliario para la realización de la feria de Emprendimiento.

Sr. Fausto Flores
**RESPONSABLE DEL PROCESO
PROMOTOR DE INCLUSION SOCIAL**

Caiza Chipantasi Ana
**PROVEEDOR
Ínfima Cuantía N° IC- AZLD-012**

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

PROCESO DE INFIMA CUANTIA N° IC- AZLD-012

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022."

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, al segundo (02) día del mes de Agosto del dos mil veinte y dos, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción del PROCESO DE INFIMACUANTIA N° IC- AZLD-012, correspondiente al proceso de la contratación por Ínfima Cuantía "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021-2022". Por una parte, el Sr. Fausto Manuel Flores Espinosa en calidad de responsable del proceso y por otra el Proveedor Adjudicado la Sra. CAIZA CHIPANTASI ANA.

1.- ANTECEDENTES:

- 1.1. "Mediante Requerimiento de Ínfima Cuantía: No. DGPD-IC-005 de 24 de marzo de 2022, autorizado por el Lic. Juan Sebastián Salazar en calidad de Director de Gestión Participativa del Desarrollo."
- 1.2. "Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto solicitado mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022- 0026-O, de 29 de marzo de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto, proceder conforme normativa." 1
- 1.3. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000062175 el 30 de marzo de 2022 en el "Proyecto Fomento Productivo Territorial de la partida presupuestaria 730503 (Mobiliarios, Arriendos)
- 1.4. "Cuadro comparativo para la definición del presupuesto referencial de 09 de mayo de 2022, elaborado por Fausto Quiroz el Área Administrativa- AZLD, revisado y firmado por la Ing. Jimena Angulo en calidad de Jefa Administrativa-AZLD se determina el presupuesto referencial, mismo que asciende a \$ 1026,00 valor sin IVA."

BASE LEGAL:

- "Art.52.1 de la Ley, art. 60 del Reglamento, art.330 resolución No.072-SEPT 2016."
- "Resolución 72 Art.330 Bienes y Servicios que: No.1 No consten en el CATE, No.2 no consten en el POA y PAC; y; No.3). -aunque consten en el PAC no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal y que supere el coeficiente de 0,0000002 del presupuesto inicial el Estado."



- "Art. 60 del Reglamento que indica que las contrataciones de Infirma Cuantía se formalizarán con la entrega de la factura y serán autorizadas por los Responsables Administrativos de la Entidad Contratante."
- "RESOLUCION No. RE-SERCOP-2021-0114; "CAPTULO V DISPOSICIONES REALTIVAS AL PROCEDIMIENTO DE INFIMA CUANTIA Art. 336.- Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas.
- "Este bien /servicio SI consta en el POA".
- "Este bien /servicio SI consta en el PAC".
- "Este bien /servicio NO consta en el CATE".

2.- **RESPONSABLE DEL PROCESO ADJUDICADO:** La recepción del servicio estuvo a cargo del Sr. Fausto Flores Servidor de la AZLD, Responsable del Proceso Adjudicado

3.- **PLAZOS:** Meses, Julio, agosto, septiembre de 2022

4.- EJECUCIÓN.

PRIMERA FERIA DE EMPRENDIMIENTOS GUALEA.

TEMA: Feria de Emprendimientos 31 de Julio del 2022.

2

PRIMER PAGO PARCIAL: \$342,00 (TRESIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON 00/100).

Servicio de Alquiler Mobiliario.

5.-FORMA DE PAGOS.

Los pagos serán parciales y únicamente se realizarán una vez se ejecuten los eventos de ferias y se haya recibido a entera satisfacción por la responsable del proceso de la entidad contratante, previo a las firmas de la respectiva actas entrega - recepción adjuntando la factura del proveedor, en la orden trabajo de requerimiento, fotos del servicio del evento, informes del responsable del proceso, Informes del proveedor, solicitud de pago del evento entregado.

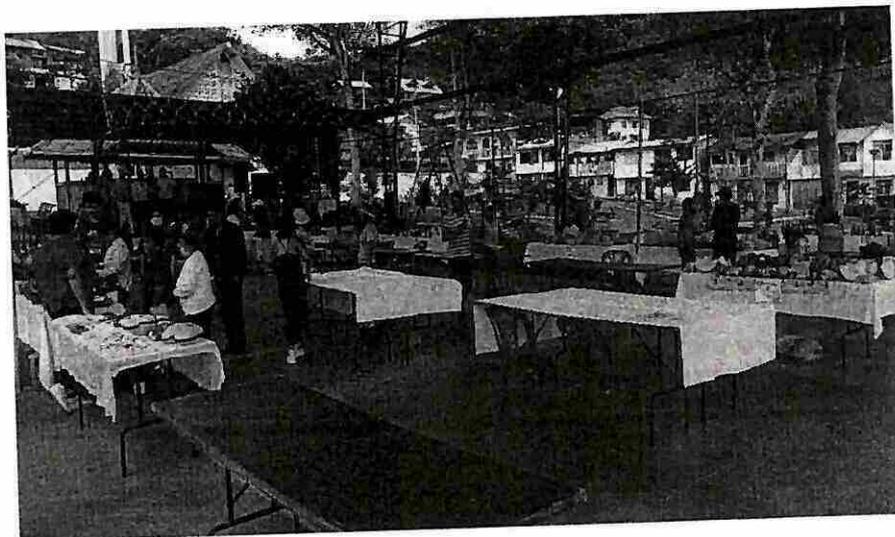
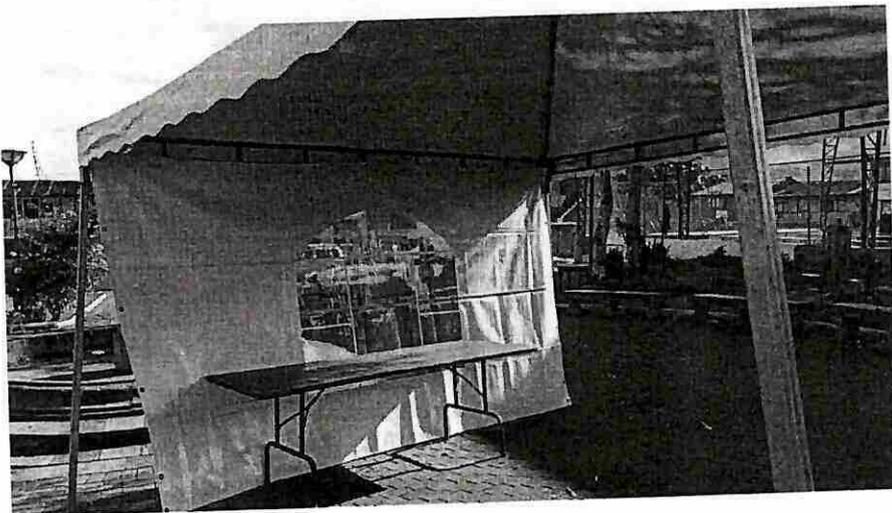
6.-PLAZOS DE LA EJECUCIÓN

El servicio se ejecutará el 31 de julio del 2022.

7.- INSPECCIÓN DEL SERVICIO

Se deja constancia de que una vez recibido el servicio se emitió el certificado de conformidad y verifico que los productos estén conforme a los términos de referencia del proceso adjudicado.

8.- ANEXO FOTOGRÁFICO:



3



Administración Zonal
LA DELICIA Quito
Por un Digno



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El valor del servicio es de USD 342,00 (TRESIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valor que no incluye IVA, y que constituye un pago parcial contra entrega, que corresponde al numeral 6 de PRODUCTOS ESPERADOS: Se realizará el pago contra entrega del servicio, previa suscripción del acta entrega-recepción, certificado de conformidad y factura correspondiente.

4

CONCLUSIONES:

Los productos esperados, numeral 6 del proceso adjudicado de Ínfima Cuantía N° PROCESO DE INFIMA CUANTIA N° IC- AZLD-012, SERVICIO DE "SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS EN GUALEA CENTRO PARROQUIA GUALEA; fueron recibidos a total satisfacción en tiempos y términos establecidos, cumpliendo con el mobiliario para la realización de la feria de Emprendimiento.

Sr. Fausto Flores
**RESPONSABLE DEL PROCESO
PROMOTOR DE INCLUSION SOCIAL**

Caiza Chipantasi Ana
**PROVEEDOR
Ínfima Cuantía N° IC- AZLD-012**

**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA
ADJUDICACION NroIC-AZLD-013 PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA AL ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA Y LAS
CASAS SOMOS PARA EL AÑO 2021 Y 2022 AZLD.**

En la ciudad de Quito, DM 27 de julio de 2022, comparecen por una parte el Sr. Wladimir Moya, responsable de Servicios Generales de la Administración La Delicias; y por otra parte la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA Y A PERSONAS MORESEG CIA. LTDA.** Representada por la Sra. Lcda. Sonia Ortega, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar la presente acta de entrega recepción definitiva, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 y 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; contenida en las siguientes cláusulas:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Requerimiento Ínfima Cuantía: Nro. DAF-UA-012 de fecha: 11 de mayo de 2022, autorizado por la Mgs. Lorena Carrea, Directora Administrativa Financiera.
- 1.2. Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto solicitado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DAF-UA-2022-0149-m, del 11 de mayo de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto, proceder conforme normativa.
- 1.3. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000062649 el 11 de mayo de 2022 en el proyecto Gastos Administrativos de la partida presupuestaria 530208 Servicio Seguridad y Vigilancia.
- 1.4. Cuadro Comparativo para la definición del presupuesto referencial de 13 de mayo de 2022, elaborado por Fausto Quiroz de la Área Administrativa-AZLD, revisado y firmado por la Ing. Jimena Angulo en calidad de Jefa Administrativa-AZLD, se determina el presupuesto referencial, mismo que asciende a \$ 4.615,00USD más IVA.

2. BASE LEGAL

- Art.52.1 de la Ley, art. 60 del Reglamento, art.330 resolución N° 072-SEPT 2016.
- "Resolución 72 Art.330 Bienes y Servicios que: No.1 No consten en el CATE, No.2 no consten en el POA y PAC; y, No.3).- aunque consten en el PAC no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal y que supere el coeficiente de 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado"
- Art. 60 del Reglamento que indica que las contrataciones de Ínfima Cuantía se formalizarán con la entrega de la factura y serán autorizadas por los Responsables Administrativos de la Entidad Contratante.
- RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0114; "CAPÍTULO V DISPOSICIONES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE ÍNFIMA CUANTÍA Art. 336.- Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas.
- Este bien/servicio SI consta en el POA.
- Este bien/servicio NO consta en el PAC.
- Este bien/servicio NO consta en el CATE.

3 DETALLE DE LA CONTRATACIÓN

DETALLE DEL REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	DIAS	V. UNITARIO	V. TOTAL
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA Y LAS CASAS SOMOS AZLD (13 PUNTOS) - (SERVICIO DE VIGILANCIA 24/7 DE LUNES A DOMINGO CON ARMA LETAL, SUPERVISADA)	Unidad	5	\$ 923,00	\$ 4.615,00

	SUBTOTAL	\$ 4.615,00
	IVA 12%	\$ 553,80
	TOTAL	\$ 5.168,80

El número de puestos de vigilancia y seguridad para las instalaciones del GAD MDMQ Administración Zona La Delicia, fueron establecidos para esta contratación con base a las necesidades actuales en las diferentes instalaciones de la Administración la Delicia, bodegas y Casas Somos de la AZLD, según el siguiente detalle:

Es importante aclarar que, en el caso de las instalaciones de la Administración Zona La Delicia-AZLD y de la Casa Somos la Roldós-Pisulí, es necesario contar con dos puntos de 24 horas debido a la superficie que debe cubrir el servicio. En el caso de la AZLD tiene una superficie aproximada de 4.133,46 m²; y, en el caso de la Casa Somos la Roldós-Pisulí una superficie de 5.081m².

El servicio de **“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA Y LAS CASAS SOMOS”**, deberá incluir un sistema de video vigilancia, según el siguiente detalle:

1. Instalación de 8 cámaras PTZ
2. Instalación de 9 cámaras PANORÁMICAS
3. Instalación de 1 cámaras DE CONTEO

El contratista asumirá los costos de instalación de las cámaras, se encargará de la operación de las mismas y de mantenerlas operativas durante la vigencia del contrato.

Para lo cual, deberá presentar el cronograma de instalación de las cámaras un día después de la adjudicación conforme a las especificaciones técnicas, mismo que tendrá un plazo máximo de 1 día

DISTRIBUCIÓN DE CÁMARAS				
INSTALACIÓN	UBICACIÓN	CAMARAZ PTZ	CAMARAS PANORÁMICAS	CÁMARA DE CONTEO
Edificio Administración Zona la Delicia	Av. De La Prensa N66-101 Y Ramón Chiriboga	2	4	1
Casa Somos Cotocollao	Calle Santa Teresita y Calle Loyola, Cotocollao	1	1	
Casa Somos Carcelén Bajo	Calle Perimetral N 90 Parque Ecológico	1	1	
Casa Somos Parroquia de San Antonio	Calle José Mejía Lequerica Av. Misión Geodésica	1		
Casa Somos Parroquia de Pomasqui	Av. Manuel Córdova Galarza y Calle Sucre Barrio Santa María	1	1	
Casa Somos La Roldós Pisulí	Calle Oe12c y N83A (calle principal Coop. Jaime Roldós ex - planada del mercado)	1	1	
Casa Somos Carcelén BEV	Parque de Carcelén B.EV. Junto U.P.C.	1	1	
	TOTAL	8	9	1

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL 2022-2023 AZLD						
No.	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	CANTIDAD	LUGAR DE EJECUCIÓN	CPC	DESCRIPCIÓN DELCPC
1	Punto 1: Administración Zona la Delicia	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	2 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Av. De La Prensa N66-101 Y Ramón Chiriboga	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
2	Punto 3: Bodega de materiales de la AZLD	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle los Girasoles N63D152 y Manta	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
3	Punto 4: Casa Somos Cotocollao	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle Santa Teresita y Calle Loyola, Cotocollao	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
4	Punto 5: Casa Somos Carcelén Bajo	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle Perimetral N 90 Parque Ecológico	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
5	Punto 6: Casa Somos Parroquia de San Antonio	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle José Mejía Lequerica Av. Misión Geodésica	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
6	Punto 7: Agencia Noroccidental Nanegalito	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Av. Pichincha diagonal al Parque Central, Parroquia de Nanegalito	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
7	Punto 8: Casa Somos Parroquia de Pomasqui	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Av. Manuel Córdova Galarza y Calle Sucre Barrio Santa María	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
8	Punto 9: Casa Somos La Roldós - Pisulí	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	2 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle Oe12c y N83A (calle principal Coop. Jaime Roldós ex-planada del mercado)	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
9	Punto 10: Casa Somos Carcelén BEV	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal	Parque de Carcelén B.EV junto UPC.	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
10	Punto 11: Casa Somos Pacto	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal	Parque de Pacto	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
11	Punto 12: Inmueble de archivo pasivo	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal	Calle la Sirena N71-G y Mariscal Sucre	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL



		AZLD, con arma letal				
--	--	----------------------	--	--	--	--

4 FORMA DE PAGO

La forma de pago de la presente contratación, se realizará a entera satisfacción del servicio con la presentación de los siguientes documentos habilitantes:

- Listado del personal asignado para la contratación del servicio.
- Copia del rol de pagos individual del personal asignado para la contratación del servicio.
- Certificado bancario
- Hojas de vida del personal contratado para el presente servicio
- Factura electrónica.
- Acta Definitiva de Entrega Recepción del servicio, suscrita de conformidad con la normativa vigente

La factura debe ir con los siguientes datos:

- CLIENTE: GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
- RUC: 1760003410001
- DIRECCIÓN: Venezuela Oe3-35 y Chile
- TELEFONO: 229-4340

5 GARANTIA

N/A

6 PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del presente proceso es de 5 días, contados desde el 15 de mayo 2022.

7 TERMINACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Respecto a la terminación de la contratación por incumplimiento del oferente, se atenderá a las disposiciones pertinentes previstas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. Falta garantía en TRD's

8 MULTAS

Serán motivo de sanción económica para El/la contratista, las siguientes faltas:

8.1 FALTAS LEVES: Las faltas leves serán sancionadas con una llamada de atención mediante oficio a la Contratista, en los siguientes casos:

- a) Disponer de elementos que distraigan del cumplimiento de sus tareas (televisión, radios, etc.) durante la jornada de guardia, debidamente justificadas y notificadas.
- b) Abandonar o alejarse del puesto de trabajo por más de 15 minutos.
- c) Incumplimiento de las normas de Higiene, de Seguridad Industrial y Bioseguridad vigente.
- d) Dormir, mientras se encuentre en servicio.
- e) Exceder la jornada normal de trabajo del personal de seguridad
- f) Llevar prendas ajenas a las de su uniforme, así como utilizar implementos y/o aditamentos que no son los de dotación.
- g) Permitir el ingreso de sus familiares o amigos a las instalaciones en horas o días no laborables.
- h) Desprenderse de su uniforme, equipo y arma de dotación.
- i) No cubrir el tiempo del almuerzo por parte de la empresa de seguridad.
- j) No cumplir con las disposiciones del manual de Seguridad del puesto.
- k) No comunicar inmediatamente las novedades como: accidentes, sustracción, detenciones, sucesos no deseados, etc.

El cometimiento de tres faltas leves se convertirá en una falta grave.

El responsable del proceso notificará a la empresa de seguridad la falta leve en la que incurrió, mediante oficio, la cual deberá ser rectificadas para no se vuelvan a repetir

8.2 FALTAS GRAVES: Sancionadas con una multa equivalente al uno (1) por mil, conforme lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 71, mismo que establece lo siguiente: "Cláusulas Obligatorias.- "(...) Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. En todos los casos, las multas serán impuestas por el responsable del proceso, y el fiscalizador, si lo hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos

La determinación de una multa grave, se realizará en los siguientes casos:

- a) Reincidencia de una falta leve luego de haber sido notificada o no haber realizado la corrección de dicha falta.
- b) No cubrir un puesto de servicio, siempre que esto no sea producto de causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado y justificado por el/la contratista y justificado al responsable del proceso, en este evento, la empresa contratada deberá colocar un remplazo de forma inmediata para cubrir ese puesto de trabajo.
- c) Puesto de guardia sin radio, armas, municiones, uniformes, libro bitácora, chaleco antibalas y equipo.
- d) Incumplimiento en el Control permanente de las entradas y salidas de personas, vehículos, materiales y bienes en general desde y hacia instalaciones del inmueble.
- e) Guardia libando o con indicios de haber ingerido alcohol o estar bajo efecto de alguna sustancia psicotrópica prohibida por la Ley. (Será necesaria la inmediata separación y remplazo definitivo de la persona que incurra en esta falta).
- f) No destinar personal que cumpla con las funciones de supervisor para el control de los puestos de servicio en el inmueble.
- g) Utilizar los bienes del inmueble y oficinas de la Administración Zonal La Delicia y sus dependencias, sin la debida autorización o permitir de forma directa o indirecta, la sustracción de bienes muebles u objetos encomendados a ellos mediante inventario, de incurrir en esta falta se tomarán las acciones legales pertinentes.
- h) No presentar inmediatamente los informes correspondientes sobre siniestro y demás informes que haya solicitado la Administración Zonal la Delicia.
- i) Guardia que amenace o intimide con su arma a funcionarios, trabajadores y usuarios del lugar donde preste servicios o que se insubordine con las autoridades que directamente tengan mando sobre él.
- j) Comportamiento y/o trato inapropiado del personal de la empresa contratada, para con el personal de la Administración Zonal, funcionarios y usuarios en general.
- k) Guardia que sea sorprendido robando, hurtando, en actos de sabotaje o cualquier otra actividad que afecte al inmueble, sus funcionarios ocupantes y usuarios en general.
- l) Negarse a ejecutar las disposiciones, recomendaciones y/u observaciones emitidas por escrito por el responsable del proceso.
- m) Exceder la jornada de trabajo del personal de seguridad, por repetida ocasión.
- n) Cuando se detecte que el proveedor, no informa y/o se reserva información de las faltas cometidas en el servicio por parte de su personal.
- o) No efectuar las supervisiones de ruta establecidas tanto en el día como en la noche
- p) No cubrir un puesto de servicio por más de una hora, siempre que esto no sea por causa de fuerza mayor fuera de control o imputables a la Empresa.
- q) No tener el permiso de portar armas actualizado o certificado de trámite en curso, ambos extendidos por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas o la Entidad competente.
- r) Utilizar los bienes de la Institución sin la debida autorización.

- s) Aceptar sobornos (recibir dinero, dádivas u otro obsequio).
- t) No registrar en la bitácora lo dispuesto en el procedimiento y/o guía funcional.

CONSIDERACIONES:

- El cobro de las multas se lo hará, sin perjuicio del pago de la indemnización por los daños y perjuicios que se pudiere ocasionar en los muebles e inmuebles, siempre y cuando después de los debidos procesos judiciales se haya determinado responsabilidad. La suma total acumulada de las multas será hasta un tope máximo del 5% de Los valores que se encuentren pendientes de ejecutarse, si se excede este límite, dará lugar a que la Administración Zonal la Delicia, de por terminado unilateralmente el Contrato.
- Una vez que sean reportadas las faltas vía correo electrónico al/la contratista, por parte del /la responsable del proceso, éste tendrá 3 (tres) días laborables para hacer sus descargos y observación respectiva, caso contrario se dará automáticamente por aceptada la falta por parte del/la contratista
- Las multas serán descontadas del pago mensual al/la contratista, cada una de ellas deberán estar documentadas y justificadas, ya sea mediante fotos, versiones entre otros. El valor de la multa será del 1 X 1000 del valor de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse

9 LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El presente servicio se ejecutará en la jurisdicción de la Administración Zonal la Delicia, del GAD del Distrito Metropolitano de Quito conforme al siguiente detalle:

El proveedor está obligado a proveer del equipo mínimo y del personal de vigilancia (supervisor, guardias de seguridad y sacafranco, en caso de ser necesario) durante la ejecución del proceso y por ningún motivo el valor correspondiente a UNIFORMES o EQUIPAMIENTO, será descontado de los salarios y demás beneficios de ley percibidos por el supervisor, los guardias de seguridad y los sacafrancos.

3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

10.1 Obligaciones del/la Contratista

- a) Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los términos de referencia de la presente contratación.
- b) Atender prioritariamente a los requerimientos de la entidad contratante en la ejecución del proceso.
- c) El/la contratista debe contar o disponer de todos los permisos y autorizaciones vigentes que le habiliten para el ejercicio de su actividad.
- d) Serán también de cuenta del/la contratista y a su costo, todas las obligaciones a las que está sujeto según las leyes, normas y reglamentos relativos a la seguridad social.
- e) El/la contratista, en general, deberá cumplir con todas las obligaciones que naturalmente se desprendan o emanen del contrato suscrito so pena de incurrir en incumplimiento de obligaciones contractuales y posterior aplicación del artículo 98 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- f) El/la contratista deberá calificar y seleccionar al personal de Guardias de Seguridad y Vigilancia de acuerdo al perfil requerido, a fin de garantizar su idoneidad y competencia respecto a la función actividad a desempeñar.
- g) El/la contratista deberá evaluar psicológica y físicamente a los Guardias de Seguridad y Vigilancia privada y supervisor, mediante certificados médicos, con énfasis en la aptitud y actitud frente a su trabajo.
- h) Una vez suscrito el contrato, El/la contratista dispondrá de inmediato la concurrencia de su personal a las diferentes instalaciones de la Administración Zonal la Delicia, previa coordinación con el responsable del proceso, a fin de realizar la inspección a las instalaciones y coordinar los procedimientos a seguir.
- i) El/la contratista será responsable por la seguridad de las áreas y exteriores de las instalaciones

de la Administración Zonal la Delicia y sus dependencias; así como, de las demás que disponga la entidad Contratante, siendo cuenta del/la contratista cubrir cualquier perjuicio que el inmueble sufra por acción u omisión.

- j) El/la contratista dispondrá del número de guardias suficiente, de manera que no doblen los turnos de servicio, elaborará un cronograma de turnos rotativos incluyendo los sacafrancos (de ser necesario), a fin de que ninguna persona realice el servicio diurno o nocturno por un tiempo mayor al establecido o permitido en el Código de Trabajo y demás leyes laborales.
- k) El/la contratista proporcionará al personal de seguridad y vigilancia de: uniformes, armamento y equipamiento necesarios, los mismos que deberán estar en perfecto estado de uso y funcionamiento, además contar con los permisos y autorizaciones correspondientes.
- l) El personal deberá estar capacitado en funciones propias de seguridad y vigilancia, primeros auxilios, defensa personal, atención a siniestros, manejo de extintores, relaciones humanas; las mismas que será verificadas por medio de certificados que respalden la capacitación brindada.
- m) El/la contratista en su calidad de patrono asumirá todas las obligaciones patronales y laborales que se requiera, para el cumplimiento del objeto del contrato.
- n) El/la contratista, deberá tener supervisores para los turnos de trabajo que serán independientes a los puntos y puestos contratados, los gastos que genere la provisión del personal de supervisores, será asumido por El/la contratista. La frecuencia de visita a los puestos (Visitas mínimas dos veces, todos los días, indistintamente del horario en el que se realice).
- o) Proveer al puesto de servicio, material de escritorio incluyendo carpeta de consignas, libro de registro de novedades (bitácora).
- p) El/la contratista deberá capacitar al personal de guardias seguridad, en temas relativos a sus funciones (seguridad de instalaciones, actuaciones en casos de emergencias, servicios al cliente, etc.), las mismas que será verificadas por medio de certificados que respalden la capacitación brindada. Conforme lo establece en el artículo 8 del Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.
- q) Todas las demás obligaciones que se deriven de forma natural y que permiten el cabal cumplimiento del objeto contractual; así como, aquellas que disponga el responsable del proceso por necesidad institucional.
- r) Debe reponer la pérdida, hurto, robo o desaparición de cualquier bien mueble institucional, una vez que se haya comprobado que el hecho se produjo por incumplimiento de las funciones de seguridad y vigilancia.
- s) El/la contratista dotará de todas las facilidades necesarias a su personal tales como provisión de equipamiento, materiales de oficina, ropa de trabajo, equipos de seguridad industrial, equipos de protección personal, permisos emitidos por los entes de control en los casos que sea necesario, adecuación de casetas de resguardo, y baño portátil (de ser necesario), y cualquier otro que sea requerido para la óptima prestación del servicio.
- t) El servicio debe ser de calidad, eficiente y proactivo, para lo cual, El/la contratista dispondrá de guardias y supervisores idóneos correctamente seleccionados, capacitados, uniformados y con sus respectivas credenciales de identificación, tal como lo establece el Reglamento a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.
- u) El/la contratista será responsable del cumplimiento de las obligaciones laborales con los guardias que presten el servicio de vigilancia y seguridad, La Administración Zonal Manuela Sáenz no tendrá ningún tipo de obligaciones derivada de las obligaciones laborales del/la contratista con el personal de guardianía.
- v) Entregar previa solicitud por parte del responsable del proceso, informes de vulnerabilidad inherentes al tema de seguridad de los bienes inmuebles.
- w) En los días y horas no laborables, el guardia de turno o el servidor encargado, registrará en la bitácora la hora de entrada y salida de los vehículos, con la firma del conductor y no permitirá la salida de los automotores institucionales si la correspondiente orden de movilización. (en donde aplique)

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL 2022-2023 AZLD						
No.	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	CANTIDAD	LUGAR DE EJECUCIÓN	CPC	DESCRIPCIÓN DEL CPC
1	Punto 1: Administración Zona la Delicia	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	2 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Av. De La Prensa N66-101 Y Ramón Chiriboga	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
2	Punto 3: Bodega de materiales de la AZLD	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle los Girasoles N63D152 y Manta	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
3	Punto 4: Casa Somos Cotocollao	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle Santa Teresita y Calle Loyola, Cotocollao	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
4	Punto 5: Casa Somos Carcelén Bajo	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle Perimetral N 90 Parque Ecológico	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
5	Punto 6: Casa Somos Parroquia de San Antonio	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle José Mejía Lequerica Av. Misión Geodésica	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
6	Punto 7: Agencia Noroccidental Nanegalito	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Av. Pichincha diagonal al Parque Central, Parroquia de Nanegalito	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
7	Punto 8: Casa Somos Parroquia de Pomasquí	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Av. Manuel Córdova Galarza y Calle Sucre Barrio Santa María	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
8	Punto 9: Casa Somos La Roldós - Pisulí	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	2 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal.	Calle Oe12c y N83A (calle principal Coop. Jaime Roldós ex-planada del mercado)	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
9	Punto 10: Casa Somos Carcelén BEV	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal	Parque de Carcelén B.EV junto UPC.	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
10	Punto 11: Casa Somos Pacto	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-AZLD, con arma letal	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal	Parque de Pacto	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
11	Punto 12: Inmueble de archivo pasivo	Servicio de Vigilancia y Seguridad Institucional 2022-	1 puesto de 24 horas de lunes a domingo con arma letal	Calle la Sirena N71-G y Mariscal Sucre	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL

		AZLD, con arma letal				
--	--	----------------------	--	--	--	--

x) El/la contratista garantizará el reemplazo inmediato frente a ausencias no justificadas del guardia y/o supervisores, cumpliendo con los requisitos establecidos, e informando al responsable del proceso los cambios realizados. Cumplir con las obligaciones estipuladas en cuanto a temas de Seguridad y Salud Ocupacional con su personal, mismas que son de obligatorio cumplimiento para empresas públicas y privadas en el Ecuador, independientemente del número de trabajadores y giro de negocios de la empresa.

10.2 Obligaciones del Contratante

- a) Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del proceso.
- b) Suscribir las actas de entrega recepción y definitiva del servicio recibido, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.
- c) Designar un responsable del proceso.
- d) El responsable del proceso solicitará libremente la sustitución o reemplazo del personal asignado por El/la contratista, cuando se lo requiera.

11 RESPONSABLE DEL PROCESO:

Para responsable del proceso se recomienda se designe al Tlgo. Wladimir Moya Responsable de Servicios Generales de la Administración Zonal la Delicia, quién vigilara por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del proceso.



Sr.Tgnl Wladimir Moya C.
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
 MORESEG CIA. LTDA.



Lcda. Sonia Ortega
 GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL







ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FINAL

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EPS" PROCESO DE INFIMA CUANTIA ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-014

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de noviembre de 2022, se reúnen; la Sra. Mgs. Tatiana Erazo, responsable de la contratación del servicio de "CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EPS"; y la Srta. Tlga. Gabriela Ramos, Representante Legal de CONSULTORÍA TÉCNICA PROFESIONAL Y DE CAPACITACIÓN ECUATORIANA COTEC S.A.S. B.I.C. con RUC: 1793117546001, con el objeto de dejar constancia del servicio por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Final, de la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EPS"

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN

Se realizó la adjudicación con fecha 18 de mayo de 2022 mediante proceso Infima Cuantía ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-014, por un valor de \$2370,00 (Dos mil trescientos setenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) valor que no incluye IVA, por 182 días calendario contados a partir de la firma del contrato, siempre y cuando se haya devengado en su totalidad el valor de la adjudicación, caso contrario se mantendrá vigente hasta que se devengue el valor total de la adjudicación.

La capacitación comprende de dos promociones que se detallan a continuación:

PRIMERA PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN				
ITEM	CANTIDAD	DETALLE	NÚMERO DE HORAS	FECHA
"CONTRATACION SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE EMPRENDEMIENTOS MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM A CIUDADANOS POR PARTE DE LA ADE-AZLD"	1	EMPRESARIOS Y ELABORACION DEL PLAN DE NEGOCIOS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	10 horas	Junio 2022
		ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	10 horas	Junio 2022
		ATENCION AL CLIENTE CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	10 horas	Junio 2022
		CONTABILIDAD Y TRIBUTACION BASICA CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	10 horas	Junio 2022
		MARKETING REDES SOCIALES CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	10 horas	Julio 2022
		INTELIGENCIA EMOCIONAL CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	10 horas	Julio 2022
		TOTAL		60 horas

Administración Zonal

LA DELICIA | **Quito**
Digno

Av. La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga - PBX: 229 4340 - www.quito.gob.ec







SEGUNDA PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN				
ITEM	CANTIDAD	DETALLE	NÚMERO DE HORAS	FECHA
"CONTRATACION SERVICIO DE CAPACITACION DE EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM A CIUDADANOS POR PARTE DE LA ADE-AZLD"	1	EMPRENDIMIENTOS Y ELABORACION DEL PLAN DE NEGOCIOS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS	10 horas	Septiembre 2022
		ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS	10 horas	Septiembre 2022
		ATENCIÓN AL CLIENTE CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS	10 horas	Septiembre 2022
		CONTABILIDAD Y TRIBUTACION BASICA CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS	10 horas	Septiembre 2022
		MARKETING REDES SOCIALES CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS	10 horas	Octubre 2022
		INTELIGENCIA EMOCIONAL CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS	10 horas	Octubre 2022
		TOTAL		60 horas

La **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EPS"**, PROCESO DE INFIMA CUANTIA, ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-014, cumplió a satisfacción conforme a las cláusulas consideradas en la adjudicación. de acuerdo al siguiente cronograma:

Primera promoción fecha de ejecución del 6 de junio al 15 de julio de 2022.

Segunda promoción fecha de ejecución del 5 de septiembre al 14 de octubre de 2022.

A continuación se detalla en los siguientes cuadros el cronograma de ejecución de la capacitación de las dos promociones.





CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EPS									
PRIMERA PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN									
ITEM	CANTIDAD	DETALLE	LUGAR	MODALIDAD	DIA	MES	HORARIO	HORAS	
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE EMPRENDEMIENTOS MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM A CIUDADANOS POR PARTE DE LA ADEZLI"	1	EMPRENDEMIENTO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	6	JUNIO	18:30 - 20:30	2	
					7		18:30 - 20:30	2	
					8		18:30 - 20:30	2	
					9		18:30 - 20:30	2	
					10		18:30 - 20:30	2	
	HORAS DE CAPACITACIÓN								10
	1	ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	13	JUNIO	18:30 - 20:30	2	
					14		18:30 - 20:30	2	
					15		18:30 - 20:30	2	
					16		18:30 - 20:30	2	
17					18:30 - 20:30		2		
HORAS DE CAPACITACIÓN								10	
1	ATENCIÓN AL CLIENTE CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	20	JUNIO	18:30 - 20:30	2		
				21		18:30 - 20:30	2		
				22		18:30 - 20:30	2		
				23		18:30 - 20:30	2		
				24		18:30 - 20:30	2		
HORAS DE CAPACITACIÓN								10	
1	CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN BÁSICA CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	27	JULIO	18:30 - 20:30	2		
				28		18:30 - 20:30	2		
				29		18:30 - 20:30	2		
				30		18:30 - 20:30	2		
				1	JULIO	18:30 - 20:30	2		
HORAS DE CAPACITACIÓN								10	
1	MARKETING REDES SOCIALES CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	4	JULIO	18:30 - 20:30	2		
				5		18:30 - 20:30	2		
				6		18:30 - 20:30	2		
				7		18:30 - 20:30	2		
				8		18:30 - 20:30	2		
HORAS DE CAPACITACIÓN								10	
1	INTELIGENCIA EMOCIONAL CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	11	JULIO	18:30 - 20:30	2		
				12		18:30 - 20:30	2		
				13		18:30 - 20:30	2		
				14		18:30 - 20:30	2		
				15		18:30 - 20:30	2		
HORAS DE CAPACITACIÓN								10	
TOTAL HORAS DE CAPACITACIÓN								60	

Administración Zonal
LA DELICIA Quito
Por un Quito Digno

Av. La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga - PBX: 229 4340 - www.quito.gob.ec





CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EPS									
SEGUNDA PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN									
ÍTEM	Nº	DETALLE	LUGAR	MODALIDAD	DÍA	MES	HORARIO	HORAS	
"CONSULTAS DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE EMPRENDEDORES MEDIANTE EL ALMORZAR ZOOM A CIUDADANOS POR PARTE DEL ADE AZUPO"	1	EMPRESARIADO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	5	SEPTIEMBRE	18:30 - 20:30	2	
					6		18:30 - 20:30	2	
					7		18:30 - 20:30	2	
					8		18:30 - 20:30	2	
					9		18:30 - 20:30	2	
	HORAS DE CAPACITACIÓN								10
	1	ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	12	SEPTIEMBRE	18:30 - 20:30	2	
					13		18:30 - 20:30	2	
					14		18:30 - 20:30	2	
					15		18:30 - 20:30	2	
					16		18:30 - 20:30	2	
	HORAS DE CAPACITACIÓN								10
	1	ATENCIÓN AL CLIENTE CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	19	SEPTIEMBRE	18:30 - 20:30	2	
					20		18:30 - 20:30	2	
					21		18:30 - 20:30	2	
					22		18:30 - 20:30	2	
					23		18:30 - 20:30	2	
	HORAS DE CAPACITACIÓN								10
	1	CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN BÁSICA CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	26	SEPTIEMBRE	18:30 - 20:30	2	
					27		18:30 - 20:30	2	
					28		18:30 - 20:30	2	
					29		18:30 - 20:30	2	
					30		18:30 - 20:30	2	
	HORAS DE CAPACITACIÓN								10
	1	MARKETING REDES SOCIALES CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	3	OCTUBRE	18:30 - 20:30	2	
4					18:30 - 20:30		2		
5					18:30 - 20:30		2		
6					18:30 - 20:30		2		
7					18:30 - 20:30		2		
HORAS DE CAPACITACIÓN								10	
1	INTELIGENCIA EMOCIONAL CON ENFOQUE A LOS EMPRENDEMIENTOS	ZOOM	VIRTUAL	10	OCTUBRE	18:30 - 20:30	2		
				11		18:30 - 20:30	2		
				12		18:30 - 20:30	2		
				13		18:30 - 20:30	2		
				14		18:30 - 20:30	2		
HORAS DE CAPACITACIÓN								10	
TOTAL HORAS DE CAPACITACIÓN								60	

Handwritten signature and stamp: "MANSI... 456... COMU..."

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El valor de la primera promoción se realizó pago por el valor de \$ 1185,00 USD, valor que no incluye IVA.

El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 1185,00 USD, valor que no incluye IVA, corresponde a la segunda promoción.

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EPS"				
PROCESO DE INFIMA CUANTIA				
ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-014				
PROMOCIÓN	CANTIDAD EN HORAS	DETALLE	PRECIO HORA	VALOR TOTAL \$
PRIMERA	60	El servicio Capacitación a Emprendedores y EPS, segunda promoción, que realizó COTEC SASBIC, del 6 de junio al 15 de julio de 2022, con un total de 60 horas.	19,75	1185
SEGUNDA	60	El servicio Capacitación a Emprendedores y EPS, segunda promoción, que realizó COTEC SASBIC, del 5 de septiembre al 14 de octubre de 2022, con un total de 60 horas.	19,75	1185
VALOR TOTAL \$				2370

PLAZO: La entrega del servicio, se cumplió dentro del plazo establecido:

Primera promoción, del 6 de junio al 15 de julio de 2022.

Segunda promoción, del 5 de septiembre al 14 de octubre de 2022.

MULTAS Y REAJUSTES:

En esta planilla **NO** procede ni multas ni retenciones.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Final.

ENTREGA CONFORME



GABRIELA
ESTEFANIA RAMOS
ORTOZGO

Sra. Tita Gabriela Ramos

RUC No. 1793117546001

REPRESENTANTE LEGAL COTEC SAS

RECIBE CONFORME



TATIANA
MARIELA ERAZO
SAAVEDRA

Mgs. Tatiana Erazo

RESPONSABLE DEL PROCESO

ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-014





ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
IC-AZLD-015
REQUERIMIENTO Nro. DAF-UA-008

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de mayo del 2022, comparece la Sra. Gallardo Flor Helen Ruc 171009439001 y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega de la Administración Zona la Delicia con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
830	PAPEL BOND DE 75 GRAMOS	3.48	2888.40
		SUB TOTAL	2888.40
		12% IVA	00.00
		TOTAL	\$2888.40

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA -PAPEL BOND

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 2888.40 USD no graba IVA

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

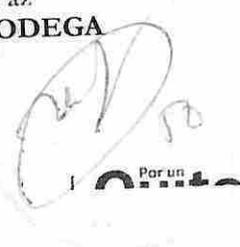
Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME

Gallardo Flor Helen
RUC No. 171009439001

RECIBI CONFORME

Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA







31 de mayo de 2022

GARANTIA TECNICA

Señores
ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA
Ciudad .-

Yo, Helen Iveth Gallardo Flor en mi calidad de Propietaria de **COMERCIAL IVETH**, constituyo a favor de la **ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA** la garantía técnica del ítem que constan en la Adjudicación IC-AZLD-015 emitida el 18 de mayo del 2022.

Cobertura: La presente garantía cubre los daños ocasionados por fabricación defectuosa o mala calidad del bien utilizado por el tiempo de **12 meses** a partir del acta de entrega recepción de los siguientes equipos:

CANT	UND	DESCRIPCIÓN
830	RESMAS	PAPEL BOND DE 75 GMS

En el evento de que el bien no cumpliera con las especificaciones técnicas que impidan el correcto uso para el cual fue adquirido, mientras esté vigente la garantía técnica, la **ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA**, notificará a mi representada para que, sin ningún costo adicional, ésta proceda a realizar las modificaciones, arreglos o reemplazo que sean necesarios efectuar.

Atentamente,


Helen Gallardo
COMERCIAL IVETH

Calle OE7 Aucas y Av La Florida Teléfono 0998373885







*Entimicada Ely, Invoa disponer se puede contacte para y
proceder según nuestros regente*

Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DAF-UA-2022-0205-M

Quito, D.M., 10 de junio de 2022

PARA: Sra. Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman
Directora Administrativa Financiera
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Autorización de pago ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA
PARA LA INSTITUCION AZLD

De mi consideración:

Mediante el presente solicito el pago a la Sra. Gallardo Flor Helen Iveth, por la ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA INSTITUCION AZLD por un valor de \$2888,40 dólares, este material no graba IVA, del Proyecto Gastos Administrativos de la partida presupuestaria 530804.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jimena del Rocio Angulo Zamora
JEFA ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA - UNIDAD ADMINISTRATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mónica Paulina Fiallos Manosalvas	mpfm	AZLD-DAF	2022-06-08	
Aprobado por: Jimena del Rocio Angulo Zamora	jraz	AZLD-DAF-UA	2022-06-10	



JIMENA DEL ROCIO
ANGULO ZAMORA



Administración Zonal
LA DELICIA Por un Quito Digno



ZONA LA DELICIA-EQUINOCCI

INGRESO DE MATERIALES CON PEDIDO

FECHA: 08.06.2022	BODEGA AL07	ADJUDICACIÓN N° MEMO 145	Nro Pedido: 4700020073
CASA PROVEEDORA GALLARDO FLOR		FACTURA / GUIA REMISION 001-001-000000001	N° DOCUMENTO 5000063936

ARTÍCULOS ENTREGADOS

CÓDIGO MAT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1300001769	PAPEL P/IMPRESORA-COPIADORA A4 75GR	830	UN	3,48	2.888,4000
TOTAL					2.888,40

Por un
Quito
Digno



ENTREGADO POR

NOMBRE: Helen Gallardo
C.I.: 1710094390
FECHA: 08.06.2022

FIRMA:

RECIBIDO POR:

JEFE DE BODEGA

53





ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO SOCIAL GENERACION DE CAPACIDADES EN ADULTOS MAYORES EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS" PROCESO DE INFIMA CUANTÍA ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-017

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de agosto, se reúnen: la Sra. Mgs. Tatiana Erazo, responsable de la contratación del "SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO SOCIAL GENERACION DE CAPACIDADES EN ADULTOS MAYORES EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS"; y la Sra. Mgtr. Alejandra García Reino, con RUC:0102563764001, con el objeto de dejar constancia del servicio por medio de la presente Acta de Entrega Recepción, de la contratación "SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO SOCIAL GENERACION DE CAPACIDADES EN ADULTOS MAYORES EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS"

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN

Se realizó la adjudicación con fecha 26 de mayo de 2022 mediante proceso Infima Cuantía ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-017, por un valor de \$3928,57 (Tres mil novecientos veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 57/100) valor que no incluye IVA, por 120 días calendario contados a partir de la firma de la adjudicación, siempre y cuando se haya devengado en su totalidad el valor de la adjudicación, caso contrario se mantendrá vigente hasta que se devengue el valor total de la adjudicación.

La capacitación se detalla a continuación:

MESES DE EJECUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
CAPACITACIÓN	MESES
Capacitación de Inducción	jul-2022
Capacitación en Windows	jul-2022
Capacitación del Uso y manejo del Word	ago-2022
Capacitación en Internet y redes sociales	ago-2022

La CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PROYECTO SOCIAL GENERACION DE CAPACIDADES EN ADULTOS MAYORES EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS", PROCESO DE INFIMA CUANTIA, ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-017, cumplió a satisfacción conforme a las cláusulas consideradas en la adjudicación.



Administración Zonal
LA DELICIA | **Quito**
Por un Quito Digno

MALLA CURRICULAR - FORMACIÓN CONTINUA

Programa:		PROYECTO SOCIAL GENERACION DE CAPACIDADES EN ADULTOS MAYORES EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS							
Área:		Informática					Período Desde:	16 de julio del 2022	
Carga Horaria:		40 horas					Período Hasta:	14 de agosto de 2022	
Módulo	Título del Módulo	Contenido del Módulo	Objetivo Educativo del Bloque	Carga Horaria	Desarrollo	Estrategias metodológicas	Indicadores de evaluación	Indicadores de logro	Técnica e instrumento
I	Computación Introducción a la computación básica e introducción al uso de computador	Introducción a la computación Partes de la computadora El Teclado El Mouse	Desarrollar destrezas en el uso del computador y sus periféricos	40 horas	16 de julio de 2022 17 de julio de 2022	Presentación de los elementos y conceptos a desarrollarse, mediante el uso de diapositivas y folleto facilitado a cada participante. En virtud del proyecto se plantea la metodología Aprender Haciendo siendo este un concepto simple, su innovadora propuesta, enfocada en el aprendizaje basado en la experimentación y la práctica.			Técnica: Trabajo práctico y experimental durante todo el desarrollo del proyecto. Instrumento: Uso de computadora y dispositivos móviles
II	Capacitación en Windows	Microsoft Windows Ventanas Funcionalidades de Windows Aplicaciones Manejo de Información	Ampliar y fortalecer los conocimientos en el uso del software de un computador, identificando sus funcionalidades.	10 horas	23 de julio de 2022 24 de julio de 2022		Comprobo cada uno de los elementos contenidos en cada módulo	Puedo realizar las actividades sugeridas para cada módulo	Actividades evaluativas
III	Capacitación del uso y Manejo de Word	Microsoft Word Uso y Manejo de Word	Desarrollar destrezas en el uso de un procesador de texto.	70 horas	06 de agosto de 2022 07 de agosto de 2022				Encuestas verbales Prácticas realizadas de acuerdo a Ejercicios Propuestas en módulo
IV	Capacitación en Internet y Redes sociales	Internet y Redes Sociales Correo electrónico WhatsApp Facebook	Fortalecer el uso de las redes sociales su importancia como medio de comunicación en la actualidad.	10 horas	13 de agosto de 2022 14 de agosto de 2022				



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$3928,57 (Tres mil novecientos veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 57/100) valor que no incluye IVA.

REQUERIMIENTO	CANTIDAD	V.U	V.T
SERVICIO DE CAPACITACION DEL PROYECTO SOCIAL GENERACION DE CAPACIDADES EN ADULTOS MAYORES EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS que incluye -CAPACITACION INDUCCION A LA COMPUTACION BASICA E INTRODUCCION AL USO DEL COMPUTADOR (10 HORAS) -CAPACITACION EN WINDOW (10 HORAS) -CAPACITACION DEL USO Y MANEJO DE WORD (10 HORAS) -CAPACITACION EN INTERNET Y REDES SOCIALES (10 HORAS)	1	3.928,57	3.928,57
SUBTOTAL			3928,57
12% IVA			471,43
TOTAL			4400,00

PLAZO: La entrega del servicio, se cumplió dentro del plazo establecido del 16 de julio al 14 de agosto de 2022.

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla NO procede ni multas ni retenciones.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción.

ENTREGA CONFORME

ALEXANDRA ELIZABETH GARCIA REINO
FORMACIÓN DE SERVIDORES
DE LA ESCUELA ELIZABETH
GARCIA REINO
UNIDAD SERVICIOS
SEGURIDAD Y SALUD
CAPACITACIÓN DE SERVIDORES
DE INFORMACIÓN
Módulo de capacitación
Código:
Lugar:
Fecha: 2022/08/14 12:00

Mgtr. Alexandra García Reino
PROVEEDORA ADJUDICADA
PROCESO INFIMA CUANTÍA
IC-AZLD-017
RUC No. 0102563764001

RECIBE CONFORME



TATIANA MARIELA FRAZO SAAVEDRA

Mgs. Tatiana Frazo
RESPONSABLE DEL PROCESO
ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-017



Administración Zonal
LA DELICIA | **Quito**
Digno



IC-AZLD-16



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

PROCESO DE INFIMA CUANTIA N° DGPD-IC-008

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACION PARA LA CUIDADANIA EN GENERAL DE LAS PARROQUIAS DE GUALEA Y POMASQUI PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS."

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los Quince (15) días del mes de Septiembre del dos mil veinte y dos, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción del PROCESO DE INFIMACUANTIA N° DGPD-IC-008, correspondiente al proceso de la contratación por Ínfima Cuantía "SERVICIO DE CAPACITACION PARA LA CUIDADANIA EN GENERAL DE LAS PARROQUIAS DE GUALEA Y POMASQUI PROYECTO SOCIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS". Por una parte, el Sr. Fausto Manuel Flores Espinosa en calidad de responsable del proceso y por otra la Contratista FREDY FERNANDO MONTALVO VELEZ, el mismo que va a ejecutar el trabajo de mantenimiento.

1.- ANTECEDENTES:

- 1.1. "Mediante Requerimiento de Ínfima Cuantía: No. DGPD-IC-008 de 05 de mayo de 2022, solicitado por la Mgs. Gissela paredes de la AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO y aprobado por el Lic. Juan Sebastián Salazar en calidad de Director de Gestión Participativa del Desarrollo."
- 1.2. "Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto solicitado mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022- 0159-M, de 12 de mayo de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto, proceder conforme normativa." 1
- 1.3. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000062675 el 13 de mayo de 2022 en el "Proyecto Fomento Productivo Territorial de la partida presupuestaria 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General)".
- 1.4. "Cuadro comparativo para la definición del presupuesto referencial de 24 de mayo de 2022, elaborado por Mónica Fiallos el Área Administrativa- AZLD, revisado y firmado por la Ing. Jimena Angulo en calidad de Jefa Administrativa-AZLD, y aprobado por la Mgs. Gissela Paredes Jefa de la Agencia Desarrollo Económico se determina el presupuesto, mismo que asciende a \$3360,00 valor sin IVA."

BASE LEGAL:

- "Art.52. de la Ley, art. 60del Reglamento, art.330 resolución No.072-SEPT 2016."
- "Resolución 72 Art.330 Bienes y Servicios que: No.1 No consten en el CATE, No.2 no consten en el POA y PAC; y; No.3). -aunque consten en el PAC no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal y que supere el coeficiente de 0,0000002 del presupuesto inicial el Estado."
- "Art. 60 del Reglamento que indica que las contrataciones de Infirma Cuantía se formalizarán con la entrega de la factura y serán autorizadas por los Responsables Administrativos de la Entidad Contratante."

Administración Zonal

LA DELICIA Quito Digno

- "RESOLUCION No. RE-SERCOP-2021-0114; "CAPTULO V DISPOSICIONES REALTIVAS AL PROCEDIMIENTO DE INFIMA CUANTIA Art. 336.- Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas."
- "Este bien /servicio SI consta en el POA".
- "Este bien /servicio SI consta en el PAC".
- "Este bien /servicio NO consta en el CATE".

2.- **RESPONSABLE DEL PROCESO ADJUDICADO:** La recepción del servicio estuvo a cargo del Sr. Fausto Flores Servidor de la AZLD, Responsable del Proceso Adjudicado

3.- **PLAZOS:** Mes Julio de 2022

4.- EJECUCIÓN.

PRIMERA PROMOCION DE CAPACITACION: 24 Horas

FECHA: 10 de Julio hasta el 31 de julio 2022

MODALIDAD: Presencial

PRIMER PAGO PARCIAL: \$720,00 (SETECIENTOS VEINTE DOLARES con 00/100).

5.- PAGOS. –

Se solicita el pago del servicio recibido, adjuntando todos los documentos habilitantes: acta entrega - recepción, factura del proveedor, orden de trabajo de requerimiento, fotos del servicio, informes de la Responsable del proceso adjudicado, informes del proveedor adjudicado adjuntando la factura de pagos a terceros.

6.-CONDICIONES GENERALES DE LA EJECUCIÓN

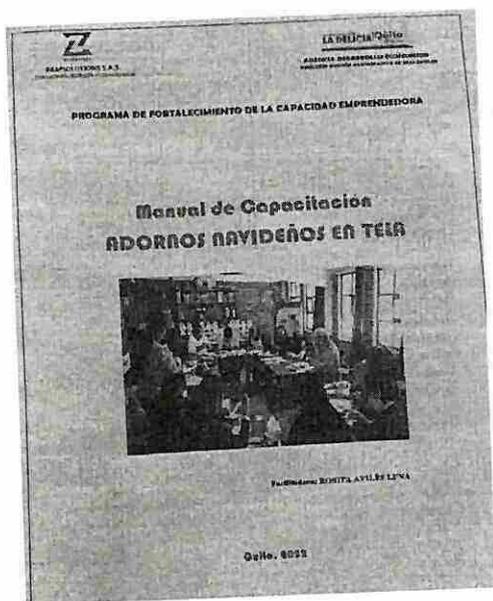
El proveedor ha cumplido a satisfacción con la entrega del servicio solicitado, dentro delplazo estipulado, por lo que se procedió al pago respectivo

7.- INSPECCIÓN DEL SERVICIO

Se deja constancia de que una vez recibido el servicio se emitió el certificado de conformidad y verifíco que los productos estén conforme a los términos de referencia del proceso adjudicado.

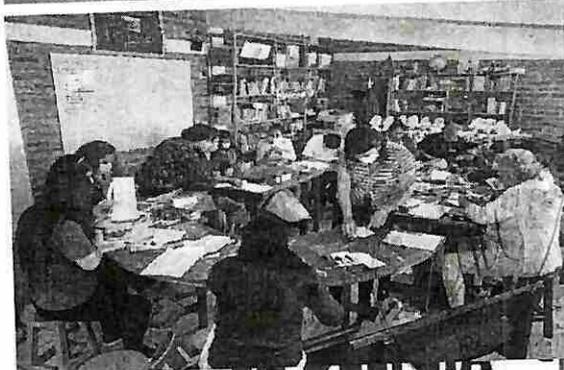
8.- ANEXO FOTOGRÁFICO:

15 de Julio del 2022



3

18 y 19 de Julio del 2022



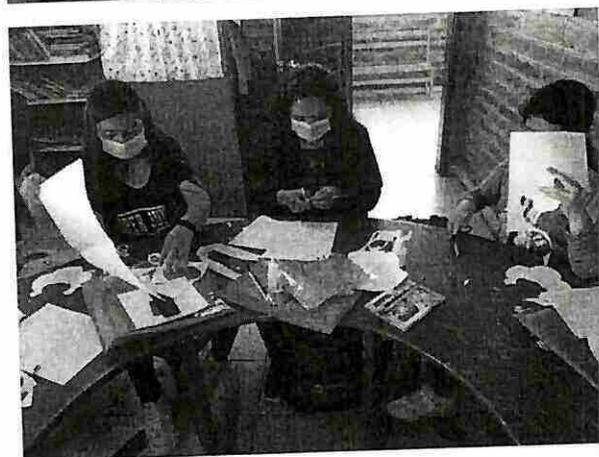
20 de Julio del 2022



25 de Julio del 2022



26 y 27 de Julio del 2022



5

29 de Julio del 2022



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El valor del servicio es de USD 720,00 (SETECIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valor que no incluye IVA, y que constituye un pago parcial contra entrega, que corresponde al numeral 6 de PRODUCTOS ESPERADOS: Se realizará el pago contra entrega del servicio, previa suscripción del acta entrega-recepción, certificado de conformidad y factura correspondiente.

CONCLUSIONES:

Los productos esperados, numeral 6 del proceso adjudicado de Ínfima Cuantía N° DGPD-IC-008, SERVICIO DE "Capacitación Para La Ciudadanía En General De Las Parroquias De Gualea Y Pomasqui" PRODUCTO 3 CAPACITACION EN EMPACADO AL FRESCO Y AL VACIO; fueron recibidos a total satisfacción en tiempos y términos establecidos, cumpliendo acabadidad la actividad de capacitación a los Emprendedores.



Sr. Fausto Flores
RESPONSABLE DEL PROCESO
PROMOTOR DE INCLUSION SOCIAL



Z&M SOLUTIONS S.A.S
PROVEEDOR
Ínfima Cuantía N° DGPD-IC-008



**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
IC-AZLD-018**

REQUERIMIENTO Nro. DGPD-IC-016

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de junio del 2022, comparece la señora Macías Delgado Johanna Magaly, RUC 1309750220001; la Mgs. Tatiana Erazo de la Agencia de Desarrollo Económico y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
5	SEMILLA DE RABANO REGAE X 500GR 0% IVA, UNIDAD	30.20	151.00
5	SEMILLA DE ZANAHORIA LIBRA 0% IVA	28.00	140.00
2	SEMILLA ESPINACA SPACE LB-UNIDAD	32.00	64.00
4	SEMILLA DE BROCOLO EN LIBRA 0% IVA	31.50	126.00
5	SEMILLA DE PEPINILLO LIBRA 0% IVA	36.50	182.50
5	SEMILLA DE PIMIENTO LIBRA	84.00	420.00
2	SEMILLA DE BETARRAGA-BETA VULGARIS TARRO	31.50	63.00
3	SEMILLA DE PEREJIL X 500GR 0% IVA-TARRO	28.20	84.60
3	SEMILLA CEBOLLA PERLA LIBRA	62.00	186.00
4	SEMILLA DE ACELGA LIBRA-UNIDAD	28.00	112.00
4	SEMILLA DE LECHUGA LIBRA	51.00	204.00
5	SEMILLA DE CILANTRO X400GR 0% IVA-UNIDAD	15.00	75.00
4	SEMILLA DE COL BLANCA LIBRA-UNIDAD	41.00	164.00
3	SEMILLA DE COL MORADA LIBRA	38.00	114.00

Av. de La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga - 229 4340
www.quito.gob.ec

Administración Zonal

LA DELICIA





2	SEMILLA DE NABO-BRASSICA RAPA TARRO	40.00	80.00
3	SEMILLA DE TOMATE RIÑON LIBRA	59.00	177.00
4	SEMILLA DE ZUQUINI LIBRA	69.20	276.80
50	PLANTA DE FLOR GERANIO ROJO-UNIDAD	1.40	70.00
50	AZUFRE NICRONIZADO KG- UNIDAD	5.50	275.00
5	INSECTICIDA P/ELIMINAR INSECTOS Y ARACNIDOS LITRO	47.00	235.00
5	TRIAMIN AGRICOLA LITRO	18.00	90.00
50	FUNGICIDA CALDO BORDALES FUNDA	6.00	300.00
400	PLANTA ORNAMENTAL- UNIDAD	0.60	240.00
400	PLANTA AROMATICA-UNIDAD	0.60	240.00
8000	PILONES VARIOS HORTALIZAS-UNIDAD	0.05	400.00
	SUB TOTAL		4469.90
	12% IVA		00.00
	TOTAL		\$4469.90

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ USD 4469.90 no graba IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido y se coordinó con el área requirente

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones



Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME

Sra. Johanna Macías
RUC No. 1309750220001

RECIBI CONFORME

Mgs. Tatiana Erazo
AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA

Av. de La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga - 229 4340
www.quito.gob.ec

Administración Zonal

LA DELICIA





**ACTA ENTREGA -RECEPCIÓN FINAL
ÍNFIMA CUANTÍA IC-AZLD-019
ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO
TERRITORIO Y CULTURA**

OBJETO DEL CONTRATO

“ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de agosto de 2022, en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal La Delicia, ubicada en la Av. De La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, se suscribe la presente acta de entrega – recepción final, entre la señora Narciza del Pilar Díaz Mantilla, en calidad de proveedor adjudicado, con RUC 1709158644001 y la señora Lilian Virginia Morillo Chávez, con C.I. 1710027333, como responsable del proceso de la Ínfima Cuantía IC-AZLD-019, ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA.

ANTECEDENTES

Con fecha 27 de mayo de 2022 se adjudica la ínfima cuantía IC-AZLD-019, adjudicación firmada por parte de la Jefa Zonal Administrativa de la Administración Zonal La Delicia, Ing. Jimena Angulo, a la señora Narciza del Pilar Díaz Mantilla, como proveedor adjudicado, con RUC 1709158644001, objeto ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA

OBJETIVO GENERAL

Contratar el servicio de “ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA”, como una estrategia de participación ciudadana, difusión cultural y apropiamiento del espacio público, en beneficio de las parroquias que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la participación ciudadana en las parroquias de la Mancomunidad del Chocó Andino, con la intervención activa de gestores culturales de esta zona del Distrito Metropolitano de Quito.
- Difundir el arte y las expresiones culturales como una forma de identificación y valoración de los artistas locales.
- Apropiarse del espacio público con expresiones del arte

CONDICIONES GENERAL DE EJECUCIÓN

Según establece el numeral 4 de la IC-AZLD-019, los pagos *se realizarán una vez recibido el servicio según especificación técnica y cronograma establecido a entera satisfacción e informe de recepción del responsable del proceso, previo a la firma de las respectivas Actas entrega – recepción* y demás documentos habilitantes.

77
A

OBJETO DEL CONTRATO

"ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA"

No	EVENTO	LUGAR - FECHA DE EJECUCIÓN	REQUERIMIENTO	COSTO	REALIZACIÓN O ENTREGA
1	Actividades Culturales para el Chocó Andino, proyecto Territorio y Cultura	Actividades Culturales para el Chocó Andino, proyecto Territorio y Cultura, parroquia Nanegal, sábado 6 de agosto de 2022, de 10:00 a 20:00	<p>Mancomunidad del Chocó Andino, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un grupo de danza de mínimo 10 integrantes, con dos coreógrafas, vinculado con énfasis a los procesos socio organizativos de la Administración Zonal La Delicia, que es el grupo "Danza Aérea Llamara Clown". Un grupo de música de mínimo 5 integrantes, por una hora, vinculado con énfasis a los procesos socio organizativos de la Administración Zonal La Delicia, que es el grupo "Lo que Hay". 1 Truss de 10x10m, altura de 6m, con truss intermedio, con techo de lona en óptimo estado y cubierto con sarán negro por los 3 lados, Ancha. 1 Tarima dimensiones mínimas largo 9.60m, de bota, profundidad 9.6m y mínimo de 1.50 de alto, con mínimo 2 gradas de acceso, con arso negro (linóleo, moqueta o piso antideslizante) aforado con falda negra (la tarima debe estar asegurada que no tenga inestabilidad o movimiento y todos los tableros de madera asegurados a la tarima -estructura). 1 Área de trabajo cubiertas de mínimo 4.80m x 4.80m para curules. 1 Sistema de sonido P.A. de mínimo 4 cajas por lado, Line Array para 1500 personas / 110 de 25 metros, en óptimo estado, sin ninguna clase de ruido, con componentes originales no quemados. 1 Sistema de Sub Graves para P.A. de mínimo 4 subgraves de 700W RMS, de cara doble de 18 pulgadas, en óptimo estado, sin ninguna clase de ruido, con componentes originales no quemados. 1 Sistema Front Fill de mínimo 4 altavoces para Front Fill de 500 watts en óptimo estado, sin ninguna clase de ruido, con componentes originales no quemados. 1 Consola de P.A. digital de sonido de mínimo 32 canales y mínimo 16 salidas. 4 Parlantes (para monitores de piso de mínimo 500 watts RMS cada uno, en óptimo estado, sin ninguna clase de ruido, con componentes originales no quemados). 4 Parlantes (para side fill de 700 watts RMS con subgraves de mínimo 500W RMS cada uno, sin ninguna clase de ruido, con componentes originales no quemados). 5 Micrófonos dinámicos para instrumentos y percusión profesionales de alta gama. 1 Kit de micrófonos (Parabatería completa de 8 micrófonos (fondo afuera, Hi-Hat, Tom 1, tom 2, tom 3, Over Head left, Over head right) profesionales y de alta gama). 6 Micrófonos Vocales dinámicos profesionales y de alta gama. 3 Micrófonos Inalámbricos de Mano profesionales y de alta gama. 1 Sonidista. Staff: 1 para cambio de micrófonos, 2 cambio de instrumentos (Los cuales deberán estar durante todo el desarrollo del evento en la tarima y atentos a cualquier cambio o problema para ser solucionado lo mas breve posible). 1 Generador mínimo 30KVA Trifásico, 5 hilos, neutro, y tierra debidamente aterrizado uno para el sistema de sonido P.A. 1 Amplificador de bajo 1500w RMS, con cabinet 8x10 profesionales y de alta gama. 1 Amplificador de guitarra 60w RMS con cabinet profesionales y de alta gama. 1 Amplificador Teclado de 180w RMS profesionales y de alta gama. 2 Carpas para Camerino Dimensiones largo 6m, profundidad 4m y altura 3m con las 4 paredes laterales sin ventanas, no transparentes con iluminación y toma corriente en perfecto estado en cada carpa y ancladas al suelo. 1 Paquete de cable suficiente para cubrir los cables desde el escenario hasta la cabina de control, así mismo como para el escenario, generadores y torres de delay. 15 Carpas para exposición dimensiones largo 4m, profundidad 4m y altura 3m con las 3 paredes laterales sin ventanas, no transparentes con iluminación y toma corriente en perfecto estado en cada carpa y ancladas al suelo. <p>Producción, logística y seguridad del evento.</p>	USD 5.200.00	Nanegal
			SUB TOTAL	USD 5200.00	
			IVA	USD 624.00	
			TOTAL	USD 5824.00	

DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Según la Orden de trabajo Nro.01-AZLD-DGPD-UECD, de fecha 02 de agosto de 2022, correspondiente al proceso IC-AZLD-019, objeto ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, se solicitó al proveedor adjudicado, desarrollar la actividad descrita en el cuadro anterior.

Las actividades y cronograma fueron cumplidos a total satisfacción por parte del proveedor adjudicado, señora Narciza Díaz, con RUC: 1709158644001, en lo referente al desarrollo del evento, que se ejecutó en el Chocó Andino, Parroquia Nanegal, el sábado 6 de agosto de 2022, desde las 10h00 hasta las 20h00, con la participación del grupo de "Danza Aérea Llamara Clown" de Nanegal; con 10 integrantes; el grupo de música "Es lo que hay" de Nanegal, con 5 integrantes; 1 truss; 1 tarima; 1 sistema de sonido P.A.; 1 sistema de Sub Graves para P.A.; 1 sistema front fill; 1 consola de P.A.; 4 parlantes para monitores; 4 parlantes para side fill; 6 micrófonos dinámicos; 1 kit de micrófonos (para



batería completa); 6 micrófonos vocales; 1 micrófono inalámbrico; 1 sonidista; staff: 1 cambio de micrófonos y 1 cambio de instrumentos; 1 generador; 1 amplificador de bajo; 1 amplificador de guitarra; 1 amplificador teclado; 2 carpas para camerino; 1 paquete de cubre cables; 15 carpas para exposición; y producción logística y seguridad del evento; lugar Chocó Andino, Parroquia Nanegal.

De esta manera se dio cumplimiento a las ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

La recepción para el requerimiento, ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, Parroquia Nanegal Centro Poblado, se cumplió el sábado 06 de agosto de 2022, desde las 10h00 hasta las 20h00.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor del servicio es de USD 5.200,00 valor que no incluye IVA (cinco mil doscientos dólares americanos con cero centavos) este constituye el pago total del servicio ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ínfima cuantía IC-AZLD-019, que se realizó en el Chocó Andino. Parroquia Nanegal Centro Poblado, el sábado 06 de agosto de 2022, desde las 10h00 hasta las 20h00.

ACTIVIDAD - EVENTO	VALOR A CANCELAR
ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL CHOCÓ ANDINO, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA.	USD 5.200,00 valor sin IVA

ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta entrega recepción, firmando para constancia y en fe de aceptación, dos ejemplares de igual valor. La ejecución de este requerimiento no implica relación de dependencia laboral a contratantes.

Recibe conforme



LILIAN VIRGINIA MORILLO CHAVEZ

Lilian Virginia Morillo Chávez
RESPONSABLE DEL PROCESO
IC-AZLD-002
C.I. 1710027333

Entrega conforme



NARCIZA DEL PILAR DIAZ MANTILLA

Narciza del Pilar Díaz Mantilla
PROVEEDOR ADJUDICADO
RUC: 1709158644001

FS
AC



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
IC-AZLD-023
EQUERIMIENTO Nro. DGPD-014

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio del 2022, comparece el señor Nieto Pérez Xavier Oswaldo con el RUC 1709072076001, la señorita Karen Atarihuana de la Unidad de Gestión Participativa y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega de la Administración Zona la Delicia con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
85	PINTURA ACRÍLICA VARIOS COLORES GALÓN	14.50	1232.50
25	BROCHAS DE 4"	2.00	50.00
25	ESPÁTULA DE 4"	1.20	30.00
25	ESPÁTULA DE 3"	1.00	25.00
25	RODILLO DE FELPA 22 CM	2.00	50.00
104	PINTURA AEROSOL MULTICOLOR CAJA	22.53	2343.12
223	PINTURA EN SPRAY VARIOS COLORES	4.70	1048.10
2	RESINA RESAFLEX GALON	10.64	21.28
	SUB TOTAL		4800.00
	12% IVA		576.00
	TOTAL		\$5376.00

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ELABORACIÓN DE MURALES DEL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCION

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 4800.00 USD más IVA

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME



**XAVIER
OSWALDO NIETO
PEREZ**

Nieto Pérez Xavier Oswaldo
RUC No. 1709072076001

RECIBI CONFORME



**KAREN ANDREA
ATARIHUANA
GUILLEN**

Sra. Karen Atarihuana

UNIDAD GESTIÓN PARTICIPATIVA



**GEOVANNA
PATRICIA
NEGRETE PAZ**

Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DE CARPAS PARA SEGURIDAD

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte del Sr. Mauricio Guerra Lopera con CI. 171113454-2 con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "ADQUISICION DE DOS CARPAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA.

Forma de pago: los pagos se realizarán al contado contra entrega

Elaborar y suscribir el acta-entrega recepción definitiva de los bienes recibidos.

Plazo de la Ejecución: Se coordinara la entrega de los equipos con la Unidad requirente y el responsable de Bienes.

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
2 CARPAS PLEGABLES DE LONA 3X3M	450,44	900,88
SUBTOTAL		900,88
12% IVA		108,11
TOTAL		1008,99

DESCRIPCION DEL BIEN:

- VIDA UTIL: 10 años
- GARANTIA: UN AÑO
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: NO aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: NO aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 1008,99 USD valor incluye el IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

Av. de La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga - 229 4340
www.quito.gob.ec

Administración Zonal
LA DELICIA





MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



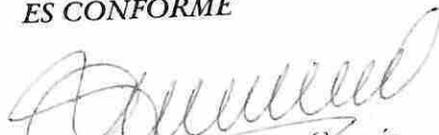
Sr. Segundo Jorge Ushiña Singo
C.C. 170798941-2

RECIBI CONFORME



Iván Borja
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME



Laura Mercedes Figueroa Guamán
JEFA ZONAL DE SEGURIDAD Y RIESGOS





JC-A260-022

**ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA
DE COCINAS PARA CASA SOMOS**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte del Sr. Mauricio Guerra Lopera con CI. 171113454-2 con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "ADQUISICION DE CUATRO COCINAS PARA LAS CASA SOMOS.

Forma de pago: los pagos se realizarán al contado contra entrega

Elaborar y suscribir el acta-entrega recepción definitiva de los bienes recibidos.

Plazo de la Ejecución: Se coordinara la entrega de los equipos con la Unidad requirente y el responsable de Bienes.

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
4 COCINAS CON ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, PATAS EN TUBO DEL MISMO MATERIAL DE DOS QUEMADORES DE HIERRO FUNDIDO Y PARRILLA DE HIERRO INCLUYE MANGUERA Y VALVULA INDUSTRIAL.	133,93	535,72
SUBTOTAL		535,72
12% IVA		64,28
TOTAL		600,00

DESCRIPCION DEL BIEN:

- VIDA UTIL: 10 años
- GARANTIA: UN AÑO
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: SI aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: NO aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 600,00 USD valor incluye el IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.





MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME

Mauricio Guerra Lopera
Sr. Mauricio Guerra Lopera
C.C. 1711134542



ES CONFORME

Margarita Proaño
Lcda. Margarita Proaño
COORDINADORA CASAS SOMOS



ENTREGUE CONFORME



Portilla Enríquez Wilmer Hernán
RUC No. 0400877312001

RECIBI CONFORME



Mgs. Diego Guamán
UNIDAD GESTIÓN PARTICIPATIVA



Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
 DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCION DE DESTINOS TURÍSTICOS DE
 PARROQUIAS URBANAS Y RURALES**

**PROCESO DE INFIMA CUANTIA
 ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-024**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de noviembre de 2022, se reúnen; la Sra. Mgs. Tatiana Erazo, responsable de la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCION DE DESTINOS TURISTICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES ; y la Sra. Narciza del Pilar Díaz Mantilla, Proveedor Adjudicado con RUC: 1709158644001, con el objeto de dejar constancia del servicio por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Provisional, de la “DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCION DE DESTINOS TURISTICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES.”

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN

Se realizó la adjudicación con fecha 10 de junio de 2022 mediante proceso Ínfima Cuantía ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-024, por un valor de \$5300,00 (Cinco mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) valor que no incluye IVA, por 182 días calendarios contados a partir de la firma del contrato, siempre y cuando se haya devengado en su totalidad el valor de la adjudicación, caso contrario se mantendrá vigente hasta que se devengue el valor total de la adjudicación.

La CONTRATACIÓN, DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCION DE DESTINOS TURÍSTICOS DE PARROQUIAS, PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA, ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-024, cumplió a satisfacción conforme a las cláusulas consideradas en la adjudicación, de acuerdo al siguiente cronograma de julio a octubre.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro el cronograma de ejecución del DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES.

DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES	
EVENTO	FECHA EJECUCIÓN
EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	LUNES 25 DE JULIO 2022
EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO AMAGUSA	JUEVES 25 DE AGOSTO 2022
EVENTO DE RECORRIDO TURSTICO YUNGUILLA-CALACALI	JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE 2022
EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO MUSEO DE TULIPE-FINCA RUMISITANA/NANEGALITO - GUALEA	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE 2022



LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 5300,00 USD, valor que no incluye IVA.

DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DESTINOS TURISTICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES			
PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA			
ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-024			
CANTIDAD	EVENTO	FECHA EJECUCIÓN	VALOR
1	EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	LUNES 25 DE JULIO 2022	1415,00
1	EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO AMAGUSA	JUEVES 25 DE AGOSTO 2022	1255,00
1	EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO YUNGUILLA-CALACALI	JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE 2022	1110,00
1	EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO MUSEO DE TULIPE-FINCA RUMISITANA/NANEGALITO - GUALEA	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE 2022	1520,00
VALOR TOTAL \$ (NO INCLUYE IVA)			5300,00

PLAZO: La entrega del servicio, se cumplió dentro del plazo establecido de julio a octubre de 2022, a continuación se detalla la ejecución del DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCION DE DESTINOS TURISTICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES.

DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCION DE DESTINOS TURISTICOS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES	
EVENTO	FECHA EJECUCIÓN
EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	LUNES 25 DE JULIO 2022
EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO AMAGUSA	JUEVES 25 DE AGOSTO 2022
EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO YUNGUILLA-CALACALI	JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE 2022
EVENTO DE RECORRIDO TURÍSTICO MUSEO DE TULIPE-FINCA RUMISITANA/NANEGALITO - GUALEA	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE 2022

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla **NO** procede ni multas ni retenciones.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción.

Administración Zonal

LA DELICIA

Por un
Quito
 Digno





ENTREGA CONFORME



Firmado electrónicamente por:
NARCIZA DEL
PILAR DIAZ
MANTILLA

SRA. NARCIZA DEL PILAR DÍAZ MANTILLA
RUC No. 1709158644001
PROVEEDOR ADJUDICADO Nro. IC-AZLD-024

RECIBE CONFORME



Firmado electrónicamente por:
TATIANA
MARIELA ERAZO
SAAVEDRA

MGS. TATIANA ERAZO
RESPONSABLE DEL PROCESO
ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-024

Administración Zonal

LA DELICIA | **Quito**
Digno





**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
IC-AZLD-026
REQUERIMIENTO Nro. DGPD-2022-021**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de junio del 2022, comparece el señor Jin Ping con el RUC 1715555981001; Margarita Proaño, Directora de Casa Somos y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega de la Administración Zona la Delicia con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
170	ALFOMBRA PARA JUGAR (TATMY)	20.00	3400.00
	1MT DE LARGO X 1METRO ANCHO Y 3 DE ESPESOR		
	SUB TOTAL		3400.00
	12% IVA		408.00
	TOTAL		\$3808.00

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CASA SOMOS

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 3400,00 USD más IVA

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.



ENTREGUE CONFORME

Sr. Jin Ping
RUC No. 171555981001



RECIBI CONFORME



Margarita Proaño
DIRECTORA CASA SOMOS



Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA



Quito, 19 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DEL SERVICIO

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de diciembre de 2022 se realiza el acta de entrega – recepción de acuerdo a la IC-AZLD-027 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN” comparecen por una parte La Administración Zonal La Delicia representada en este acto por el Srta. Karen Andrea Atarihuana Guillén como responsable del proceso y por otra parte la Sra. **Nelly González Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN COTRASSEB S.A. Servicio**; alquiler de buses y busetas, valor total del servicio \$2,000.00 *del Voluntariado Quito Acción.*

FECHA	REQUERIMIENTO		LUGAR DE SALIDA	HORARIO DE SALIDA	RUTA	RETORNO	VALOR
25-06-2022	1	Bus de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Colegio Benalcazar-Administración Zonal La Delicia	16:00	72,00
25-06-2022	1	Bus de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Colegio Benalcazar-Administración Zonal La Delicia	16:00	72,00
09-07-2022	1	Bus de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Colegio Benalcazar-Administración Zonal La Delicia	16:00	72,00
09/07/2022	1	Bus de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Colegio Benalcazar-Administración Zonal La Delicia	16:00	72,00
04/08/2022	2	Bus de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Centro Historico-Administración Zonal La Delicia	16:00	144,00
07/08/2022	1	Bus de 40	Calacali centro	7:00	Calacali-Balneario La	16:00	172,00



07/08/2022	1	Buses de 40 personas	Roldos	7:00	Roldos-Balneario La Moya-Roldos	16:00	172,00
07/08/2022	1	Buses de 40 personas	Carcelen Bajo	7:00	Carcelen Bajo-Balneario La Moya-Carcelen Bajo	16:00	172,00
17/09/2022	1	furgoneta de 18 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Nanegalito-Administración Zonal La Delicia	16:00	157,00
24/09/2022	1	furgoneta de 18 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Pacto-Administración Zonal La Delicia	16:00	157,00
15/10/2022	1	furgoneta de 18 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Nanegal-Administración Zonal La Delicia	16:00	157,00
22/10/2022	1	furgoneta de 18 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Gualea-Administración Zonal La Delicia	16:00	157,00
27/11/2022	2	Buses de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	7:00	Administración Zonal La Delicia-Parroquias Norocdentales-Administración Zonal La Delicia	16:00	424,00
TOTAL	15						

Atentamente;

NELLY
ELIZABETH
GONZALEZ
NARVAEZ

Firmado digitalmente por NELLY ELIZABETH GONZALEZ NARVAEZ
Fecha: 2022.12.19 13:02:24 -05:00

Nelly González
Gerente de la Compañía
COTRASSEB S.A.

KAREN
ANDREA
ATARIHUANA
A GUILLEN

Firmado digitalmente por KAREN ANDREA ATARIHUANA GUILLEN
Fecha: 2022.12.19 17:23:48 -05:00

Sra. Karen Atarihuana
Responsable del Proceso
IC-AZLD-036
C.I. 1724368749

ACTA ENTREGA RECEPCION FINAL AZLD-DGPD-ADE

PROCESO DE INFIMA CUANTIA -AZLD-028-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “CAPACITACION A EMPRENDEDORES Y EPS”

PROYECTO: FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL

OBJETO:

PRIMERA Y SEGUNDA PROMOCION DE CAPACITACION. SERVICIO DE CAPACITACION DE EMPRENDEMIENTOS MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM A CIUDADANOS EMPRENDEDORES POR PARTE DE LA ADE-AZLD, TOTAL 120 HORAS (cada una 60 hora)

TEMAS:

- EMPRENDIMIENTO Y ELABORACION DEL PLAN DE NEGOCIOS CON ENFOQUE AL EMPRENDIMIENTO (10 HORAS).
- ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS CON ENFOQUE AL EMPRENDIMIENTO (10 HORAS).
- ATENCION AL CLIENTE CON ENFOQUE AL EMPRENDIMIENTO (10 HORAS).
- CONTABILIDAD Y TRIBUTACION BASICA CON ENFOQUE AL EMPRENDIMIENTO (10 HORAS).
- MARKETING RDES SOCIALES CON ENFOQUE AL EMPRENDIMIENTO (10 HORAS).
- INTELIGENCIA EMOCIONAL CON ENFOQUE AL EMPRENDIMIENTO (10 HORAS).

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de octubre de 2022, **EL GAD MDMQ ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA**, ubicado en la Av. La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, se suscribe el acta de entrega recepción entre el señor Lic. Byron Andrés Montaquiza Herrera, en calidad de Proveedor Adjudicado de la Infima Cuantía de Capacitación y la Lic. Florizalda Ayde Vaca Torres, como Responsable del Proceso Adjudicado de Infima Cuantía-AZLD-028-2022.

1.- ANTECEDENTES:

- 1.1. *“Mediante Requerimiento de Infima Cuantía: No. DGPD-IC-020 de 06 de junio de 2022, solicitado por la Mgs. Gissela paredes de la AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO y aprobado por la Lcda. Lilian Morillo en calidad de Directora de Gestión Participativa del Desarrollo (E).”*

- 1.2. *"Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto solicitado mediante memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022- 0208-M, de 08 de junio de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto, proceder conforme normativa."*
- 1.3. *Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000063047 el 09 de junio de 2022 en el "Proyecto Fomento Productivo Territorial de la partida presupuestaria 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General)".*
- 1.4. *"Cuadro comparativo para la definición del presupuesto referencial e 16 de junio de 2022, elaborado por Mónica Fiallos el Area Administrativa- AZLD, revisado y firmado por la Ing. Jimena Angulo en calidad de Jefa Administrativa-AZLD, se determina el presupuesto, mismo que asciende a \$1440,00 valor sin IVA."*

BASE LEGAL:

- *"Art.52. de la Ley, art. 60 del Reglamento, art.330 resolución No.072-SEPT 2016."*
- *"Resolución 72 Art.330 Bienes y Servicios que: No.1 No consten en el CATE, No.2 no consten en el POA y PAC; y; No.3).-aunque consten en el PC no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal y que supere el coeficiente de 0,0000002 del presupuesto inicial el Estado."*
- *"Art. 60 del Reglamento que indica que las contrataciones de Infirma Cuantía se formalizarán con la entrega de la factura y serán autorizadas por los Responsables Administrativos de la Entidad Contratante."*
- *"RESOLUCION No. RE-SERCOP-2021-0114; "CAPTULO V DISPOSICIONES REALTIVAS AL PROCEDIMIENTO DE INFIMA CUANTIA Art. 336.- Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas."*
- *"Este bien /servicio SI consta en el POA"*
- *"Este bien /servicio SI consta en el PAC"*
- *"Este bien /servicio NO consta en el CATE"*

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

El pago se realizará contra entrega del servicio recibido a total satisfacción del **GAD MDMQ ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA**, previo a las firmas respectivas del acta entrega recepción, así como la emisión de la factura del proveedor, los documentos justificativos y habilitantes para el efecto.

En referencia a la Adjudicación Nro. IC- AZLD-028 de fecha 22 de junio de 2022, en el inciso 4. **FORMA DE PAGO** *"El pago de la adjudicación se realizará con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Administración Zonal la Delicia año 2022 del proyecto "FOMENTO PERODUCTIVO TERRITORIAL". El pago se realizará en dos pago, uno por cada promoción de 60 horas, para lo cual deberá contar con los siguientes documentos habilitantes:..."*

PRIMERA PROMOCION DE CAPACITACION, SERVICIO DE CAPACITACION DE EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM A CIUDADANOS EMPRENDEDORES POR PARTE DE LA ADE-AZLD (60 HORAS)

FECHA: 04 de Julio hasta el 12 de agosto 2022

HORARIO: 18h30 A 20h30

- **PRIMER PAGO PARCIAL:** \$720,00 (Setecientos veinte dólares con 00/100).

EVENTO	DESCRIPCION			
	CANTI DAD	VALOR UNITA RIO	VALOR TOTAL	FECHA DE ENTREGA
DETALLE REQUERIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION A EMPRENDEDORES PRIMERA PROMOCION DE CAPACITACION (60 HORAS PLATAFORMA ZOOM)				
PRIMERA PROMOCION DE CAPACITACION (60 HORAS PLATAFORMA ZOOM) QUE INCLUYEN SEIS TEMAS DE CAPACITACION CON SUS RESPECTIVAS MALLAS DESARROLLADAS: 1. EMPRENDIMIENTOS Y ELABORACION DEL PLAN DE NEGOCIOS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 2. ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 3. ATENCION AL CLIENTE CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 4. CONTABILIDAD Y TRIBUTACION BASICA CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 5. MARKETING REDES SOCIALES CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 6. INTELIGENCIA EMOCIONAL CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación.	1	\$ 720,00	\$ 720,00	04 Julio al 12 Agosto 2022 Vía Plataforma Zoom- Virtual
TOTAL			\$ 720,00	

**SEGUNDA PROMOCION DE CAPACITACION, SERVICIO DE CAPACITACION DE
EMPRENDIMIENTOS MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM A CIUDADANOS
EMPRENDEDORES POR PARTE DE LA ADE-AZLD (60 HORAS)**
FECHA: 05 de septiembre hasta el 14 de octubre 2022
HORARIO: 18h30 A 20h30

- **SEGUNDO PAGO PARCIAL:** \$720,00 (Setecientos veinte dólares con 00/100).

EVENTO	DESCRIPCION			
	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE ENTREGA
DETALLE REQUERIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION A EMPRENDEDORES SEGUNDA PROMOCION DE CAPACITACION (60 HORAS PLATAFORMA ZOOM)				
SEGUNDA PROMOCION DE CAPACITACION (60 HORAS PLATAFORMA ZOOM) QUE INCLUYEN SEIS TEMAS DE CAPACITACION CON SUS RESPECTIVAS MALLAS DESARROLLADAS: 1. EMPRENDIMIENTOS Y ELABORACION DEL PLAN DE NEGOCIOS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 2. ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 3. ATENCION AL CLIENTE CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 4. CONTABILIDAD Y TRIBUTACION BASICA CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 5. MARKETING REDES SOCIALES CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación. 6. INTELIGENCIA EMOCIONAL CON ENFOQUE A LOS EMPRENDIMIENTOS (10 horas) con la malla desarrollada por cada tema de capacitación.	1	\$ 720,00	\$ 720,00	05 Septiembre al 14 Octubre 2022 Vía Plataforma Zoom-Virtual
TOTAL			\$ 720,00	

LIQUIDACION ECONOMICA:

El valor del servicio es de USD1440,00 (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valor que no incluye IVA, que constituye el pago total del SERVICIO DE "CAPACITACION A EMPRENDEDORES Y EPS" Proyecto: FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL, fue recibida a entera satisfacción por parte de la Responsable del Proceso Adjudicado de Ínfima Cuantía y la forma de pago correspondiente es contra entrega del servicio, según consta en los términos de referencia, actas entrega - recepción, factura del proveedor, ordenes de trabajo de requerimiento, fotos del servicio, informes de la Responsable del proceso adjudicado, informes del proveedor adjuntando la factura de pagos a terceros.

SERVICIO	VALOR A CANCELAR
PRIMERA Y SEGUNDA PROMOCION DE CAPACITACION, SERVICIO DE CAPACITACION A EMPRENDEDORES (120 HORAS PLATAFORMA ZOOM)	USD 1440,00 más IVA.

ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta, firmando para constancia y en fe de aceptación dos ejemplares de igual tenor y contenido, la ejecución del requerimiento no implicará relación de dependencia laboral entre los contratantes.

RECIBÍ CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**FLORIZALDA
AYDE VACA
TORRES**

**FLORIZALDA VACA TORRES
RESPONSABLE DEL PROCESO
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA**

ENTREGUE CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**BYRON ANDRES
MONTAQUIZA
HERRERA**

**MONTAQUIZA HERRERA BYRON
PROVEEDOR ADJUDICADO**

IC-A2 LD-029



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

REQUERIMIENTO Nro. 022-DGPD

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de julio del 2022, comparece el señor Estrella Pilamunga Diego Fernando Olen Ruc 1750266643001 y el señor Luis Gaibor de la Unidad de Gestión Participativa y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega de la Administración Zona la Delicia con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
40 und	PAPEL P IMPRESORA -COPIADORA	3.90	156.00
	SUB TOTAL		156.00
	12% IVA		00.00
	TOTAL		\$156.00

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA -COLONIAS VACACIONALES

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 156.00 USD no graba IVA

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME


Estrella Pilamunga Diego Fernando
RUC No. 1750266643001

RECIBI CONFORME


Luis Gaibor
UNIDAD GESTIÓN PARTICIPATIVA





REQUERIMIENTO Nro. 022-DGPD

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de julio del 2022, comparece el señor Estrella Pilamunga Diego Fernando Olen Ruc 1750266643001 y el señor Luis Gaibor de la Unidad de Gestión Participativa y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega de la Administración Zona la Delicia con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
1300	CARTULINA VARIOS COLORES A4	0.031	40.30
290	GOMA LIQUIDA BLANCA DE 120CC	0.46	133.40
300	ESFEROGRÁFICO AZUL PUNTA FINA	0.23	69.00
	SUB TOTAL		242.70
	12% IVA		29.12
	TOTAL		\$271.82

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA –COLONIAS VACACIONALES

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 156.00 USD no graba IVA

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGUE CONFORME

Estrella Pilamunga Diego Fernando
RUC No. 1750266643001

RECIBI CONFORME

Luis Gaibor
UNIDAD GESTIÓN PARTICIPATIVA

Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA

242.70.
156.00
29.870



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN FINAL

Quito, 12 de diciembre 2022

CONTRATO SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AZLD**1.- COMPARECIENTES**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de diciembre de 2022 se realiza el acta de entrega-recepción final por el GAD del DMQ Administración Zonal La Delicia la Lic. Flor María Proaño, responsable del proceso de contratación y por otra parte HERNANDEZ TREJO SONIA PASTORIZA.

2.- ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN:

A través del requerimiento de Infima Cuantía No.1760003410001-2022-00808 del 11 de julio de 2022 y con su respectiva notificación se procede con la CONTRATACIÓN del "SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AZLD" con un presupuesto referencial de USD \$936,00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA y con una forma de pago de contra entrega previa presentación de la factura y acta entrega recepción definitiva.

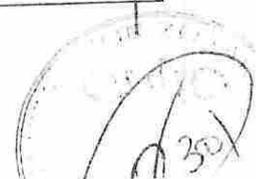
Mediante Notificación de Adjudicación IC-AZLD-031 del 11 de julio de 2022 se pone en conocimiento a la Empresa capacitadora HERNANDEZ TREJO SONIA PASTORIZA, la adjudicación del proceso por un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 936,00)

3.- CONDICIONES GENERALES DE LA EJECUCIÓN

De acuerdo con la adjudicación No., IC-AZLD-031 del 11 de julio de 2022, la empresa capacitadora HERNANDEZ TREJO SONIA PASTORIZA se obliga con la Administración Zonal La DELICIA a realizar LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AZLD"

4.- PRODUCTOS ESPERADOS

Nro.	DETALLE	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	Realización o entrega
			-	



1. 12/12/12

1.-	<p>GUIAS METODOLÓGICAS CORRESPONDIENTES A LOS SIETE MÓDULOS: con los siguientes temas:</p> <p>1. Gestión Pública estratégica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación estratégica y Gestión de Procesos. - Herramientas para el fortalecimiento del tejido social. - Planificación Participativa. - Enfoque de género en las políticas públicas locales. - PMDOT 2021-2033. <p>2. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) & gestión de proyectos sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agenda 2030 de desarrollo sostenible. - Agenda 2030 y desarrollo social. - Gestión de proyectos aplicados al sector público. - Política pública en Innovación y Emprendimiento. <p>3. Gobierno abierto y transparencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco conceptual, elementos fundamentales y panorama del gobierno. - Transparencia acceso a la información y datos abiertos. - Gobierno abierto y la normativa local. <p>4. Liderazgo y comunicación política:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo y fortalecimiento de capacidades. - Presentaciones eficaces. - Oratoria política y manejo de grupos. 	7 guías	8 de agosto de 2022	Impreso y digital
-----	--	---------	---------------------	-------------------





	<ul style="list-style-type: none"> - Incidencia política para la inclusión social. - Las redes sociales como herramientas para promover agendas de desarrollo social y comunitario. 5. Participación ciudadana: <ul style="list-style-type: none"> - La participación ciudadana y control social en el país. - Taller de instrumentos y procesos de participación ciudadana - Sistema Metropolitana de Participación Ciudadana del DMQ. 6.- Cultura de Paz: <ul style="list-style-type: none"> - Definición y alcance de la cultura de Paz. - La Cultura de Paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana. - Responsables del Sistema de Cultura de Paz y sus competencias (Jueces de Paz, temas y conflictos que atienden). - La Cultura de Paz para la erradicación de la violencia en las comunidades (Violencia y tipo de violencia) 7.- Evaluación Final: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del Trabajo final para la evaluación de la Escuela de Participación Ciudadana 			
	<p style="text-align: center;">LAS HOJAS DE VIDA DEL INSTRUCTOR Y PERSONA ENCARGADA DEL APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO.</p>	2	8 de agosto de 2022	Impreso y digital





	CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN	1	8 de agosto de 2022	Impreso y digital
2.-	HORAS DE CAPACITACIÓN virtuales o presenciales	52 HORAS	Desde el 20 de agosto hasta el 24 de septiembre	Informe impreso y digital
3.-	SISTEMATIZACIÓN	1	3 de octubre de 2022	Impreso y digital
4.-	CERTIFICADOS	De acuerdo al número de personas que aprobaron la Escuela de Participación Ciudadana	3 de octubre de 2022	Impresos y digital

5.- PRODUCTOS RECIBIDOS

En base a los lineamientos de la adjudicación No. IC-AZLD-031 la empresa capacitadora HERNANDEZ TREJO SONIA PASTORIZA cumple con lo siguiente:





REQUERIMIENTO	Q	V.U.	V.TOTAL
CONTRATACIÓN del "SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AZLD	1	936,00	936,00
SUBTOTAL			936,00
12% IVA			112,32
TOTAL			1048,32

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

SE RECIBE A SATISFACCIÓN todos los contenidos esperados por parte de la empresa capacitadora en los tiempos y fechas estimados bajo los términos de la Adjudicación No-IC-AZLD 031 una vez aprobado se realizó el servicio de capacitación a los líderes y líderes de los distintos barrios y parroquias que conforman la Administración Zonal La Delicia de acuerdo al cronograma establecido.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Por el servicio prestado se le cancelará el valor total de \$936,00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES, valor sin IVA.

PLAZO:

La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.



MULTAS Y REAJUSTES:

En esta planilla **NO** procede ni multas ni reajustes.

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en original y dos copias de igual tenor y contenido en las oficinas de la Administración Zonal La Delicia.



Firmado electrónicamente por:
**FLOR MARÍA
PROANO
ECHEVERRÍA**

.Flor María Proaño

Administradora del proceso de
contratación

Sra. Sonia Hernández

Representante legal de
**HERNÁNDEZ TREJO SONIA
PASTORIZA**





FDAKF
IC-A2L0-032

ACTA ENTREGA RECEPCION

CONTRATACION DEL SERVICIO DEL "SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION, DESINFECCION Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DGPD-USCGR-AZLD"

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de julio del 2022, se contituye la señorita Laura Mercedes Figueroa Guaman, Jefa de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la Administración Zonal la Delicia; y el ing. Daniel Haro Piguave, de la empresa FDAKF CLEANLINESS S.A.S con numero de RUC. 1793143512001, con el objeto de dejar constancia por medio de la presente acta de entrega recepción definitiva para el "SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION, DESINFECCION Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DGPD-USCGR-AZLD".

RESUMEN DE LA CONTRATACION:

DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
"SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION, DESINFECCION Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DGPD-USCGR-AZLD"	\$355,65	\$355,65
	SUBTOTAL:	\$355,65
	12% IVA:	\$ 42,68
	TOTAL:	\$ 398,33

DESCRIPCION DEL SERVICIO:

LIQUIDACION ECONOMICA: El valor a pagar de la factura es de \$ 398,33 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO 33/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), valor incluye IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

MULTAS Y AJUSTES: En esta plantilla NO procede ni multas ni retenciones.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta Entrega Recepción Definitiva.

 Firmado electrónicamente por:
DANIEL VICENTE HARO FIGUAVE
 Ing. Daniel Haro Piguave
FDAKF CLEANLINESS S.A.S
 RUC: 1793143512001
 ENTREGA CONFORME:

 Firmado electrónicamente por:
LAURA MERCEDES FIGUEROA GUAMAN
 Laura Figueroa Guaman
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD
 Ci. 1724129117
 RECIBE CONFORME:

Quito, 6 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DEL SERVICIO

En la ciudad de Quito con fecha 6 de diciembre de 2022 se realiza la presente acta entrega final del "CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA AZLD" según los plazos establecidos, lugar, horarios acordados según ADJUDICACIÓN N° IC-AZLD-030, para la ejecución del Proyecto Sistema de Participación Ciudadana, Programa fortalecimiento de la gobernanza democrática, por parte de la Señora Hernández Trejo Sonia Pastorizo por un valor total de 1 992,00 (mil novecientos noventa y dos con 00/100) más el 12% del IVA;

Orden de trabajo N° 01 – AZLD – DGPD – UGP / orden de trabajo N° 02 – AZLD – DGPD – UGP

Semana	JULIO	PARTICIPANTES	AGOSTO	PARTICIPANTES	SEPTIEMBRE		
					Semana 1	PARTICIPANTES	
Semana 1	NANEGAL/EL CONDADO	Semana 1	PACTO/COMITÉ DEL PUEBLO		Semana 1	POMASQUI/NONO	
17/7/2022	Parroquia: Nanegal Lugar: Condado Horario: 09:00 a 13:00	7	Parroquia: Comité de Pueblo, Barrio Carrizitas Lugar: Auditorio AZLD Horario: 09:00 a 13:00	7	5/9/2022	Parroquia: Nono Lugar: Centro de Exposiciones Horario: 09:00 a 13:00	12
24/7/2022	Parroquia: El Condado Lugar: Barrio Mirador del Condado Horario: 09:00 a 13:00	21	Parroquia: Comité de Pueblo, Barrio Fuente de Luz Lugar: Auditorio AZLD Horario: 15:00 a 19:00	14	7/9/2022	Parroquia: Pomasqui Lugar: Casa Somos Pomasqui (Líderes comunitarios) Horario: 15:00 a 19:00	8
31/7/2022	Parroquia: El Condado Lugar: Barrio Santa Rosa Horario: 09:00 a 13:00	11	Parroquia: Pacto Lugar: Ric Anop Horario: 09:00 a 13:00	11	9/9/2022	Parroquia: Pomasqui Lugar: Barrio Santa Rosa Horario: 09:00 a 13:00	8
Semana 2	POMASQUI/NONO	Semana 2	SAN ANTONIO DE PICHINCHA/NO JIC		Semana 2	NANEGAL/CARCELÉN	
13/7/2022	Parroquia: Pomasqui Lugar: Casa Somos Pomasqui Horario: 09:00 a 13:00	17	Parroquia: San Antonio de Pichincha Lugar: GAD Parroquia Horario: 15:00 a 19:00	17	12/9/2022	Parroquia: Carcelén Lugar: Carcelen Alto Horario: 09:00 a 13:00	14
20/7/2022	Parroquia: Nono Lugar: Barrio El Condado Horario: 09:00 a 13:00	12	Parroquia: Pomasqui Lugar: Barrio Alguilla Horario: 09:00 a 13:00	12	14/9/2022	Parroquia: Nanegal Lugar: Barrio Chacapata Horario: 09:00 a 13:00	31
27/7/2022	Parroquia: Pomasqui Lugar: GAD Pomasqui Horario: 09:00 a 13:00	18	Parroquia: Nono Lugar: Infantería Horario: 15:00 a 19:00	20	16/9/2022	Parroquia: Carcelén Lugar: Carcelen Alto Horario: 15:00 a 19:00	18
Semana 3	NANEGAL/CARCELÉN	Semana 3	GUALA/COTO OLLAO		Semana 3	CALACALI/PONCEANO	
18/7/2022	Parroquia: Carcelén Lugar: Barrio Mirador del Condado Horario: 09:00 a 13:00	14	Parroquia: Guala Lugar: Guala Centro GAD Horario: 15:00 a 19:00	14	19/9/2022	Parroquia: Ponceano Lugar: Auditorio AZLD Horario: 09:00 a 13:00	11
25/7/2022	Parroquia: Carcelén Lugar: Casa Somos Carcelen Horario: 09:00 a 13:00	11	Parroquia: Coto Ollao Lugar: Barrio Belalcazar Horario: 09:00 a 13:00	9	21/9/2022	Parroquia: Calacali Lugar: GAD Parroquia Calacali Horario: 09:00 a 13:00	12
31/7/2022	Parroquia: Nono Lugar: GAD Pomasqui Horario: 09:00 a 13:00	7	Parroquia: Coto Ollao Lugar: Auditorio AZLD Horario: 09:00 a 13:00	7	23/9/2022	Parroquia: Ponceano Lugar: San José del Condado Horario: 09:00 a 13:00	6
Semana 4	CALACALI/PONCEANO	Semana 4	NANEGAL/EL CONDADO		Semana 4	PACTO/COMITÉ DEL PUEBLO	



25/7/2022	Parroquia: Ponceano Lugar: Auditorio AZLD Horario: 09:00 a 13:00	10	22/8/2022	Parroquia: El Condado Lugar: Barrios Altos del Condado, Cangahua alta Horario: 14:00 a 18:00	2	200000	Parroquia: Guadalupe Lugar: Parroquia Guadalupe Horario: 09:00 a 13:00	11
27/7/2022	Parroquia: Ponceano Lugar: Barrio El Rocío Horario: 15:00 a 19:00	12	24/8/2022	Parroquia: El Condado Lugar: Pisullí Horario: 09:00 a 13:00	1	200000	Parroquia: Potosí Lugar: Comuna El Rosario Horario: 09:00 a 13:00	14
29/7/2022	Parroquia: Calacali Lugar: Caspiyasi Horario: 09:00 a 13:00	8	26/8/2022	Parroquia: Nanegalito Lugar: Barrio Tulipe Horario: 09:00 a 13:00	11	200000	Parroquia: San Antonio Lugar: Barrio San Antonio Horario: 09:00 a 13:00	17
		150			157			165
472.								

Nota: Solicitud de Pago N. 068-DGPD, valor primer pago \$1.195,20 más 17,4% del IVA

Orden de trabajo N° 03 – AZLD – DGPD – UGP

OCTUBRE		PARTICIPANTES	NO. JENERE		PARTICIPARIAS
Semana 1	SAN ANTONIO DE PICHINCHA/NONO		Semana 1	NANEGALITO/CARCELÉN	
3/10/2022	Parroquia: San Antonio de Pichincha Lugar: Casa Somos Horario: 09:00 a 13:00	11	7/11/2022	Parroquia: Nanegalito Lugar: Barrio Tulipe Horario: 09:00 a 13:00	14
5/10/2022	Parroquia: San Antonio de Pichincha Lugar: Anita Lucía Horario: 09:00 a 13:00	8	9/11/2022	Parroquia: Carcelén Lugar: Carcelén Bajo Horario: 09:00 a 13:00	14
7/10/2022	Parroquia: San Antonio de Pichincha Lugar: Barrio Alcantarillas Horario: 09:00 a 13:00	10	11/11/2022	Parroquia: Carcelén Lugar: Carcelén Alto Horario: 09:00 a 13:00	14
Semana 2	GUALEA/COTOCOLLAO		Semana 2	CALACALI/PONCEANO	
10/10/2022	Parroquia: Cotocollao Lugar: Auditorio AZLD, Colectivos Horario: 09:00 a 13:00	11	14/11/2022	Parroquia: Potosí Lugar: Barrio Potosí Horario: 09:00 a 13:00	14
12/10/2022	Parroquia: Gualea Lugar: Barrio Gualea Cruz Horario: 09:00 a 13:00	11	16/11/2022	Parroquia: Potosí Lugar: Auditorio AZLD Dirigentes Horario: 09:00 a 13:00	14
14/10/2022	Parroquia: Cotocollao Lugar: Auditorio AZLD, Dirigentes Horario: 09:00 a 13:00	8	18/11/2022	Parroquia: Potosí Lugar: Barrio Potosí Com. Potosí A/L Horario: 09:00 a 13:00	15
Semana 3	NANEGALITO/EL CONDADO		Semana 3	PACTO/COMITE DEL PUEBLO	
17/10/2022	Parroquia: El Condado Lugar: La Roldos Horario: 09:00 a 13:00	10	21/11/2022	Parroquia: Pacto Lugar: Barrio Pacto Horario: 09:00 a 13:00	14
19/10/2022	Parroquia: Nanegalito Lugar: La Armenia Horario: 09:00 a 13:00	11	23/11/2022	Parroquia: Pacto Lugar: Barrio Pacto Horario: 09:00 a 13:00	14
21/10/2022	Parroquia: Nanegalito Lugar: Delegación Noroccidental	12	25/11/2022	Parroquia: Pacto Lugar: Barrio Pacto	14

Semana 4		Horario: 15:00 a 19:00	
Semana 4	POMASQUI/NONO	Semana 4	SAN ANTONIO DE PICHINCHA/NONO
24/10/2022	Parroquia: Nono Lugar: Sector el Paraíso Horario: 09:00 a 13:00	12	28/11/2022 Parroquia: San Antonio Lugar: Sector el Paraíso Horario: 09:00 a 13:00
26/10/2022	Parroquia: Nono Lugar: Casa Somos San Antonio Horario: 09:00 a 13:00	10	29/11/2022 Parroquia: San Antonio Lugar: Casa Somos San Antonio Horario: 09:00 a 13:00
28/10/2022	Parroquia: Nono Lugar: Centro de Expo, Grupo juvenil Nono Horario: 09:00 a 13:00	11	30/11/2022 Parroquia: Nono Lugar: Nono Centro de Expo, Grupo juvenil Nono Horario: 09:00 a 13:00
		125	
		283	158

Notar solicitud de Pago N. 082-DGPD, vía el segundo pago \$796,80 más 12% del IVA

El valor adjudicado por el servicio se canceló en un primer pago según SOLICITUD DE PAGO N.068-DGPD \$ 1.195,20 valor sin IVA y el valor restante se pagará según SOLICITUD DE PAGO N.082-DGPD \$ 796 80 valor sin IVA "pagos parciales" un valor total de 1.992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100.

Se recibió el servicio a conformidad con un total de participantes en la capacitación de 755 personas, de las parroquias urbanas y rurales de la Administración Zonal La Delicia.

Atentamente,

SONIA
PASTORIZA
HERNANDEZ
TREJO

Firmado digitalmente
por SONIA
PASTORIZA
HERNANDEZ TREJO
Fecha: 2022.12.06
08:22:07 -05'00'

LUIS GABRIEL
GAIBOR
RIVERA

Firmado digitalmente
por LUIS GABRIEL
GAIBOR RIVERA
Fecha: 2022.12.06
08:55:31 -05'00'

Sonia Hernández Trejo
PROVEEDOR ADJUDICADO
RUC: 0401009350001

Sr. Luis Gaibor
Coordinador Territorial AZLD
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
C.I. 1723044127



ENTREGUE CONFORME



**LUIS OSWALDO
GUERRERO
CARRERA**

Guerrero Carrera Luis Oswaldo
RUC No. 1713449286001

RECIBI CONFORME



**FREDDY XAVIER
AYALA CHANGO**

Ing. Freddy Ayala
UNIDAD SISTEMAS



**GEOVANNA
PATRICIA
NEGRETE PAZ**

Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA

INFORME TECNICO DEL ADMINISTRADOR
DE LA ADJUDICACION NO. IC-AZLD-034
D.M., 5 de septiembre de 2022

**“CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y
EQUIPOS PARA MITIGACION DE RIESGOS DE LAS
PARROQUIAS DE LA AZLD DGPD-USCGR-AZLD-2022”**

DATOS GENERALES

ADJUDICACION NO.	No. <u>IC-AZLD-034</u>
PROCESO No.	INFIMA CUANTIA NO. IC-SC-004
OBJETO DE LA ADJUDICACION	“CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MITIGACION DE RIESGOS DE LAS PARROQUIAS DE LA AZLD DGPD-USCGR-AZLD-2022”
ADJUDICADO	FARINANGO TUPIZA EDISON FERNANDO
AREA REQUIRENTE	UNIDAD DE AMBIENTE
ADMINISTRADOR DE LA ADJUDICACION	LAURA FIGUEROA GUAMAN
MONTO	\$5,871.00 valor no incluye IVA
FORMA DE PAGO	El pago se realizara una vez concluidos todos los trabajos, previo informe conjunto de conformidad elaborado por la unidad requirente con el apoyo del profesional de fiscalización.
PLAZO DE LA EJECUCION	El plazo de entrega del servicio será de 30 días contados a partir de la recepción de la adjudicación
FECHA DE LA ADJUDICACION	11 de julio de 2022

CRONOLOGIA DE COMUNICACIONES:

ANTECEDENTES

1. Mediante Requerimiento infima Cuantía: Nro. IC-SC-004 de 17 de junio del 2022, solicitado por la Srta. Laura Figueroa, Jefa Zonal de Seguridad Ciudadana y aprobado por el Lic. Juan Sebastián Salazar Director Gestión Participativa de Desarrollo.



Administración Zonal
Por un

2. Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto solicitado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022-0241-M, de 28 de junio del 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto, proceder conforme normativa.
3. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000063303 el 30 de junio de 2022 en el proyecto Reducción de Riesgos de Desastres en el DMQ de la partida presupuestaria 730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento).
4. Cuadro Comparativo para la definición del presupuesto referencial de 07 de julio de 2022, elaborado por Mónica Fallos del Área Administrativa-AZLD, revisado y firmado por la Ing. Jimena Angulo en calidad de Jefa Administrativa-AZLD, se determina el presupuesto, mismo que asciende a \$5.871.00 valor sin IVA

BASE LEGAL

Art.52.1 de la Ley, art. 60 del Reglamento, art.330 resolución N° 072-SEPT 2016.

"Resolución 72 Art. 330 Bienes y Servicios que: No. 1 No consten en el CATE. No.2 no consten en el POA y PAC; y, No.3). - aunque consten en el PAC no constituye un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal y que supere el coeficiente de 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado"
Art. 60 del Reglamento que indica que las contrataciones de ínfima Cuantía se formalizarán con la entrega de la factura y serán autorizadas por los Responsables Administrativos de la Entidad Contratante.

RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0114; "CAPÍTULO V DISPOSICIONES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE ÍNFIMA CUANTÍA Art. 336.- Uso de la herramienta electrónica y concurrencia de ofertas.

Este bien/servicio SI consta en el POA
Este bien/servicio SI consta en el PAC
Este bien/servicio NO consta en el CATE

NECESIDAD - PEDIDO:

En relación al Adjudicación No. IC-AZLD-034 del Servicio de Maquinaria y Equipos para Mitigación de Riesgos de las parroquias AZLD-DGPD-USCGR-AZLD-2022, mediante memorando GADMQ-AZLD-DGPD-UMA-2022-0147-M de fecha 20 de julio de 2022 documento con el que Pablo Zapata, Jefe de la Unidad de Ambiente, pone en conocimiento que en el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Ambiente, comprende el Programa: Patrimonio Natural, Proyecto: Recuperación de las quebradas priorizadas en el DMQ y la Actividad: Proceso de quebrada recuperada en la cuenca alta del Rio Monjas, a través del cual se busca generar acciones de protección, recuperación de servicios eco sistémicos y reducción de riesgos de estos sistemas de drenaje natural, y en el cual solicita apoyo con maquinaria para la recuperación de quebradas.

INTERVENCION DE LOS TRABAJOS:

Según las ordenes de trabajo entregadas al proveedor se procedió a realizar los trabajos de retiro de basura y escombros en bordes de quebrada, limpieza de borde para instalación de cercado, conformación de taludes y reconformación de cunetas en vertientes naturales.

ORDEN DE TRABAJO No. 1

Según orden de trabajo No.01 de 21 de Julio de 2022, se define a realizar el trabajo de fecha 22 de Julio de 2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES



TRABAJOS ENTREGADOS:

Se realizó retiro de maleza, basura y escombros, reconfiguración de cunetas y canal, limpieza para recuperación de vertiente natural, desalojo de basura y escombros, limpieza de borde para instalación de cercado.

LIQUIDACION ECONOMICA:

Según el siguiente cuadro se describe la intervención de la maquinaria con sus respectivos valores a cancelar:

CANTIDAD	DESCRIPCION DE MAQUINARIA	FECHA / HORARIO	HORAS	P. POR HORA	P. TOTAL
1	RETROEXCAVADORA	8:00 / 16:00	8,00	\$20,70	\$ 165,60
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	7:00 / 17:00	10,00	\$40,50	\$ 405,00
1	VOLQUETA 1	8:00 / 17:00	9,00	\$28,50	\$ 256,50
1	VOLQUETA 2	8:00 / 17:00	9,00	\$28,50	\$ 256,50
					\$1.083,60

ORDEN DE TRABAJO No. 2

Según orden de trabajo No.02 de 22 de Julio de 2022, se define a realizar el trabajo de fechas 25 y 26 de Julio de 2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



DESPUES



TRABAJOS ENTREGADOS:

Se realizó retiro de basura y escombros en borde de quebrada y via colindante a quebrada, limpieza de borde para instalación de cercado.

LIQUIDACION ECONOMICA:

Según el siguiente cuadro se describe la intervención de la maquinaria con sus respectivos valores a cancelar:

REQUERIMIENTO					
CANTIDAD	DESCRIPCION DE MAQUINARIA	FECHA / HORARIO	HORAS	P. POR HORA	P. TOTAL
1	RETROEXCAVADORA	7:00 / 16:00	18,00	\$20,70	\$ 372,60
1	VOLQUETA 1	8:00 / 16:00	16,00	\$28,50	\$ 456,00
1	VOLQUETA 2	8:00 / 16:00	16,00	\$28,50	\$ 456,00
					\$1.284,60

ORDEN DE TRABAJO No. 3

Según orden de trabajo No.03 de 26 de Julio de 2022, se define a realizar el trabajo de fechas 27, 28, y 29 de Julio de 2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



DESPUES



TRABAJOS ENTREGADOS:

Se realizó retiro de basura y escombros, conformación de talud, limpieza de borde para instalación de cercado.

LIQUIDACION ECONOMICA:

Según el siguiente cuadro se describe la intervención de la maquinaria con sus respectivos valores a cancelar:

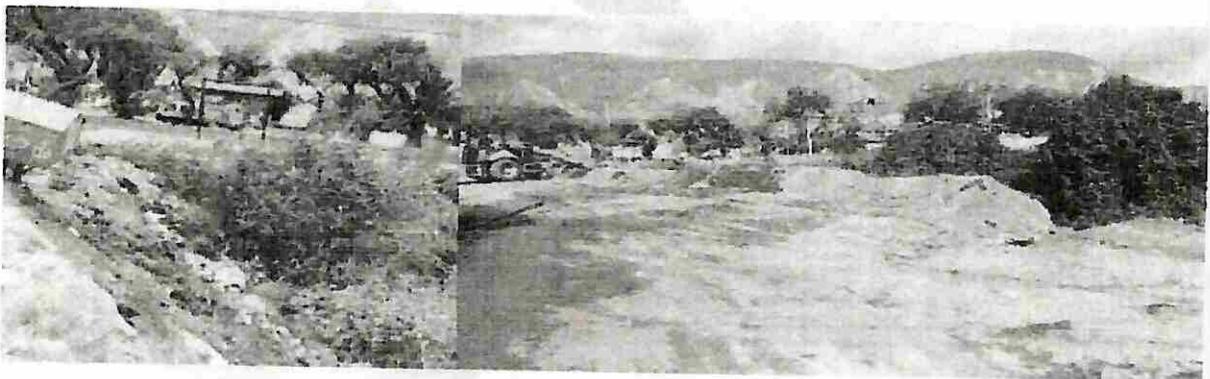
REQUERIMIENTO					
CANTIDAD	DESCRIPCION DE MAQUINARIA	FECHA / HORARIO	HORAS	P. POR HORA	P. TOTAL
1	RETROEXCAVADORA	8:00 / 16:00	24	\$20,70	\$ 496,80
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	7:00 / 17:00	30	\$40,50	\$ 1.215,00
1	VOLQUETA 1	8:00 / 13:00	15	\$28,50	\$ 427,50
1	VOLQUETA 2	8:00 / 13:00	15	\$28,50	\$ 427,50
					\$2.566,80

ORDEN DE TRABAJO No. 4

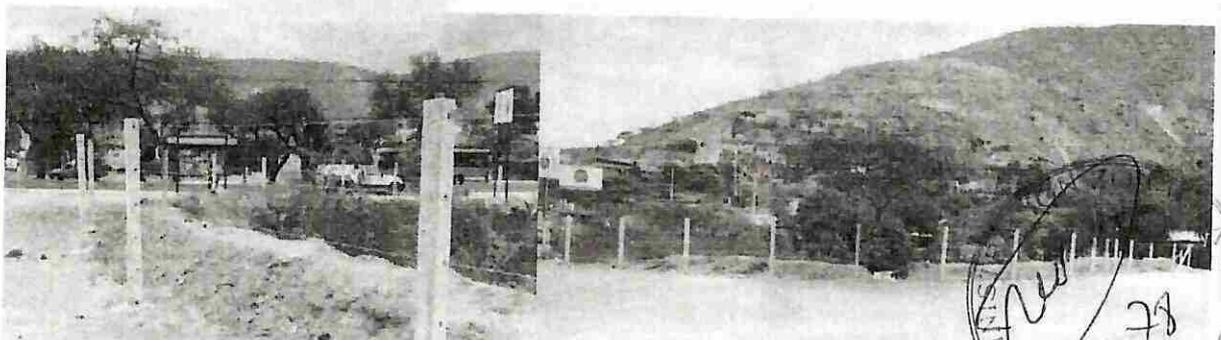
Segun orden de trabajo No.04 de 01 de Agosto de 2022, se define a realizar el trabajo de fecha 2 de Agosto de 2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



DESPUES



TRABAJOS ENTREGADOS:

Se realizó retiro de basura y escombros, reconformación de talud y limpieza de borde para instalación de cercado.

LIQUIDACION ECONOMICA:

Según el siguiente cuadro se describe la intervención de la maquinaria con sus respectivos valores a cancelar

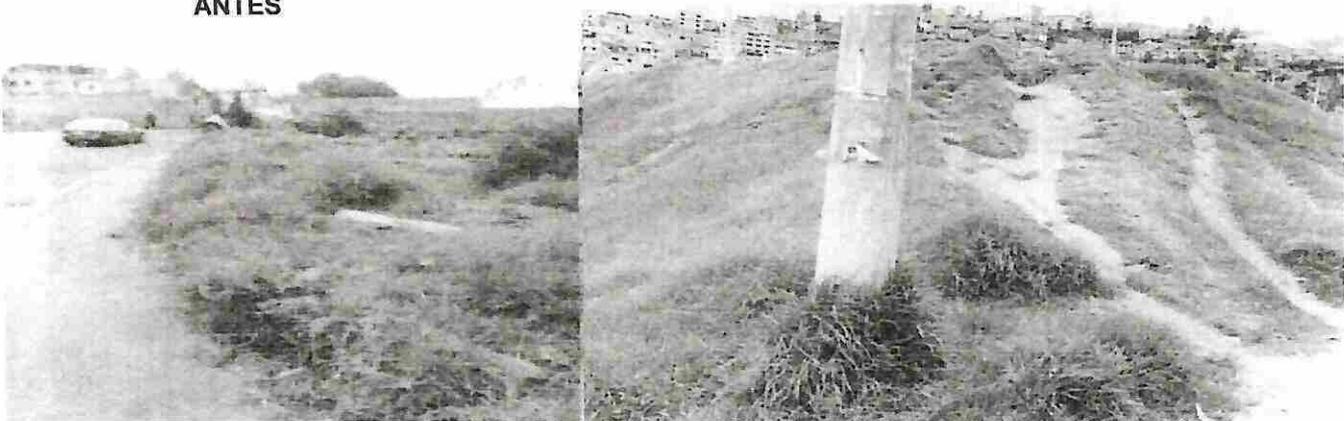
REQUERIMIENTO					
CANTIDAD	DESCRIPCION DE MAQUINARIA	FECHA / HORARIO	HORAS	P. POR HORA	P. TOTAL
1	RETROEXCAVADORA	8:00 / 14:00	6	\$20,70	\$ 124,20
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	7:00 / 16:00	9	\$40,50	\$ 364,50
					\$488,70

ORDEN DE TRABAJO No. 5

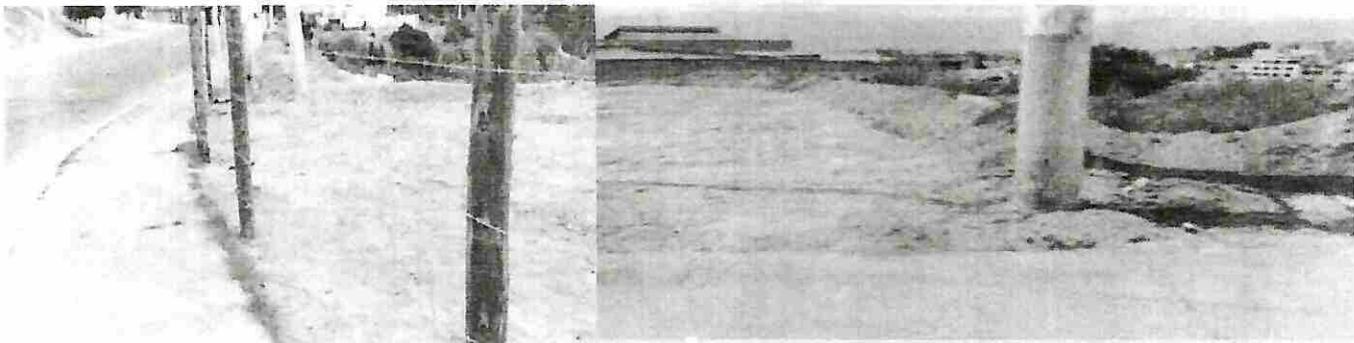
Según orden de trabajo No.05 de 4 de Agosto de 2022, se define a realizar el trabajo de fecha 5 de Agosto de 2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES



DESPUES





TRABAJOS ENTREGADOS:

Se realizó retiro de basura y limpieza de borde para instalación de cercado.

LIQUIDACION ECONOMICA:

Según el siguiente cuadro se describe la intervención de la maquinaria con sus respectivos valores a cancelar:

REQUERIMIENTO					
CANTIDAD	DESCRIPCION DE MAQUINARIA	FECHA / HORARIO	HORAS	P. POR HORA	P. TOTAL
1	RETROEXCAVADORA	8:00 / 12:00	4	\$20,70	\$ 82,80
1	EXCAVADORA SOBRE ORUGA	7:00 / 16:00	9	\$40,50	\$ 364,50
					\$447,30

Además, la Administración Zonal La Delicia no adeuda ningún pago por concepto de reajuste de precios de la adjudicación.

En base al detalle económico, se debe cancelar al adjudicado FARINANGO TUPIZA EDISON FERNANDO por concepto de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MITIGACION DE RIESGOS DE LAS PARROQUIAS DE LA AZLD DGPD-USCGR-AZLD-2022" el valor de \$5,871.00 CINCO MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, valor que no incluye el IVA, ni descuentos de Ley.

MULTAS:

Por cada día de retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del Adjudicado, se aplicará la multa del 1 por 1000 de conformidad al artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, excepto en el evento de caso fortuito o fuerza mayor, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la Codificación del Código Civil, debidamente comprobado y aceptado por el adjudicado-AZLD la entrega del material didáctico se podrá realizar en un plazo máximo adicional y previa suscripción de la prórroga del plazo debidamente autorizado por el Responsable de la Jefatura Administrativa.

Las multas serán impuestas por las siguientes causas:

Falta de respuesta a los requerimientos

Incumplimiento a las especificaciones técnicas

Las multas serán impuestas por el responsable del proceso quien deberá establecer el incumplimiento fecha y montos.



CONSTANCIA DE LA RECEPCION:

En atención a lo solicitado mediante Informe de trabajos elaborado por el adjudicado, se procede con la revisión del cumplimiento de los trabajos solicitados y se elabora informe conjunto de conformidad, elaborado por el área requirente y la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por lo expuesto, en representación del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el Administrador de la adjudicación acepta a entera satisfacción la entrega total de los trabajos realizados del servicio de "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MITIGACION DE RIESGOS DE LAS PARROQUIAS DE LA AZLD DGPD-USCGR-AZLD-2022".

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El Administrador de la adjudicación, deja constancia que el adjudicado EDISON FERNANDO FARINANGO TUPIZA ha cumplido con las obligaciones establecidas en la adjudicación No. IC-AZLD-034

CONCLUSIONES:

Por lo que el adjudicado, EDISON FERNANDO TUPIZA FARINANGO ha cumplido con el objeto de la adjudicación y con la entrega del servicio correspondiente a la adjudicación No. IC-AZLD-034 del Proceso de INFIMA CUANTIA No. IC-SC-004 para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MITIGACION DE RIESGOS DE LAS PARROQUIAS DE LA AZLD DGPD-USCGR-AZLD-2022", dentro del plazo establecido, toda vez que se ha determinado que el servicio recibido por parte del proveedor cumple con la totalidad de los requerimientos de conformidad a las órdenes de trabajo; los mismos son recibidos a entera satisfacción por parte del Administrador de la adjudicación; por lo que, es procedente el pago por un valor de \$5,871.00 CINCO MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de America, valor que no incluye IVA, ni descuentos de Ley.

Recibe conforme:



firmado electrónicamente por:
**LAURA MERCEDES
FIGUEROA GUAMAN**

Laura Figueroa G.

**ADMINISTRADORA DE LA ADJUDICACION
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y GESTION DE RIESGOS.**

Quito, 13 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL
"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA UGP-AZLD"

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de diciembre de 2022 se realiza el acta de entrega – recepción final de acuerdo a la **"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA UGP-AZLD"**, comparecen por una parte La Administración Zonal La Delicia representada en este acto por el Msc. Diego A. Guamán G. como responsable del proceso y por otra parte Sr. Jaime Enrique Alencastro Santander, con número de RUC:171336260001, en su calidad de proveedor de:

1. ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

- 1.1 Objeto de la Contratación: **"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA UGP-AZLD"** IC-AZLD-035.
- 1.2 Objetivo: Desarrollar eventos públicos promocionales para el fortalecimiento de la organización comunitaria en el territorio de la Administración Zonal La Delicia.
- 1.3 Mediante Memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022-0253-M, del 05 de julio 2022, se solicita la autorización de gasto, para el cumplimiento de las actividades contratación de "eventos públicos promocionales para el fortalecimiento de la organización comunitaria ugp-azld" del Proyecto Sistema de Participación Ciudadana Fortalecido, de la Unidad de Gestión Participativa, por medio del cual se realiza la contratación del "eventos públicos promocionales para el fortalecimiento de la organización comunitaria ugp-azld", con Certificado PAC No. 0100011449, Certificación Presupuestaria No. 1000063363, Compromiso de Gasto No. 4700019024, Pedido de Compra No. 4700020281.
- 1.4 El proceso se realiza mediante proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-035 del 19 de julio 2022, con cargo a la partida No. 730249, para un plazo de ejecución de 122 días, contados a partir de la suscripción de la adjudicación, cuyo valor total es de USD 4.659.20 valor incluido el IVA. Los pagos se realizarán contra entrega del servicio.

2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El alcance de esta contratación fue de carácter zonal, con la participación de los actores comunitarios de las diferentes parroquias urbanas y rurales que forman parte de la Administración Zonal La Delicia, bajo la coordinación de la Unidad de Gestión Participativa.



3. SERVICIOS RECIBIDOS

"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA UGP-AZLD", "CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA UGP-AZLD"

Que incluye: 13 eventos Públicos Promocionales presenciales que contenga el siguiente requerimiento por cada evento:

- 1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: música de género variado, danza tradicional.

Cada evento tuvo una duración de 4 horas, los mismos que se efectuarán en las parroquias urbanas y rurales de la Administración Zonal la Delicia, en fechas y horas a definir, de agosto a noviembre 2022

Que incluye:

13 eventos Públicos Promocionales presenciales que contenga el siguiente requerimiento por cada evento;

- 1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: música de género variado, danza tradicional.

Cada evento tendrá una duración de 4 horas, los mismos que se efectuarán en las parroquias urbanas y rurales de la Administración Zonal la Delicia, en fechas y horas a definir, de agosto a noviembre 2022

4. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

De acuerdo al numeral 9 del TDR, El plazo estimado para la ejecución de la presente contratación será de 122 días a partir de la adjudicación. La fecha y horario de ejecución de los eventos se desarrollará en base a la necesidad institucional; en el caso de existir cambios en la programación, será notificado a la proveedora o proveedor por el responsable del proceso.

5. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

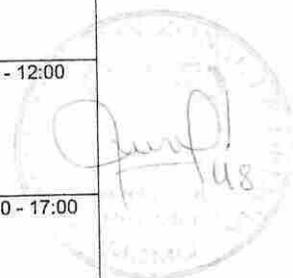
Según lo estipulado en el numeral 10 del TDR Los pagos se realizarán por cada evento realizado, contra entrega del servicio solicitado a satisfacción de la entidad contratante.

6. PAGOS REALIZADOS

Pago N°	N° de eventos realizados	V. unitario (sin IVA)	V. total (sin IVA)
1	1	\$ 320	\$ 320
2	12	\$3.840	\$3.840
Sub total			\$ 4.160
Iva			\$ 499.2
Pago Total			\$ 4.659,20

7. EVENTOS REALIZADOS

N°	"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA UGP-AZLD" SEGÚN ADJUDICACIÓN IC-AZLD-035	FECHA	LUGAR	HORA
	Que incluye: 13 eventos públicos promocionales presenciales que contenga el siguiente requerimiento por cada evento			
1	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de música: música de género variado.	Jueves 22 de septiembre 2022	Parroquia San Antonio de Pichincha	10:00 – 14:00
2	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de música: música de género variado.	sábado 5 de noviembre 2022	Parroquia Calacalí	9:00 - 13:00
3	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de Danza: danza tradicional	sábado 5 de noviembre 2022	Parroquia Pomasqui	9:00 - 13:00
4	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de música: música de género variado.	lunes 7 de noviembre 2022	Parroquia Pacto	17:00 - 21:00
5	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de Danza: danza tradicional	jueves 10 de noviembre 2022	Parroquia Nono	15:00 - 19:00
6	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de música: música de género variado.	sábado 12 de noviembre 2022	Parroquia Ponceano	8:00 - 12:00
7	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de Danza: danza tradicional	sábado 12 de noviembre 2022	Parroquia Cotacollao	12:30 - 16:30
8	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de música: música de género variado: 1 Presentación artística de música: música de género variado	lunes 14 de noviembre 2022	Parroquia Gualea	8:00 - 12:00
9	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de Danza: danza tradicional	lunes 14 de noviembre 2022	Parroquia Nanegalito	13:00 - 17:00





Por un
Quito
Digno

Administración Zonal
LA DELICIA

10	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de música: música de género variado	jueves 17 de noviembre 2022	Parroquia El Condado	11:00 - 15:00
11	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de Danza: danza tradicional	sábado 19 de noviembre 2022	Parroquia Pomasqui	8:00 - 12:00
12	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de música: música de género variado.	sábado 19 de noviembre 2022	Parroquia Calacali	13:00 - 16:00
13	1 Amplificación básica: 1 consola de cuatro canales, 2 parlantes, 2 micrófonos, sistema de reproducción de música "laptop", cables de conexión y pedestales. Incluido la presentación artística de música o danza: 1 Presentación artística de Danza: danza tradicional	sábado 26 de noviembre 2022	Parroquia San Antonio de Pichincha	9:00 - 13:00

8.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta entrega recepción definitiva, firmando para constancia y en fe de aceptación, dos ejemplares de igual valor, el 13 de diciembre de 2022. La ejecución de este requerimiento no implica relación de dependencia laboral a contratantes.

Para constancia firman las partes:

Entrega Conforme:



Firmado electrónicamente por:
**JAIMÉ ENRIQUE
ALENCASTRO
SANTANDER**

Recibe Conforme:



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO ARMANDO
GUAMAN GUAMAN**

Sr. Jaime Enrique Alencastro Santander
Proveedor

Msc. Diego A. Guamán G
Responsable del Proceso



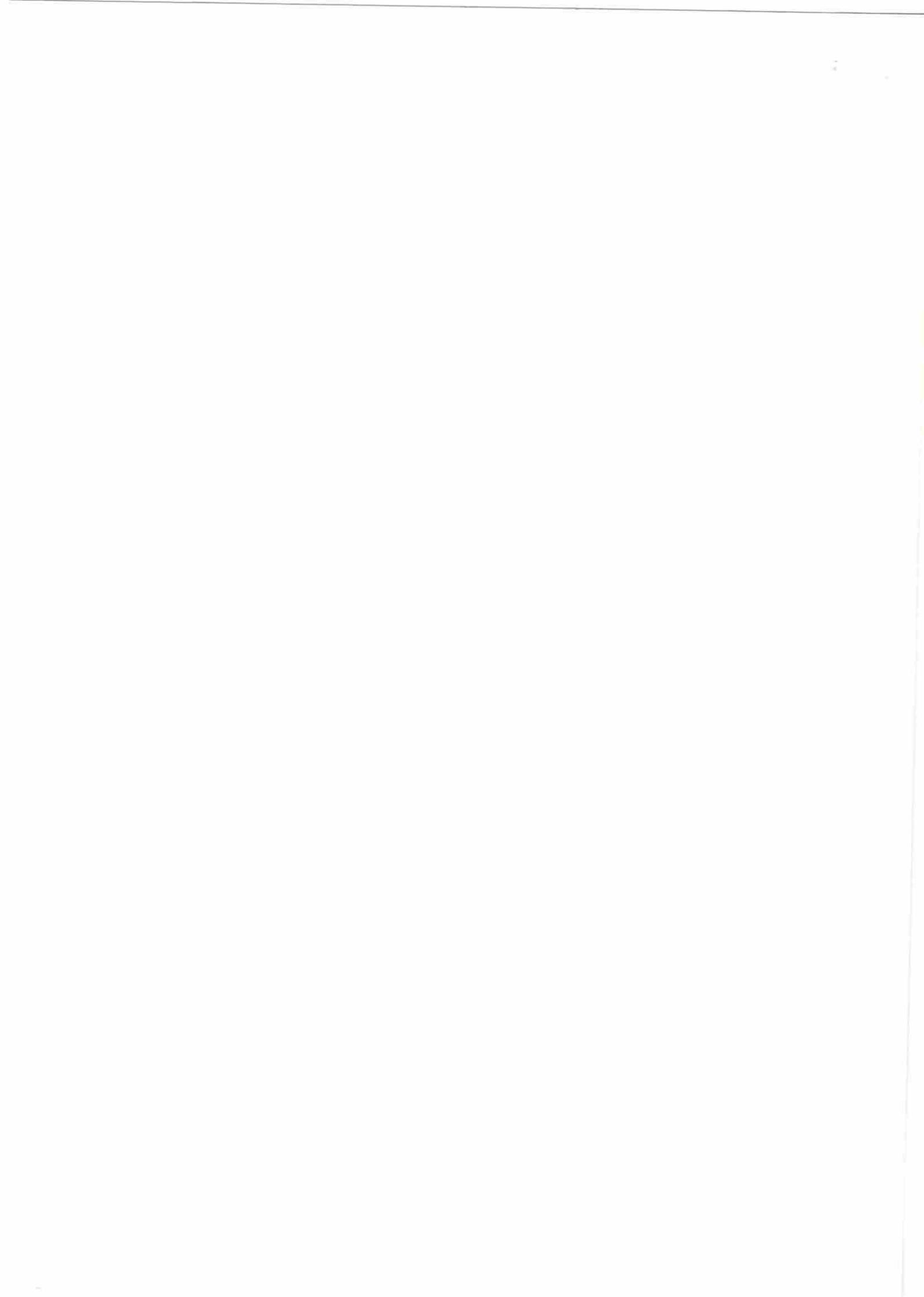
ACTA ENTREGA RECEPCION
"CAPACITACIÓN PARA ACTORES TERRITORIALES PARA EL
DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS
PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL"
PROCESO DE INFIMA CUANTIA
ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-036

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de octubre de 2022, se reúnen; la Sra. Mgs. Tatiana Erazo, responsable de la "CAPACITACIÓN PARA ACTORES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL "; y el Sr. Ing, Edwin Javier Quinchiguango Puma, Proveedor adjudicado, con RUC: 1715164032001, con el objeto de dejar constancia del servicio por medio de la presente Acta de Entrega Recepción, de la "CAPACITACIÓN PARA ACTORES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL", realizado en la parroquia de Pacío-Comuna El Paraíso.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

Se realizó la adjudicación con fecha 4 de agosto del 2022 mediante proceso **PROCESO DE INFIMA Cuantía, ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-036**, por el valor total de \$USD2700,00 (DOS MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON 00/100); valor que no incluye IVA, por 60 días calendarios contados a partir de la fecha de adjudicación, siempre y cuando se haya devengado en su totalidad el valor de la misma, caso contrario la adjudicación se mantendrá vigente hasta que se devengue el valor total.

ITEM	DETALLE SERVICIO ESPERADO	NÚMERO DE HORAS	MESES
"CAPACITACIÓN PARA ACTORES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y	Servicio de "CAPACITACIÓN PARA ACTORES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL", incluye el siguiente requerimiento: Diseño e instalación del huerto (5 horas), Tipos de siembra de hortalizas y legumbres (10 horas), Labores preculturales (5 horas), labores culturales	75	AGOSTO





PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL"	(5horas), Elaboración de insecticidas orgánicos (10 horas), Control de plagas y enfermedades (5 horas), elaboración de fungicidas orgánicos (10 horas), elaboración de abonos orgánicos (5 horas), Cosecha y poscosecha (5 horas), Manejo orgánico cultivo de tomate riñón (10 horas), Manejo de frutales, poda y tipos de injerto (5 horas), también incluye, entrega de 20 diplomas de acuerdo a diseño aprobado por la Administración Zona La Delicia, entrega de 20 folletos con los temas de la capacitación impartida, para el desarrollo de la capacitación el capacitador debe llevar los productos e insumos orgánicos al lugar de la capacitación, parroquia Pacto - Comuna el Paraíso		SEPTIEMBRE
--	---	--	------------

La "CAPACITACIÓN PARA ACTORES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL", cumplió a satisfacción conforme a las cláusulas consideradas en la Adjudicación Nro. IC-AZLD-036 de fecha 4 de agosto del 2022.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura es de \$2700,00 (DOS MIL SETECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON 00/100); valor que no incluye IVA.

REQUERIMIENTO	HORAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1 Servicio de "CAPACITACIÓN PARA ACTORES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL", Incluye el siguiente requerimiento: Diseño e instalación del huerto (5 horas), Tipos de siembrade hortalizas y legumbres (10 horas), Labores preculturales (5 horas), labores culturales (5horas), Elaboración de insecticidas orgánicos (10 horas), Control de plagas yenfermedades (5 horas), elaboración de fungicidas orgánicos (10 horas), elaboración de abonos orgánicos (5 horas), Cosecha y poscosecha (5 horas), Manejo orgánico cultivo de tomate riñón (10 horas), Manejo de frutales, poda y tipos de injerto (5 horas), también incluye, entrega de 20 diplomas de acuerdo a diseño aprobado por la Administración Zona La Delicia, entrega de 20 folletos con los temas de la capacitación impartida, para el desarrollo de la capacitación el capacitador debe llevar los productos e insumos orgánicos al lugar de la capacitación, parroquia Pacto - Comuna el Paraíso.	75	36.00	2700,00
SUBTOTAL			2700,00
12% IVA			324,00
TOTAL			3024,00

PLAZO: La entrega del servicio, se cumplió dentro del plazo establecido durante los meses de agosto y septiembre del 2022, (del 8 de agosto al 26 de septiembre).

MULTAS Y REAJUSTES.

Administración Zonal
LA DELICIA | Por un Quito Digno



En esta planilla, **NO** procede ni multas ni retenciones.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción.

ENTREGA CONFORME



EDWIN JAVIER
QUINCHIGUANGO
PUMA

Ing. Edwin Javier Quinchiguango Puma
RUC No:1715164032001
PROVEEDOR
ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-036

RECIBE CONFORME



TATIANA
MARIELA ERAZO
SARVEDRA

Mgs. Tatiana Erazo
RESPONSABLE
ADJUDICACIÓN Nro. IC-AZLD-036



de Quito

ENTREGUE CONFORME

Portilla Enríquez Wilmer Hernán
RUC No. 0400877312001

RECIBI CONFORME

Sra. Karen Atarihuana

UNIDAD GESTIÓN PARTICIPATIVA

Geovanna Negrete Paz

RESPONSABLE DE BODEGA



Quito, 19 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL
"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA LOS ENCUENTROS CULTURALES Y DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de diciembre de 2022 se realiza el acta de entrega – recepción final de acuerdo a la **"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA LOS ENCUENTROS CULTURALES Y DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"**, comparecen por una parte La Administración Zonal La Delicia representada en este acto por Srta. Karen Atarihuana como responsable del proceso y por otra parte Sr. Fabricio Días, con número de RUC:1720529831001, en su calidad de proveedor.

1. ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

1.1 Objeto de la Contratación: **"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA LOS ENCUENTROS CULTURALES Y DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"** IC-AZLD-038.

1.2 Objetivo: Desarrollar eventos públicos promocionales para el fortalecimiento de la de la Red Juvenil de la Administración Zonal La Delicia.

1.3 Mediante Memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022-0320-M, del 16 de agosto 2022, se solicita la autorización de gasto, para el cumplimiento de las actividades "contratación de eventos públicos promocionales para los encuentros culturales y de participación del proyecto voluntariado quito acción", de la Unidad de Gestión Participativa, por medio del cual se realiza la "contratación de eventos públicos promocionales para los encuentros culturales y de participación del proyecto voluntariado quito acción", con Certificado PAC No. 0100015199, Certificación Presupuestaria No. 1000063923, Compromiso de Gasto No. 4700019024, Pedido de Compra No. 4700020368.

1.4 El proceso se realiza mediante proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-038 del 25 de agosto 2022, con cargo a la partida No. 730249, para un plazo de ejecución de 122 días, contados a partir de la suscripción de la adjudicación, cuyo valor total es de USD 5.000,00 valor que no incluye el IVA. Los pagos se realizarán contra entrega del servicio.

2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El alcance de esta contratación fue de carácter zonal, con la participación de los jóvenes parroquias urbanas y rurales que forman parte de la Administración Zonal La Delicia, bajo la coordinación de la Unidad de Gestión Participativa.



3. SERVICIOS RECIBIDOS

"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA LOS ENCUENTROS CULTURALES Y DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"

Que incluye: 6 eventos Públicos Promocionales presenciales que contenga el siguiente requerimiento por cada evento:

- 1 sonido 4 parlantes, 1 consola de 8 canales, 5 micrófonos con pedestal, 1 subbajo, 5 mesas 3x1.20, 30 sillas, 2 carpas de 3x6, 1 parlante recargable, 2 artistas muralistas.

Cada evento tuvo una duración de 4 horas, los mismos que se efectuarán en las parroquias urbanas y rurales de la Administración Zonal la Delicia, en fechas y horas a definir, de agosto a diciembre 2022

Que incluye:

4. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

De acuerdo al numeral 10 del TDR, El plazo estimado para la ejecución de la presente contratación será de 122 días a partir de la adjudicación. La fecha y horario de ejecución de los eventos se desarrollará en base a la necesidad institucional; en el caso de existir cambios en la programación, será notificado a la proveedora o proveedor por el responsable del proceso.

5. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Según lo estipulado en el numeral 11 del TDR Los pagos se realizarán por cada evento realizado, contra entrega del servicio solicitado a satisfacción de la entidad contratante.

6. EVENTOS REALIZADOS

Nº	"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA LOS ENCUENTROS CULTURALES Y DE PARTICIPACIÓN DEL PROYECTO VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN" SEGÚN ADJUDICACIÓN IC-AZLD-038 Que incluye: 6 eventos públicos promocionales presenciales que contenga el siguiente requerimiento por cada evento.	FECHA	LUGAR	HORA
1	• 1 sonido 4 parlantes, 1 consola de 8 canales, 5 micrófonos con pedestal, 1 subbajo, 5 mesas 3x1.20, 30 sillas, 2 carpas de 3x6, 1 parlante recargable, 2 artistas muralistas	Sábado 27 de agosto 2022	Parroquia Carcelén	10:00 - 14:00
2	• 1 sonido 4 parlantes, 1 consola de 8 canales, 5 micrófonos con pedestal, 1 subbajo, 5 mesas 3x1.20, 30 sillas, 2 carpas de 3x6, 1 parlante recargable, 2 artistas muralistas	sábado 24 de septiembre 2022	Parroquia Condado	14:00 - 18:00



3	• 1 sonido 4 parlantes, 1 consola de 8 canales, 5 micrófonos con pedestal, 1 subbajo, 5 mesas 3x1.20, 30 sillas, 2 carpas de 3x6, 1 parlante recargable, 2 artistas muralistas	Sábado 15 de octubre 2022	Parroquia Pacto	10:00 – 14:00
4	• 1 sonido 4 parlantes, 1 consola de 8 canales, 5 micrófonos con pedestal, 1 subbajo, 5 mesas 3x1.20, 30 sillas, 2 carpas de 3x6, 1 parlante recargable, 2 artistas muralistas	Sábado 29 de octubre 2022	Parroquia San Antonio	10:00 – 14:00
5	• 1 sonido 4 parlantes, 1 consola de 8 canales, 5 micrófonos con pedestal, 1 subbajo, 5 mesas 3x1.20, 30 sillas, 2 carpas de 3x6, 1 parlante recargable, 2 artistas muralistas	Domingo 27 de noviembre 2022	Parroquia Carcelén	14:00 – 18:00
6	• 1 sonido 4 parlantes, 1 consola de 8 canales, 5 micrófonos con pedestal, 1 subbajo, 5 mesas 3x1.20, 30 sillas, 2 carpas de 3x6, 1 parlante recargable, 2 artistas muralistas	Sábado 10 de diciembre 2022	Parroquia Pomasqui	14:00 – 18:00

7.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta entrega recepción definitiva, firmando para constancia y en fe de aceptación, dos ejemplares de igual valor, el 18 de diciembre de 2022. La ejecución de este requerimiento no implica relación de dependencia laboral a contratantes.

Para constancia firman las partes:

Entrega Conforme:

Recibe Conforme:



Firmado electrónicamente por:
**JOSE FABRICIO
DIAS AMAGUANA**



Firmado electrónicamente por:
**KAREN ANDREA
ATARIHUANA
GUILLEN**

Sr. Fabricio Dias
Proveedor

Srta. Karen Atarihuana
Responsable del Proceso

IC-A260-040



Administración Zonal
LA DELICIA

Quito, 21 de septiembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de septiembre de 2022 se realiza el acta de entrega – recepción de acuerdo a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DEL PRODUCTO DEL PROYECTO SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AZLD**”, con parécen por una parte La Administración Zonal La Delicia representada en este acto por el **Msc. Diego A. Guamán G.** como responsable del proceso y por otra parte **Sr. Meza Flores Nelson Celso**, con número de RUC: 1705989992001, en su calidad de proveedor, por la **Adquisición de 452 Kits de sistema de participación, que incluye:**

- 1. Acetina con hojas tamaño A5, portada y contraportada pasta dura full color, 2 insertos full color tiro a un color, papel coche brillante 150 gramos, 100 páginas internas a un solo color papel bond 100 gramos.
- 2. CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO I-3 TÍTULO II SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CINTROL SOCIAL 120 pg, tamaño: A5, portada y contraportada pasta dura fullcolor, 118 páginas internas a un solo color papel bond 100 gramos con logotipo con logo a un solo color
- 3. Hoja cartulina tamaño 22x45 cm con logos a un solo color..

	LUGAR	HORA
21/09/2022	Administración Zonal La Delicia	12:00

Para constancia firman las partes:

Entrega Conforme:



Sr. Meza Flores Nelson
Proveedor

Recibe Conforme:



Msc. Diego A. Guamán G
Responsable del Proceso

SERVICIOS Bancarios



**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL
ÍNFIMA CUANTÍA IC-AZLD-039
ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL
PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA
DELICIA**

OBJETO DEL CONTRATO

“ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de septiembre de 2022, en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal La Delicia, ubicada en la Av. De La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, se suscribe la presente acta de entrega – recepción final, entre el señor José Fabricio Díaz Amaguaña, en calidad de proveedor adjudicado, con RUC: 1720529831001 y la señora Lilian Virginia Morillo Chávez, con C.I. 1710027333, como responsable del proceso de la Ínfima Cuantía IC-AZLD-039, “ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA”

ANTECEDENTES

Como parte de la planificación de la gestión de la Zona La Delicia se desarrollará, en el año 2022, según consta en el POA Institucional, el programa Arte, Cultura y Patrimonio por medio del proyecto Territorio y Cultura, que motiva el desarrollo de procesos culturales para la difusión y vivencia de las expresiones culturales e identitarias, en la zona La Delicia.

OBJETIVO GENERAL

Contratar el servicio de “ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA” como una estrategia de revitalizar procesos culturales zonales.

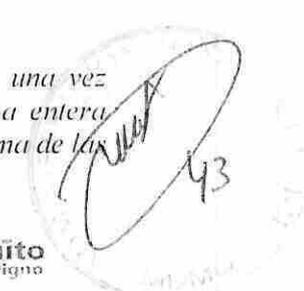
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer la participación ciudadana en la Zona La Delicia, con la intervención activa de artistas que representan manifestaciones tradicionales de la cultura.

Difundir el arte y las expresiones culturales como una forma de identificación y valoración de los artistas locales.

CONDICIONES GENERAL DE EJECUCIÓN

Según establece el numeral 4 de la IC-AZLD-019, los pagos *se realizarán una vez recibido el servicio según especificación técnica y cronograma establecido a entera satisfacción e informe de recepción del responsable del proceso, previo a la firma de las*



43

respectivas Actas entrega – recepción y demás documentos habilitantes.

OBJETO DEL CONTRATO

“ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA”

No.	EVENTO	LUGAR - FECHA DE EJECUCIÓN	REQUERIMIENTO	COSTO	REALIZACIÓN O ENTREGA
1	Danza en la Quinta La Delicia	Viernes 26 de agosto de 2022, 18h00, en la Administración Zonal La Delicia - Cotacollao: Un evento de danza en la Quinta La Delicia, que incluye: - 2 grupos de danza, por una hora, de mínimo 10 integrantes, vinculados con énfasis a los procesos socio organizativos de la zona La Delicia. - Producción del evento	Un evento de danza en la Quinta La Delicia, que incluye: - 2 grupos de danza, por una hora, de mínimo 10 integrantes, vinculados con énfasis a los procesos socio organizativos de la zona La Delicia, Sumaila Suyana y Liberación Andina. - Producción del evento	Un evento de danza en la Quinta La Delicia, que incluye: - 2 grupos de danza, por una hora, de mínimo 10 integrantes, vinculados con énfasis a los procesos socio organizativos de la zona La Delicia, Sumaila Suyana y Liberación Andina. - Producción del evento	Administración Zonal La Delicia - Cotacollao.
SUB TOTAL				USD 1.000,00	
IVA				USD 120,00	
TOTAL				USD 1.120,00	

DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Según la Orden de trabajo Nro.01-AZLD-DGPD-UECD, de fecha 25 de agosto de 2022, correspondiente al proceso IC-AZLD-039, objeto ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA, se solicitó al proveedor adjudicado, desarrollar la actividad descrita en el cuadro anterior.

Las actividades y cronograma fueron cumplidos a total satisfacción por parte del proveedor adjudicado, señor José Fabricio Díaz Amaguaña, con RUC: 1720529831001 en lo referente al desarrollo del evento, que se ejecutó en la Administración Zonal La Delicia, Parroquia Cotacollao, el viernes 26 de agosto de 2022, a las 18h00, con la participación de los grupos de danza Sumaila Suyana y Liberación Andina.

De esta manera se dio cumplimiento a las ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

La recepción para el requerimiento, ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA, se realizó en la Administración Zonal La Delicia.

Cotacollao, el viernes 26 de agosto de 2022, desde las 18h00.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor del servicio es de USD 1.000,00 valor que no incluye IVA (Mil dólares de los Estados Unidos de América, con cero centavos) este constituye el pago total del servicio ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA, ínfima cuantía IC-AZLD-039, que se realizó en la Administración Zonal La Delicia, Cotacollao, el viernes 26 de agosto de 2022, a las 18h00.

ACTIVIDAD - EVENTO	VALOR A CANCELAR
ACTIVIDADES CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DANZA, PROYECTO TERRITORIO Y CULTURA, ZONA LA DELICIA.	USD 1.000,00 valor sin IVA

ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta entrega recepción, firmando para constancia y en fe de aceptación, dos ejemplares de igual valor. La ejecución de este requerimiento no implica relación de dependencia laboral a contratantes.

Recibe conforme



LILIAN
VIRGINIA
MORILLO CHAVEZ

Lilian Virginia Morillo Chávez
RESPONSABLE DEL PROCESO
IC-AZLD-039
C.I. 1710027333

Entrega conforme



JOSE FABRICIO
DIAS AMAGUANA

José Fabricio Dias Amaguaña
PROVEEDOR ADJUDICADO
RUC: 1720529831001

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de septiembre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte del Sr. Wilson Bayardo Imbaquingo con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "ADQUISICION DE CORTINAS Y SILLAS PARA CASA SOMOS PACTO
Forma de pago: los pagos se realizarán al contado contra entrega
Elaborar y suscribir el acta-entrega recepción definitiva de los insumos recibidos.
Plazo de la Ejecución:

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
1 CORTINA BLACK-OUT ENROLLABLE DE 2MX2.51M	19,50	97,89
1 CORTINA BLACK-OUT ENROLLABLE DE 2MX2.53M	19,50	98,67
38 SILLAS RATÁN CON BRAZOS COLOR CHOCOLATE	17,45	663,10
SUB TOTAL		859,66
IVA		103,16
TOTAL		962,82

DESCRIPCION DEL BIEN:

- **GARANTIA:** Cinco años en las cortinas y 1 año en las sillas Se aplicará únicamente contra defectos de fabricación del producto
- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS:** No aplica
- **VIGENCIA TECNOLÓGICA:** No aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 962,82 USD con IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.



MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME

WILSON Firmado digitalmente
BAYARDO por WILSON BAYARDO
IMBAQUINGO IMBAQUINGO
IMBAQUINGO ARCINIEGA
ARCINIEGA Fecha: 2022.09.09
11:56:42 -05'00'

Sr. Wilson Bayardo Imbaquingo
ENTRECORTINAS

RECIBI CONFORME



Firmado electrónicamente por:
IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN

Iván Borja
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME



Firmado electrónicamente por:
JUAN SEBASTIAN
SALAZAR TORRES

Lcdo. Juan Sebastián Salazar
DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA



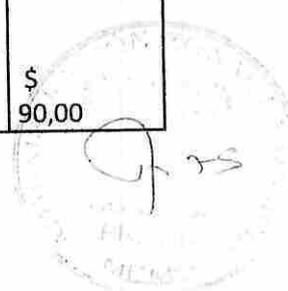


ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DEL SERVICIO

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de diciembre de 2022 se realiza el acta de entrega – recepción de acuerdo a la IC-AZLD-036 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROYECTO SOCIAL FORTALECIMIENTO DE JUVENTUDES Y CULTURA PARROQUIA COTOCOLLAO” comparecen por una parte La Administración Zonal La Delicia representada en este acto por el Srta. Karen Andrea Atarihuana Guillén como responsable del proceso y por otra parte la Sra. **Nelly González Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIAN COTRASSEB S.A.**

Servicio; alquiler de buses y busetas, valor total del servicio \$760.00 del Proyecto Presupuestos Participativos.

FECHA	REQUERIMIENTO		LUGAR DE SALIDA	HORARIO DE SALIDA	RUTA	RETORNO	P/UNITARIO
31-08-2022	1	Bus de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	8:00	Administración Zonal La Delicia-Turubamba-Administración Zonal La Delicia	18:00	\$ 150,00
31-08-2022	1	Furgoneta de 18 personas	San Antonio de Pichincha	8:00	San Antonio de Pichincha-Plaza Cotocollao-San Antonio de Pichincha	18:00	\$ 70,00
10-09-2022	1	Bus de 40 personas	Administración Zonal La Delicia	6:00	Administración Zonal La Delicia-Nanegalito-Administración Zonal La Delicia	21:00	\$ 180,00
17-09-2022	1	Furgoneta de 18 personas	Calacali centro	8:00	Calacali-San Antonio de Pichincha-Pomasqui- La Roldos-Plaza de Cotocollao-La Roldos-Pomasqui-San Antonio-Calacali	18:00	\$ 90,00
24-09-2022	1	Furgoneta de 18 personas	Administración Zonal La Delicia	8:00	Quitumbe-Turubamba-Villaflora- Centro historico- Plaza cotocollao	18:00	\$ 90,00
22-10-2022	1	Furgoneta de 18 personas	Quitumbe	8:00	Quitumbe-Turubamba-Villaflora- Centro historico- Plaza cotocollao	18:00	\$ 90,00
29-10-2022	1	Furgoneta de 18 personas	Calacali centro	8:00	Calacali-San Antonio de Pichincha-Pomasqui- La Roldos-Plaza de Cotocollao-La Roldos-Pomasqui-San Antonio-Calacali	18:00	\$ 90,00





Por un
Quito
Digno

Administración Zonal
LA DELICIA

Atentamente;

NELLY
ELIZABETH
GONZALEZ
NARVAEZ

Firmado
digitalmente por
NELLY ELIZABETH
GONZALEZ
NARVAEZ
Fecha: 2022.12.19
13:02:24 -05'00'

Nelly González
Gerente de la Compañía
COTRASSEB S.A.

KAREN
ANDREA
ATARIHUANA
A GUILLEN

Firmado
digitalmente por
KAREN ANDREA
ATARIHUANA
GUILLEN
Fecha: 2022.12.19
17:23:48 -05'00'

Srta. Karen Atarihuana
Responsable del Proceso
IC-AZLD-036
C.I. 1724368749



**Municipio
de Quito**

ENTREGUE CONFORME

Ferretería La Flor


FIRMA AUTORIZADA

Ing. Gavilánez Gallardo Johanna Patricia
RUC No. 1723360325001

RECIBI CONFORME

Ing. Pablo Zapata
JEFE ZONAL DE AMBIENTE



Laura Figueroa Guamán
JEFA ZONAL DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS



Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA



Municipio
de Quito

IC-AZLD-045-2022

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO "RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL EN LOS VEHICULOS DE LA AZLD" DEL PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS

En la ciudad de Quito a los 22 del mes de septiembre del 2022, dentro del proceso de renovación del servicio de rastreo satelital, comparece por parte del Municipio de Quito Zona la Delicia, representado por el señor Tgnl Wladimir Moya Responsable de Servicios Generales, y, por otra parte la Sra. Salazar Urvina Monica Aracelli, Representante Legal Road Track Ecuador S.A. con el Ruc 1791887565001, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Entrega Recepción de la "RENOVACION DEL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL EN LOS VEHICULOS DE LA AZLD" DEL PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CHASIS	PLACA	PLAN_RTBI S	FECHA_NEW	VALOR NORMAL	VALOR PROMOCIONAL
8LBETF3D390000652	PMF0621	FLOTAS	21/09/22	\$266.96	\$231.25
8LDFTL52V3001229 0	PME0266	FLOTAS	21/09/22	\$266.96	\$231.25
8LBETF3D090000656	PME0846	FLOTAS	21/09/22	\$266.96	\$231.25
8LBETF1D680008486	PMF0559	FLOTAS	21/09/22	\$266.96	\$231.25
8LBETF1D280008467	PMF0563	FLOTAS	21/09/22	\$266.96	\$231.25
8LBETF3G7C013021 1	PMA3105	FLOTAS	21/09/22	\$266.96	\$231.25
8LBETF3D690000970	PMF0668	FLOTAS	21/09/22	\$266.96	\$231.25
SUB TOTAL				\$1,868.72	\$1,618.75
IVA				224.25	\$194.25
TOTAL				\$2,092.97	\$1,813.00

PLAZO La entrega se cumplió dentro del plazo establecido del 22/09/2022 al 21/09/2023.

MULTAS Y REAJUSTES



**Municipio
de Quito**

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Profesional.

ENTREGA CONFORME

Sra. MONICA ARACELLI SALAZAR URVINA
RUC No. 1791887565001
REPRESENTANTE ROAD TRACK ECUADOR S.A.

RECIBI CONFORME

Tgnl WLADIMIR MOYA CARRION
RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES AZLD

pio
Quito

FC-AZLD-046-2022

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de octubre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte del Sr. Imbaquingo Arciniega Wilson Bayardo con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "COMPRA DE EQUIPOS PARA ADECUACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CINE COMUNITARIO EN LA CASA SOMOS PACTO AZLD"

Forma de pago: El pago se realizarán al contado contra entrega

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
2 AMPLIFICADOR CAJA DE AUDIO AMPLIFICADA 15" CON ECUALIZADOR INTEGRADO	252.20	504.40
1 PANTALLA PARA PROYECTOR TIPO DE OPERACION MANUAL TAMAÑO 135"	230.00	230.00
3 VENTILADORES 18 " 3 VELOCIDADES, 5ASPAS, REJILLA Y BASE TOTALMENTE METALICAS.	120.15	360.45
SUB TOTAL		1094.85
IVA		131.38
TOTAL		1226.23

DESCRIPCION DEL BIEN:

- GARANTIA: 1 año, se aplicará únicamente contra defectos de fabricación del producto
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: No aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: No aplica



**Municipio
de Quito**

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 1094.85 USD sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME

WILSON BAYARDO Firmado digitalmente por
IMBAQUINGO WILSON BAYARDO
ARCINIEGA IMBAQUINGO ARCINIEGA
Fecha: 2022.10.11 14:48:53
-05'00'

Sr. Wilson Bayardo Imbaquingo
ENTRECORTINAS

RECIBI CONFORME


FIRMADO DIGITALMENTE POR:
IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN
Ivan Borja
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME


FIRMADO DIGITALMENTE POR:
LUZ MARGARITA
ISOLINA PROAÑO
BONILLA
Lcda. Margarita Proaño
COORDINADORA CASA SOMOS



IC-AZLD-048-2022



Administración Zonal
LA DELICIA

Quito, 13 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DEL SERVICIO

En la ciudad de Quito con fecha 13 de diciembre de 2022 se realiza la presente acta entrega final del **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES JUVENILES DE LA AZLD”** según los plazos establecidos, lugar, horarios acordados según Adjudicación de Ínfima Cuantía No. **IC-AZLD-048-2022**, para la ejecución del servicio de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades juveniles de la AZLD por parte de la Señor **Mario Saúl Páez Zapata** por un valor total de 1.400 (mil cuatrocientos con 00/100)

SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES JUVENILES DE LA AZLD						
Fecha	Lugar	Participantes	Fecha	Lugar	Participantes	TOTAL
LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
29/10/22	Casa Somos Carcelén Alto	8	5/11/22	Casa Comunal Parque Sodiro	8	16
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS						
19/11/22	Casa Somos Carcelén Alto	8	26/11/22	Casa Somos Carcelén Bajo	8	16
FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS DESDE LAS TICS						
29/10/22	Casa Comunal Parque Sodiro	7	5/11/22	Casa Somos Carcelén Bajo	7	39
12/11/22	Casa Somos Carcelén Alto	9	28/11/22	Casa Pacto Somos	16	
GESTION CULTURAL Y SUS COMPONENTES						
29/10/22	Centro Cultural Nido Curiquingue	7	12/11/22	Casa Somos Carcelén Bajo	7	46
19/11/22	Casa Somos Carcelén Alto	6	21/11/22	Casa Pacto Somos	26	
TOTAL PARTICIPANTES						117

Se recibió el servicio a conformidad con un total de 117 participantes en la capacitación, y se certificó a 50 personas, de las parroquias urbanas y rurales de la Administración Zonal La Delicia.





Por un
Quito
Digno

Administración Zonal
LA DELICIA

Atentamente;

MARIO
SAUL PAEZ
ZAPATA

Firmado
digitalmente por
MARIO SAUL PAEZ
ZAPATA
Fecha: 2022-12-11
10:11:02 -0500

Mario Saúl Páez Zapata
PROVEEDOR ADJUDICADO
RUC: 1720233053001

KAREN
ANDREA
ATARIHUANA
A GUILLEN

Firmado
digitalmente por
KAREN MICHEL
ATARIHUANA
GUILLEN
Fecha: 2022-12-11
10:12:19 -0500

Karen Atarihuana
Responsable del Proceso
IC-AZLD-48-2022
C.I. 1724368749



Municipio
de Quito

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Administración Zonal
LA DELICIA | Por un
Quito
Digno

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

No. de Acta (en caso de actas parciales):

Tipo de Acta:	Parcial	Definitiva	X
Tipo de Contratación:	ÍNFIMA CUANTÍA		
Código Proceso No.:	IC-AZLD-049-2022		
Objeto de Contratación:	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA		
Valor del Proceso:	USD 2.662,61 (DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 61/100) MÁS IVA		
Plazo de Ejecución:	El plazo de la presente contratación será desde la fecha de la Orden de Compra hasta el 31 de diciembre de 2022; o, hasta que se devengue la totalidad del valor de la Orden de Compra, lo que suceda primero		
Anticipo:	No aplica		

1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de Quito con fecha 23 de diciembre del 2022, siendo las 14H00, se reunieron en las oficinas de la Administración Zonal la Delicia, ubicada en la Av. Dela Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, el Señor José Leonardo Viteri, en calidad de Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-049-2022 y por otro lado COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro, en calidad de contratista, con el fin de realizar el Acta entrega- recepción definitiva de la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA.

2. ANTECEDENTES

OBJETO DEL CONTRATO: el CONTRATISTA se obliga para con la Administración Municipal Zonal la Delicia a la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA a entera satisfacción de la CONTRATANTE, según las características y especificaciones técnicas constantes en las condiciones particulares y generales del Termino de Referencia, la oferta adjudicada, que y forma parte integrante de la Adjudicación

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN: 14 de octubre de 2021

CONTRATANTE: Administración Municipal Zonal la Delicia - Unidad de Comunicación

CONTRATISTA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro

VALOR O MONTO de la Adjudicación: USD 2.662,61 (DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 61/100) MÁS IVA.

FORMA DE PAGO: los pagos de la Adjudicación serán parciales y una vez se haya recibido el servicio de los materiales a entera satisfacción del responsable de la orden de requerimiento, previo a la firma de las respectivas actas entrega - recepción, adjuntando factura del proveedor con la partida presupuestaria 530204 Edición, Impresión, Reproducción, Publicación

PLAZO: El plazo de la presente contratación será desde la fecha de la Orden de Compra hasta el 31 de diciembre de 2022; o, hasta que se devengue la totalidad del valor de la Orden de Compra, lo que suceda primero



3. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo con lo previsto, el proveedor se obligó para con la Administración Municipal Zonal la Delicia, a entregar el servicio de SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA a entera satisfacción y de conformidad al siguiente detalle

1. Con Orden de Trabajo No. 1-AZLD-CS de fecha 24 de octubre del 2022 se solicitó al contratista COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro atender el requerimiento de conformidad al siguiente detalle:

No.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR BASE	12% IVA	TOTAL	FECHA DE ENTREGA	LUHAR DE ENTREGA
1	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra	1	8,13	0,98	9,11	26-10-2022	ADMINISTRACION LA DELICIA

2. Con Orden de Trabajo No. 2-AZLD-CS de fecha 09 de noviembre del 2022 se solicitó al contratista COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro atender el requerimiento de conformidad al siguiente detalle:

No.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR BASE	12% IVA	TOTAL	FECHA DE ENTREGA	LUHAR DE ENTREGA
1	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra	2	8,13	1,95	18,21	11/11/2022	ADMINISTRACION LA DELICIA

3. Con Orden de Trabajo No. 3-AZLD-CS de fecha 14 de noviembre del 2022 se solicitó al contratista COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro atender el requerimiento de conformidad al siguiente detalle:

No.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR BASE	12% IVA	TOTAL	FECHA DE ENTREGA	LUHAR DE ENTREGA
1	Roll ups 180x80 cm en lona blanca, impresión full color, con imagen institucional	10	37,50	45,00	420,00	17/11/2022	ADMINISTRACION LA DELICIA

4. Con Orden de Trabajo No. 4-AZLD-CS de fecha 15 de noviembre del 2022 se solicitó al contratista COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro atender el requerimiento de conformidad al siguiente detalle:

No.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR BASE	12% IVA	TOTAL	FECHA DE ENTREGA	LUHAR DE ENTREGA
1	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra	1	8,13	0,98	9,11	17-11-2022	ADMINISTRACION LA DELICIA

5. Con Orden de Trabajo No. 5-AZLD-CS de fecha 21 de noviembre del 2022 se solicitó al contratista COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro atender el requerimiento de conformidad al siguiente detalle:

No.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR BASE	12% IVA	TOTAL	FECHA DE ENTREGA	LUHAR DE ENTREGA
1	Afiches A3, papel couché 250gr, full color	11	0,75	8,25	0,99	9,24	ADMINISTRACION LA DELICIA

6. Con Orden de Trabajo No. 6-AZLD-CS de fecha 07 de diciembre del 2022 se solicitó al contratista COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro atender el requerimiento de conformidad al siguiente detalle:

No.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR BASE	12% IVA	TOTAL	FECHA DE ENTREGA	LUHAR DE ENTREGA
1	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra	1	8,13	0,98	9,11	09-12-2022	ADMINISTRACION LA DELICIA

7. Con Orden de Trabajo No. 7-AZLD-CS de fecha 08 de diciembre del 2022 se solicitó al contratista COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro atender el requerimiento de conformidad al siguiente detalle:

No.	DETALLE	CANTIDAD	VALOR BASE	12% IVA	TOTAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
1	Afiches A3, impresos de tiro, full color, papel couché de 250 gr, tres diseños	79	0,75	59,25	7,11	13-12-2022	ADMINISTRACION LA DELICIA
2	Hojas volantes Impresión de hojas volantes formato A5, impresión de tiro y retiro full color en couché de 150 grs.	1600	0,05	80,00	9,60		
3	Lonas Impresión lonas 100X80 cm en lona blanca, con ojales cada 50 centímetros, reforzados, impresión full color	10	5,00	50,00	6,00		
4	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra	5	8,13	40,65	4,88		
5	Pancartas Impresión y colocación de lona en estructura metálica de 110x90 cm	4	25,00	100,00	12,00		
6	Diplomas Certificados, A4 papel hilo, impresión full color	100	0,75	75,00	9,00		
7	Cuadernillos de trabajo Impresión de cuadernillos, formato A5, anillados, 15 hojas insertas en total impresión tiro y retiro full color en papel couché de 150gr e impresión de portada y contraportada full color en cartulina plegable, con 50 hojas a cuadros a una sola tinta	411	3,63	1.491,93	179,03		
8	Blocks Orden de movilización vehículos A un color, papel bond de 75 grs, 100 unidades cada uno. Tamaño 11 cm largo x 8 de ancho.	5	6,25	31,25	3,75		
9	Blocks Vale de combustible Tamaño 20 cm largo x 14 cm ancho, a un color, papel químico, original y copia, numerados, 100 unidades cada uno.	5	12,50	62,50	7,50		
10	Blocks Abastecimiento de materiales y suministros A un color, papel químico, original y copia, tamaño A4, 100 unidades cada uno.	5	18,75	93,75	11,25		
11	Blocks Movimiento activos fijos A un color, papel químico, original y copia, tamaño A4. 50 unidades cada uno	5	15,00	75,00	9,00		
12	Plantilla de madera 42x29,7 cm Plantilla de madera con diseño institucional, aplicativo tipo estencil	1	4,38	4,38	0,53		
13	Plantilla de madera 240x120 cm Plantilla de madera con diseño institucional, aplicativo tipo estencil	1	75,00	75,00	9,00		

4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro se informa que el servicio cumplió con las especificaciones descritas en la orden de compra

El contratista brindó el SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA, para el desarrollo de las actividades planificadas en la orden de compra

El contratista antes del inicio de los trabajos, mantuvo una reunión con el Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-049-2022, para determinar el uso de los materiales.

Se deja constancia que los trabajos solicitados al contratista cumplen con lo establecido en los términos de referencia y adjudicación.

5. CONDICIONES OPERATIVAS



El contratista utilizó los materiales para la ejecución de los trabajos indicados en las especificaciones técnicas

El contratista realizó los cambios, aumentos, o disminuciones que por necesidad del proceso se presentaren previa la aprobación del responsable de la orden no se podrá ejecutar ningún tipo de trabajo adicional sin disponer de la autorización por el responsable de la orden.

El contratista dispuso del personal necesario para cumplir con la entrega del servicio a satisfacción.

El contratista cumplió con la entrega a satisfacción en el menor plazo establecido, por lo cual no implica multas.

El contratista realizó la totalidad del trabajo del SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA, en los horarios y fechas establecidas.

6. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

ORDEN DE TRABAJO No. 1-AZLD-CS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	8,13
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	8,13
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	8,13 ocho dólares de los Estados Unidos de América con 13/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

ORDEN DE TRABAJO No. 2-AZLD-CS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra
CANTIDAD	2
VALOR UNITARIO	8,13
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	16,26
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	16,26 dieciséis dólares de los Estados Unidos de América con 26/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

ORDEN DE TRABAJO No. 3-AZLD-CS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Roll ups 180x80 cm en lona blanca, impresión full color, con imagen institucional: Administración Zonal La Delicia, Territorio, Salud, Ambiente, Inclusión, Agencia de Desarrollo Económico, Cultura, Casa Somos
CANTIDAD	10
VALOR UNITARIO	37,50
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	375,00
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	375,00 trescientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

ORDEN DE TRABAJO No. 4-AZLD-CS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	8,13
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	8,13
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	8,13 ocho dólares de los Estados Unidos de América con 13/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

ORDEN DE TRABAJO No. 5-AZLD-CS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Afiches A3, impresos de tiro, full color, papel couché de 250 gr, tres diseños
CANTIDAD	11
VALOR UNITARIO	0,75
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	8,25
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	8,25 ocho dólares de los Estados Unidos de América con 25/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

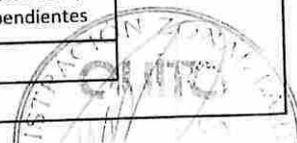
ORDEN DE TRABAJO No. 6-AZLD-CS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	8,13
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	8,13
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	8,13 ocho dólares de los Estados Unidos de América con 13/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

ORDEN DE TRABAJO No. 7-AZLD-CS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Afiches A3, impresos de tiro, full color, papel couché de 250 gr, tres diseños
CANTIDAD	79
VALOR UNITARIO	0,75
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	59,25
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	59,25 cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con 25/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Hojas volantes Impresión de hojas volantes formato A5, impresión de tiro y retiro full color en couché de 150 grs.
CANTIDAD	1600
VALOR UNITARIO	0,05
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	80,00
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	80,00 ochenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Lonas Impresión lonas 100X80 cm en lona blanca, con ojales cada 50 centímetros, reforzados, impresión full color
CANTIDAD	10
VALOR UNITARIO	5,00
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	50,00
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	50,00 cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra
CANTIDAD	5
VALOR UNITARIO	8,13
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	40,65
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	40,65 cuarenta dólares de los Estados Unidos de América con 65/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Pancartas Impresión y colocación de lona en estructura metálica de 110x90 cm
CANTIDAD	4
VALOR UNITARIO	25,00
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	100,00
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	100,00 cien dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Diplomas Certificados, A4 papel hilo, impresión full color
CANTIDAD	100
VALOR UNITARIO	0,75
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	75,00
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	75,00 setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Cuadernillos de trabajo Impresión de cuadernillos, formato A5, anillados, 15 hojas insertas en total impresión tiro y retiro full color en papel couché de 150gr e impresión de portada y contraportada full color en cartulina plegable, con 50 hojas a cuadros a una sola tinta
CANTIDAD	411
VALOR UNITARIO	3,63
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	1.491,93
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	1.491,93 mil cuatrocientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con 93/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Blocks Orden de movilización vehículos A un color, papel bond de 75 grs, 100 unidades cada uno. Tamaño 11 cm largo x 8 de ancho.
CANTIDAD	5
VALOR UNITARIO	6,25
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	31,25
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	31,25 treinta y un dólares de los Estados Unidos de América con 25/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Blocks Vale de combustible Tamaño 20 cm largo x 14 cm ancho, a un color, papel químico, original y copia, numerados, 100 unidades cada uno.
CANTIDAD	5
VALOR UNITARIO	18,75
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	93,75
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	93,75 noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América con 75/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Blocks Abastecimiento de materiales y suministros A un color, papel químico, original y copia, tamaño A4, 100 unidades cada uno.
CANTIDAD	5
VALOR UNITARIO	18,75
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	93,75
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	93,75 noventa y tres dólares de los Estados Unidos de América con 75/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Blocks Movimiento activos fijos A un color, papel químico, original y copia, tamaño A4. 50 unidades cada uno
CANTIDAD	5
VALOR UNITARIO	15
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	75,00
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	75,00 setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Plantilla de madera 42x29,7 cm Plantilla de madera con diseño institucional, aplicativo tipo estencil
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	4,38
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	4,38
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	4,38 cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 38/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Plantilla de madera 240x120 cm Plantilla de madera con diseño institucional, aplicativo tipo estencil
CANTIDAD	1
VALOR UNITARIO	75,00
VALOR A PAGAR AL PROVEEDOR	75,00
VALOR A PAGAR EN NÚMEROS Y LETRAS	75,00 setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos más IVA
OBSERVACIONES	La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes
ANTICIPO	No aplica



DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
Roll ups 180x80 cm en lona blanca, impresión full color, con imagen institucional	Unidad	10	37,50	375,00
Afiches A3, impresos de tiro, full color, papel couché de 250 gr, tres diseños	Unidad	90	0,75	67,50
Hojas volantes Impresión de hojas volantes formato A5, impresión de tiro y retiro full color en couché de 150 grs.	Unidad	1600	0,05	80,00
Lonas Impresión lonas 100X80 cm en lona blanca, con ojales cada 50 centímetros, reforzados, impresión full color	Unidad	10	5,00	50,00
Carteles Impresión de vinil adhesivo pegado sobre cintra	Unidad	10	8,13	81,30
Pancartas Impresión y colocación de lona en estructura metálica de 110x90 cm	Unidad	4	25,00	100,00
Diplomas Certificados, A4 papel hilo, impresión full color	Unidad	100	0,75	75,00
Cuadernillos de trabajo Impresión de cuadernillos, formato A5, anillados, 15 hojas insertas en total impresión tiro y retiro full color en papel couché de 150gr e impresión de portada y contraportada full color en cartulina plegable, con 50 hojas a cuadros a una sola tinta	Unidad	411	3,63	1.491,93
Blocks Orden de movilización vehículos A un color, papel bond de 75 grs, 100 unidades cada uno. Tamaño 11 cm largo x 8 de ancho.	Unidad	5	6,25	31,25
Blocks Vale de combustible Tamaño 20 cm largo x 14 cm ancho, a un color, papel químico, original y copia, numerados, 100 unidades cada uno.	Unidad	5	12,50	62,50
Blocks Abastecimiento de materiales y suministros A un color, papel químico, original y copia, tamaño A4, 100 unidades cada uno.	Unidad	5	18,75	93,75
Blocks Movimiento activos fijos A un color, papel químico, original y copia, tamaño A4, 50 unidades cada uno	Unidad	5	15,00	75,00
Plantilla de madera 42x29,7 cm Plantilla de madera con diseño institucional, aplicativo tipo esténcil	Unidad	1	4,38	4,38
Plantilla de madera 240x120 cm Plantilla de madera con diseño institucional, aplicativo tipo esténcil	Unidad	1	75,00	75,00
			SUBTOTAL	2.662,61
			IVA 12%	319,51
			TOTAL	2.982,12

7. LIQUIDACIÓN DE PLAZO

La CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA suscrito entre la Administración Municipal Zonal la Delicia y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA, se ha cumplido dentro del plazo establecido, por lo que no existe multas.

8. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN

Tomando en cuenta los parámetros requeridos se constató que el contratista cumplió con las condiciones operativas del servicio solicitado por la entidad: además el servicio se ejecutó de manera satisfactoria y antes del plazo establecido, adicional el contratista realizó la totalidad de los trabajos del servicio de EDICIÓN IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONA LA DELICIA.

Por lo expuesto se recibe el servicio a entera satisfacción y se procede a suscribir la presente Acta -Entrega Recepción Definitiva

9. ACEPTACIÓN

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes a la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva en 3 ejemplares de un mismo tenor y efecto

10. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN

 <p>GOBIERNO MUNICIPAL ZONAL LA DELICIA JOSE LEONARDO VITERI ALMEIDA</p>	 <p>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA EDWIN FRANCISCO PACHECO TORO</p>		
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	José Leonardo Viteri	Contratista	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INGENIA NAVP CIA.LTDA cuyo representante es el señor Edwin Francisco Pacheco Toro



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO

"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL EN LOS VEHICULOS DE LA
AZLD" DEL PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS"

En la ciudad de Quito a los 24 del mes de octubre del 2022, dentro del proceso del servicio de rastreo satelital ,comparece por parte del Municipio de Quito Zona la Delicia, representado por el señor Tgnl Wladimir Moya Responsable de Servicios Generales, y, por otra parte la Sr. Avilés Uscocovich Luis Plutarco, Representante Legal Carro Seguro Carseg S.A . con el Ruc 10991259546001, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Entrega Recepción de la "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DEL VEHICULO DE LA AZLD" DEL PROYECTO GASTOS ADMINISTRATIVOS

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CHASIS	PLACA	PLAN_RTBI S	FECHA_	CANTIDAD	VALOR NORMAL
9GDNPR71L3898 3807	PME0101	FLOTA	24/10/2022	1	\$110.00
SUB TOTAL					\$110.00
IVA					\$13.20
TOTAL					\$123.20

PLAZO La entrega se cumplió dentro del plazo establecido del 24/10/2022 al 23/10/2023.

MULTAS Y REAJUSTES

No aplica en este proceso.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Profesional.

Administración Zonal

LA DELICIA

Por un
Quito
Digno





Municipio
de Quito

ENTREGA CONFORME

CARSEG S.A.

Sr. Avilés Uscocovich Luis Plutarco
RUC No. 0991259546001
REPRESENTANTE CARRO SEGURO CARSEG S.A.

RECIBI CONFORME

Tgnl WLADIMIR MOYA CARRION
RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES AZLD





ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
IC-AZLD-051-2022
INFORME DE NECESIDAD Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022-053

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de noviembre del 2022, comparece la Ing. Gavilánez Gallardo Johanna Patricia con el RUC 1723360325001, la señora Karen Atarihuana de la Unidad de Gestión Participativa y la señora Geovanna Negrete, Responsable de Bodega de la Administración Zona la Delicia con el objeto de dejar constancia del Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo siguiente:

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
20	Pintura acrílica varios colores galón	16.00	320.00
20	Pintura aerosol multicolor caja	21.60	432.00
10	Rodillo de felpa 22 cm unidad	1.70	17.00
10	Rodillo de felpa de 4 pulgadas unidad	1.10	11.00
11	Extensión de Rodillo unidad	6.50	71.50
	SUB TOTAL		851.50
		12% IVA	102.18
		TOTAL	\$953.68

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE MURALES DEL PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE "EL PUEBLO ES AYLLU", BARRIO PISULÍ, PARROQUIA CONDADO

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 851.50 USD más IVA

PLAZO: La entrega se coordinó con el área requirente.

MULTAS Y REAJUSTES.

NO procede ni multas ni retenciones

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.



Municipio
de Quito

ENTREGUE CONFORME

Ing. Gavilánz Gallardo Johanna Patricia
RUC No. 1723360325001

RECIBI CONFORME

Sra. Karen Atarihuana
UNIDAD GESTIÓN PARTICIPATIVA

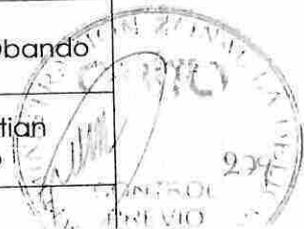
Geovanna Negrete Paz
RESPONSABLE DE BODEGA

Quito, 12 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DEL SERVICIO

En la ciudad de Quito con fecha 12 de diciembre de 2022 se realiza la presente acta entrega final del **"SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE JUVENTUDES Y CULTURA"** según los plazos establecidos, lugar, horarios acordados según **ADJUDICACIÓN N° IC-AZLD-047-2022**, para la ejecución del Proyecto Presupuestos Participativos, por parte de la Ing. **Jessica Gabriela Moreno Molina** por un valor total de 3.050,00 (tres mil cincuenta 00/100) más el 12% del IVA:

Taller	Fecha sesión	Participantes	Lugar	Nombre Talleristas
Graffiti	24,25,26,28,29 de noviembre 15:00 a 18:00 (15 h)	7	Instituto David Ausbel	Diego Ron
Breaking	24,25,26,28,29 de noviembre 15:00 a 18:00 (15 h)	2	Casa Comunal Cotacollao	Amanda Benavides
Canto Producción Musical	24,25,26,28,29 de noviembre 14:00 a 18:00 (20 h)	8	Instituto David Ausbel	Victor León
Teatro	16,17,21,28,30 de noviembre 09:00 a 12:00 (15 h)	6	Casa de la Adolescente	Emanuelle Mena
Gestión Cultural	18,19,21,22,23,24,25,26,28,29 de noviembre 14:00 a 18:00 (40 h)	65	Casa comunal thomas, cotacollao, Instituto David Ausbel	Isaac Peñaherrera
Adiestramiento canino	18,22,24,25,29 de noviembre 10:00 a 12:00 01 de diciembre 10:00 a 12:00, 02 de diciembre 10:00 a 13:00 (15h)	7	Parque Sodiro	Franklin Villota
Liderazgo	25,26 de noviembre 13:00 a 18:00 (10h)	14	Instituto David Ausbel	Saúl Paéz
Huertos urbanos	19,26,27 de noviembre 09:00 a 14:00 (15h)	12	Casa Somos Cotacollao	Keni Rosero
Tattoo	25,26,28,29,30 de noviembre 15:00 a 18:00 (15 h)	3	Instituto David Ausbel	Joel Obando
Danza Tinkus	16,20,21,24,27 de noviembre 15:00 a 18:00 (15h)	14	Casa de la Adolescente	Sebastian Criollo
			Colegio	



Fotografía	20,21,22 de noviembre 08:00 a 13:00 (16h)	53	Casa Somos Cotocollao	Luis Salas
TOTAL		251		

Se recibió el servicio a conformidad con un total de participantes en la capacitación de 251 personas de la Parroquia de Cotocollao de la Administración Zonal La Delicia, y se entregó 100 certificados.

Atentamente;

JESSICA
GABRIELA
MORENO
MOLINA

Jessica Moreno
PROVEEDOR ADJUDICADO
IC-AZLD-047-2022
RUC: 1722344460001

KAREN
ANDREA
ATARIHUA
NA
GUILLEN

Karen Atarihuana
Responsable del Proceso
IC-AZLD-047-2022
CI 1724368749



ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

**COMPRA DE PARLANTES, MICROFONOS Y CONSOLAS PARA LAS CASAS
SOMOS AZLD**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de noviembre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte de la Sra. Mariela Yolanda Santillán Espinoza con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: **“ADQUISICIÓN DE PARLANTES, MICROFONOS INALAMBRICOS Y CONSOLAS PARA LAS CASAS SOMOS AZLD”**

Forma de pago: el pago se realizará al contado contra entrega

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
5 PARLANTES (CAJA AMPLIFICADA) PEAVEY MODELO PVX P15 DSP + CABLE 20 METROS XRL	513,60	2568,00
2 MICROFONOS INALAMBRICOS (JUEGO)	140,00	280,00
2 CONSOLAS MEZCLADORA DE AUDIO DE 12 CANALES PARA CONEXIÓN DE MICROFONOS Y DISPOSITIVOS DE AUDIO.	175,00	350,00
SUB TOTAL		3198,00
IVA		383,76
TOTAL		3581,76

DESCRIPCION DEL BIEN:

- GARANTIA: Un año
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: Si aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: No aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 3198.00 USD sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.



**Municipio
de Quito**

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



**MARIELA YOLANDA
SANTILLAN
ESPINOZA**

Sra. Mariela Yolanda Santillán
ELECTRONICA TOTAL MUSIC

RECIBI CONFORME



**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**

Ivan Borja
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME



**LUZ MARGARITA
ISOLINA PROAÑO
BONILLA**

Lcda. Margarita Proaño
CORDINADORA CASA SOMOS

IC-ALLD-053-2022

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

ADQUISICIÓN DE CARPAS PLEGABLES PARA LAS CASAS SOMOS AZLD

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de noviembre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte del Sr. Ushiña Singo Segundo Jorge con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "ADQUISICIÓN DE CARPAS PLEGABLES Y PARA LAS CASAS SOMOS AZLD"

Forma de pago: el pago se realizará al contado contra entrega

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
6 CARPAS PLEGABLES 4,50X3 ESTRUCTURA METALICA REFORZADA	285,00	1710,00
SUB TOTAL		1710,00
IVA		205,20
TOTAL		1915,20

DESCRIPCION DEL BIEN:

- GARANTIA: Un año
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: No aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: No aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 1710,00 USD sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.



**Municipio
de Quito**

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**SEGUNDO JORGE
USHINA SINGO**

Sr. Segundo Jorge Ushiña Singo
MULTICOVER

RECIBI CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**

Ivan Borja
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**LUZ MARGARITA
ISOLINA PROAÑO
BONILLA**

Lcda. Margarita Proaño
CORDINADORA CASA SOMOS

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA"

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de diciembre de 2022, intervienen el Ing. Freddy Xavier Ayala Chango por parte de la Administración Zonal la Delicia; y el Mgs. Olavo Gabriel Pavón Ipiales por parte la empresa Oscloud Tech EC con nro. de RUC 1003224753001, con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA".

DETALLE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

CANTIDAD	ÍTEM	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO DE MARCA: STULZ, MODELO: CCD 151 A.	<ul style="list-style-type: none"> - LIMPIEZA INTERNA DE EVAPORADORA - LIMPIEZA EXTERNA DE EVAPORADORA - LIMPIEZA INTERNA DE CONDENSADORA - LIMPIEZA EXTERNA DE CONDENSADORA - LAVADO DEL RADIADOR - CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, - CAMBIO DEL REFRIGERANTE - REVISIÓN DE BOTELLA HUMIDIFICADORA - LIMPIEZA DE INSTRUMENTOS - CALIBRACIÓN DEL MÓDULO DE AIRE - CONFIGURACIONES Y CALIBRACIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE INCENDIOS DE MARCA SHP PRO, PIN 10-063, INCLUYE CAMBIO DE DOS BATERÍAS	<ul style="list-style-type: none"> - CAMBIO DE BATERIAS - LIMPIEZA Y CALIBRACION DE ELEMENTOS - RECARGA DEL ELEMENTO QUÍMICO
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE PISO FALSO	<ul style="list-style-type: none"> - VERIFICACION DEL ESTADO DE LAS TUBERÍAS, PAREDES Y SU ARREGLO O CAMBIO POR DAÑOS DE LA HUMEDAD - IMPERMEABILIZACIÓN DE PAREDES
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DEL UPS DE MARCA: APC, MODELO: SURT DE 6VA,	<ul style="list-style-type: none"> - CAMBIO DE BANCO DE BATERÍAS - LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL UPS - REVISIÓN DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL - REVISIÓN DE CORRIENTE Y VOLTAJES DE ENTRADA Y SALIDA - PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL RESPALDO



Administración Zonal
LA DELICIA Quito
Digno



MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA PANASONIC KX-TDA200	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL ARMARIO DE COMUNICACIONES (RACK) MARCA: APC	- LIMPIEZA DE TODOS SUS ELEMENTOS INCLUIDOS LOS 6 SWITCHES Y 3 SERVIDORES
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL DE INGRESO MARCA: SOYAL Y APC	- CAMBIO DE BATERÍAS - PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA MARCA APC NETBOTZ ROOM MONITOR - MANTENIMIENTO DEL TECLADO DIGITAL MARCA SOYAL
MANTENIMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL DATA CENTER	- VERIFICACION DEL ESTADO DE LAS PAREDES Y SU ARREGLO POR DAÑOS DE LA HUMEDAD U OTROS, APROX. 20 MTRS. CUADRADOS - IMPERMEABILIZACIÓN DE PAREDES - PINTURA DE LAS PAREDES - CAMBIO DE LUMINARIAS - ARREGLO DE CIELO RASO

RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA, que incluye mantenimientos de los sistemas de aire acondicionado, del sistema contra incendios, del sistema de piso falso, del sistema de ups, de la central telefónica, del armario (rack) y sus componentes, del sistema de control de ingreso y del espacio físico del Data Center, según adjudicación IC-AZLD-178	1	2.700,00	2.700,00
SUB TOTAL			2.700,00
12% IVA			324,00
TOTAL			3.024,00

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 2.700,00 USD valor no incluye el IVA.

PLAZO:

La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

MULTAS Y REAJUSTES:

En esta planilla **NO** procede ni multas ni reajustes.



Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva:

Entrega conforme por parte de Oscloud Tech EC



El pasado 21 de febrero de 2022 se firmó por:
**OLAVO GABRIEL
PAVON IPIALES**

Mgs. Olavo Gabriel Pavón Ipiales

Recibe conforme por parte del MDMQ – Administración Zonal La Delicia



El pasado 21 de febrero de 2022 se firmó por:
**FREDDY XAVIER
AYALA CHANGO**

Ing. Freddy Xavier Ayala Chango



Administración Zonal
LA DELICIA Quito
Por un Digno





ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

COMPRA DE PROYECTOR, PARA LA CASAS SOMOS PACTO

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de noviembre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte de la Sra. Martha Paulina Charpentier Ricci con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "ADQUISICIÓN DE UN PROYECTOR PARA LA CASA SOMOS DE PACTO AZLD"

Forma de pago: el pago se realizará al contado contra entrega

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
1 PROYECTOR CASIO-SUPERIOR XJ-S400UN, RESOLUCION 2304.000 PIXELES (1920X1200).	2428,00	2428,00
		IVA 291,36
		TOTAL 2719,36

DESCRIPCION DEL BIEN:

- GARANTIA: Tres años
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: No aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: Si aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 2428.00 USD sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

MULTAS Y REAJUSTES.





**Municipio
de Quito**

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



El nombre electrónico es: martha.paulina.charpentier.ricci@datapro.com.ec
**MARTHA PAULINA
CHARPENTIER
RICCI**

Martha Paulina Charpentier Ricci
DATAPRO S.A

RECIBI CONFORME



El nombre electrónico es: ivan.vinicio.borja.barragan@datapro.com.ec
**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME



El nombre electrónico es: luz.margarita.proano@casasomos.com.ec
**LUZ MARGARITA
ISOLINA PROANO
BONILLA**
Lcda. Margarita Proaño
CORDINADORA CASA SOMOS

Quito, 23 de noviembre 2022

Señores

**GAD DEL DISTRITO METROPLITANO DE QUITO ADMINISTRACION ZONAL
LA DELICIA**

Presente.-

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

Por medio de la presente, **DATAPRO S.A.** realiza la entrega del escáner de alta velocidad marca **CASIO** modelo: **XJ-S400UN SN: a513bbay97'039296 Modelo Superior**, incluye cable HDMI de 30 MTS, Regulador de Voltaje de 1000va, dando cumplimiento a la **ORDEN DE COMPRA BIEN IC-AZLD-055-2022; OBJETO DE CONTRATACIÓN: "COMPRA DE EQUIPOS (PROYECTOR) PARA ADECUACIÓN DE UN ESPACIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CINE COMUNITARIO EN LA CASA SOMOS PACTO DE LA AZLD"**
Para Constancia firman las Partes por duplicado.



Firmado, electrónicamente por:
**MARTHA PAULINA
CHARPENTIER
RICCI**

Lcda. Martha Paulina Charpentier Ricci

Gerente General

DATAPRO S.A



Firmado, electrónicamente por:
**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**

Sr. Iván Borja

**GAD DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO ADMINISTRACIÓN
ZONAL LA DELICIA.**



INFORME FAVORABLE DE
LA ADJUDICACIÓN
"IC-AZLD-056-2022"

"PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS
UGP-AZLD"

Quito, 19 de diciembre de 2022

Antecedentes.- Con memorando GADDMQ-AZLD-DGPD-2022-0444-M del 27 de octubre de 2022, se solicita autorización de gasto e inicio de procedimiento para la contratación del "**SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS UGP-AZLD**", para el Proyecto **SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, actividad demandan de un accionar efectivo, en el que se enmarcan intereses colectivos de apropiación, empoderamiento del espacio público a través de la participación ciudadana, el servicio fue requerido para el sábado 17 de diciembre del 2022, el mismo sirvió para movilizar a los representantes que han sido designados por las Asambleas Parroquiales y se prevé la movilización de 150 personas y para el recorrido de obras, en esta actividad participarán los comités de seguimiento de las 13 parroquias de la Zona la Delicia, la misma que permitirá conocer las obras ejecutadas por la Administración La Delicia a través de Presupuestos Participativos correspondientes al año 2021, donde se movilizara 80 personas.

Adjudicada a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN SEBASTIAN COTRASSEB S.A** según adjudicación IC – AZLD – 056-2022

Desarrollo. -

Sábado 17 de diciembre, se realiza la actividad denominada Asamblea Zonal y el Recorrido de obras con el objetivo de reunir a los representantes, asambleístas y comités de seguimiento de las parroquias que conforman la AZLD, para lo cual se establecieron rutas de traslado para movilizar a los participantes desde sus parroquias hasta su lugar de destino, de acuerdo al siguiente cuadro;



FECHA	REQUERIMIENTO	LUGAR DE SALIDA	HORA DE SALIDA	RUTA	LUGAR DE RETORNO	HORA DE RETORNO	
NOVIEMBRE	3	Bus de 40 personas	Pacto	06h00	1.-Parroquia Pacto-Gualea-Nanegalito-Tenerías	Pacto	17h00
			Calacali		2.- Calacali-San Antonio-Pomasqui-Tenerías	Calacali	
			Cotocollao		3.- Cotocollao AZLD-Tenerías	Cotocollao AZLD	16h00
	1	Bus de 40 personas	Nanegalito	8h00	Nanegalito-Nanegal-Pacto-Gualea	Nanegalito	16h00
DICIEMBRE	1	Bus de 40 personas	Cotocollao AZLD	7h30	Cotocollao AZLD Carcelén-el Condado-Comité del Pueblo-Pomasqui-San Antonio - Calacali-Nono	Cotocollao AZLD	16h00
TOTAL	5						

De acuerdo a lo especificado en el cuadro adjunto, el servicio de transporte cumplió con las horas establecidas, eficiencia, capacidad y puntualidad.

Conclusión:

- Se recibió el servicio de transporte satisfactoriamente según cronograma y horarios establecidos.
- Las unidades contaron con la capacidad requerida de acuerdo a la necesidad comunitaria.
- Se recibió el servicio a conformidad.

Anexo: Registro Fotográfico

Atentamente,



MAYRA ALEXANDRA
RIVERA AGUILAR

Ing. Mayra Rivera Aguilar
Coordinador Territorial AZLD
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA



ACTA ENTREGA RECEPCION ÚNICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE TOPOGRAFÍA - ESTACIÓN TOTAL MARCA TRIMBLE MODELO M-3DR SERIE No. C651442" ÍNFIMA CUANTIA IC-AZLD-057-2022

En la ciudad de Quito, a los 28 días de noviembre de 2022, comparece el Servidor Municipal Geovanny Duque, en calidad de Técnico de la Unidad de Territorio y Vivienda, designado como supervisor técnico de seguimiento; y, en calidad de contratista, el señor Iván Marcelo Pazmiño Acuna, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA**, con el objeto de suscribir la presente **ACTA ENTREGA RECEPCION ÚNICA** del procedimiento de Ínfima Cuantía, relacionado al mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de topografía - Estación Total.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

La Administración Zonal La Delicia, adquirió una Estación Total marca TRIMBLE, MODELO M-3DR SERIE No. C651442, en el 2010, para realizar trabajos de levantamientos topográficos que corresponden a trazados viales, modificaciones viales, planificación anual de obras de presupuestos participativos; y, obras de infraestructura comunitaria, que lleva a cabo la Administración Zonal La Delicia;

Reconociendo que, dentro de la jurisdicción de esta Administración Zonal, existen 13 parroquias urbanas y rurales, dentro del Distrito Metropolitano de Quito, así como, se ha analizado la alta demanda ciudadana, relacionada a los requerimientos realizados respecto a sus necesidades. En efecto, se ha constatado que existe la necesidad de realizar el mantenimiento preventivo de la estación total para continuar con la gestión correspondiente al área técnica de esta dependencia.

NECESIDAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal La Delicia, como entidad desconcentrada del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), ante la necesidad existente de continuar con la gestión correspondiente al desarrollo de estudios técnicos y levantamiento de información en campo relacionado al sistema vial y espacio público dentro de la jurisdicción de esta Administración Zonal ha considerado necesario realizar la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE TOPOGRAFÍA - ESTACIÓN TOTAL MARCA TRIMBLE MODELO M-3DR SERIE No. C651442"**.

Cabe señalar que, las diferentes unidades de la Administración Zonal La Delicia, requieren del levantamiento de información in situ, para proceder con la elaboración de estudios para la respectiva ejecución de obras.

En aquel sentido; y, cumpliendo con la política de estructurar y planificar el sistema vial y desarrollo de las parroquias urbanas y rurales, resulta necesario dar mantenimiento al equipo de topografía, que dispone esta dependencia para precisar la información levantada in situ.





Municipio
de Quito

El mantenimiento del equipo de topografía, permitirá mejorar y precisar la información levantada in situ, además, por el uso intensivo del equipo, el mantenimiento preventivo y correctivo es una necesidad que permitirá la obtención de datos en campo fiable y preciso.

DETALLES Y PRECIOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Mano de obra	1	780,00	780,00
Asa de transporte M3	1	160,00	160,00
Perfil de la asa derecha	1	40,00	40,00
Perfil posterior derecho	1	80,00	80,00
Tapa externa derecha	1	100,00	100,00
Tapa protectora USB	1	30,00	30,00
Tapa plomada láser	1	20,00	20,00
SUB TOTAL			1210,00
IVA 12%			145,20
TOTAL			1355,20

PLAZO DE EJECUCIÓN

La entrega se cumplió dentro del plazo establecido de acuerdo a los TDR, a partir del siguiente día de la notificación al proveedor adjudicado.

Con estos antecedentes, se recibe a satisfacción el servicio de ínfima Cuantía (C-AZLD-067-2022, denominado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE TOPOGRAFÍA - ESTACIÓN TOTAL MARCA TRIMBLE MODELO M-3DR SERIE No. C651442", a cargo del supervisor técnico de seguimiento Geovanny Duque.

Para constancia; y, fe de lo actuado, suscribe la presente Acta Entrega Recepción Única, en original y tres copias de igual tenor y contenido, en la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de noviembre de 2022 siendo las 15H00.

FRANKLIN
GEOVANNY
DUQUE
TOAPANTA

Firmado digitalmente
por FRANKLIN
GEOVANNY DUQUE
TOAPANTA
Fecha: 2022.11.28,
16:52:59 -05'00'

Geovanny Duque T
SUPERVISOR TECNICO DE SEGUIMIENTO

Firmado
digitalmente por
IVAN MARCELO
PAZMIÑO ACUÑA

IVAN MARCELO
PAZMIÑO ACUÑA
Fecha: 2022.11.28
11:45:29 -05'00'

Iván Marcelo Pazmiño
CONTRATISTA



Municipio
de Quito

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA ÚNICA ÍNFIMA CUANTIA IC-AZDL-058-2022

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes diciembre del 2022, comparece el Arq. Daniel Meza, Servidor Municipal 8, como SUPERVISOR TÉCNICO DE SEGUIMIENTO, y en calidad de CONTRATISTA el Arq. Alex Fernando Avalos Jácome, con RUC. 1713564027001, con el objeto de suscribir el ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA ÚNICA del procedimiento de Ínfima Cuantía.

ANTECEDENTES:

1. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-2022-0772-M, de 11 de noviembre de 2022 las Especificaciones Técnicas para realizar el "INSTALACION DE LUMINARIAS EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COMUNA DE SAHUANGAL, PARROQUIA PACTO, AZLD.", y el Requerimiento Ínfima Cuantía elaborados por el Arq. Daniel Meza, Servidor Municipal 8, revisado por el Arq. Christian Giovanni Muzo Suntasig, Jefe Zonal de Obras Públicas y aprobado por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeón, Director de Gestión del Territorio se da a conocer la Justificación de la Necesidad.
2. Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto Solicitado en memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-2022-0772-M, de 11 de noviembre de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto para el servicio de INSTALACION DE LUMINARIAS EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COMUNA DE SAHUANGAL, PARROQUIA PACTO, AZLD.
3. El Área Administrativa publica el Detalle de la Necesidad de Contratación N°1760003410001-2022-01512 en el portal de Compras Públicas con fecha 15 de noviembre de 2022 para la recepción de proformas.
4. Se determina el Presupuesto Referencial para el servicio, mismo que asciende a \$ 2.571,84 USD valor no incluye el IVA.
5. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000064843 el 14 de noviembre de 2022, inmersa en el proyecto "Infraestructura Comunitaria", partida presupuestaria 750104, con descripción "Urbanización y Embellecimiento".
6. Con fecha 21 de noviembre de 2022, se emite la adjudicación N° IC-AZLD-058-2022 al Arquitecto Avalos Jácome Alex Fernando con RUC: 1713564027001 para la "INSTALACION DE LUMINARIAS EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COMUNA DE SAHUANGAL, PARROQUIA PACTO, AZLD.", Con su respectivo cuadro comparativo.
7. Con Oficio S/N de 26 de noviembre de 2022, suscrito por el Arquitecto Avalos Jácome Alex Fernando, ingresado por Secretaria General de la Administración Zonal La Delicia con Documento No. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2022-4836-E, el 28 de noviembre de 2022, en el cual solicita la cancelación de la Planilla Única y Acta de Entrega Recepción Definitiva Única.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS

El 22 de noviembre de 2022, el Arq. Daniel Meza, SUPERVISOR TÉCNICO DE SEGUIMIENTO del proceso concurre al sitio de la instalación ubicado en la Parroquia Pacto, Comuna Sahuangal, Centro Poblado, Parque, conjuntamente con el Arq. Alex Fernando Avalos Jácome CONTRATISTA responsable de la Obra de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-058-2022, determinándose detalles que permitirán un normal desarrollo de los rubros contratados.

En el periodo de ejecución de esta obra, se realizaron trabajos de: Instalación eléctrica de seis (6)

Administración Zonal

Per un

LA DELICIA QUITO



luminarias (Reflectores LED 200w – 26000 Lúmenes, PROT, IP65, 120-240 VAC – 60Hz Tipo cerrada 220V mínimo 50000 horas de vida útil, instalado), derivando todos estos trabajos en la instalación eléctrica que dotara de iluminación este espacio de amplio uso y concurrencia.

Conjuntamente el Supervisor Técnico de Seguimiento del proceso y el Contratista procedieron a verificar los trabajos contratados y el estado actual, indicándose que la instalación se encuentra realizada y se aprecia que no presenta daños físicos y técnicos observables que ponga en riesgo su funcionalidad y estructura.

TRABAJOS EJECUTADOS:

El valor de los trabajos se especifica en cada rubro detallado, conforme a lo ejecutado de acuerdo a los precios presentados que incluyen: mano de obra, equipo, materiales y transporte; cuya calidad es responsable exclusivamente del Contratista, se detalla a continuación la tabla de rubros contratados y ejecutados en obra:

N°	COD	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONTRATO				CANTIDADES			IMPORTE EN U.S.DOLARES		
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
1		Servicio de instalación de 6 luminarias. Reflector LED 200w - 26000 Lúmenes, PROT, IP65, 120-240 VAC - 60 Hz Tipo cerrada 220 V mínimo 50000 horas de vida útil, instalado	UNID.	1,00	2571,84	2571,84		1,00	2571,84		1,00	2571,84
TOTAL \$						2 571,84	TOTAL PLANILLADO					2 571,84
							IVA 12%					308,62
							TOTAL					2 880,46
							ANTICIPO					
							TOTAL DEDUCCIONES					
							VALOR A PAGAR					2 880,46

INFORME ECONOMICO:

Los trabajos que se ejecutaron por esta ínfima cuantía y que se recibe a conformidad ascienden a la cantidad total de USD 2.566,70 **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON 70/100 sin I.V.A.**, como se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION	1(u)	2.571,84
	SUBTOTAL	2.571,84
	MULTA	- 5,14
	TOTAL sin IVA	2.566,70

El CONTRATISTA ha desarrollado los trabajos dentro del plazo contractual determinado, cumpliendo con la totalidad de los requerimientos contractuales e institucionales, los mismos que han sido verificados por parte del SUPERVISOR TECNICO DE SEGUIMIENTO del proceso, sin embargo el ingreso del Informe de Trabajos Realizados y Planilla Única por parte del CONTRATISTA en Secretaria General de esta Administración Zonal se registra con fecha 28 de noviembre de 2022, habiendo un retraso de dos (2) días, tiempo por el cual se aplica la multa correspondiente, según numeral 19. **MULTAS**, y Según ITEM 5.- **MULTAS** del Acta de Adjudicación de Ínfima Cuantía: "Por cada día de retraso



Municipio
de Quito

en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del Adjudicado, se aplicará la multa del 1 por 1000 de conformidad al artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, excepto en el evento de caso fortuito o fuerza mayor, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la Codificación del Código Civil, debidamente comprobado y aceptado por el Contratante.

En los casos en que exista incumplimiento de entrega por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados por la AZLD, la entrega del servicio se podrá realizar en un plazo máximo adicional y previa suscripción de la prórroga del plazo debidamente autorizado por el Responsable de Jefatura Administrativa. Las multas serán impuestas por las siguientes causas:

- Falta de respuesta a los requerimientos
- Incumplimiento a las especificaciones técnicas y garantía estipulada." (...).

FECHA DE INICIO:	22 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA TÉRMINO REAL DE LA OBRA:	26 DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO:	5 (CINCO DIAS)
FECHA VENCIMIENTO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE ENTREGA DE INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS Y PLANILLA ÚNICA:	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
MORA	DOS (2) DÍAS.

CONFORMIDAD CON LOS TRABAJOS:

Con lo antes expuesto, la recepción declara su conformidad con la ejecución de los trabajos objeto de esta recepción, en consecuencia, se dan por recibida la obra a entera satisfacción.

SUSCRIPCIÓN DEL ACTA:

Con estos antecedentes, se recibe la obra de Ínfima Cuantía **IC-AZLD-058-2022** denominada **"INSTALACION DE LUMINARIAS EN CANCHA DE USO MULTIPLE EN LA COMUNA DE SAHUANGAL, PARROQUIA PACTO, AZLD."** a cargo del Arq. Alex Fernando Avalos Jácome.

Para constancia y fe de lo actuado, suscriben la presente Acta en original y tres copias de igual tenor y contenido, en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días del mes de diciembre de 2022 siendo las 15h00.



firmado digitalmente por:
**DANIEL
ANDRES MEZA**

Arq. Daniel Meza.
**SUPERVISOR TÉCNICO SEGUIMIENTO
DE PROCESO**



firmado digitalmente por:
**ALEX FERNANDO
AVALOS JACOME**

Arq. Alex Fernando Avalos Jácome.
CONTRATISTA



Administración Zonal
LA DELICIA QUITO



Municipio
de Quito

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA**

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA ÚNICA
ÍNFIMA CUANTIA IC-AZDL-059-2022**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes diciembre del 2022, comparece el Arq. Daniel Meza, Servidor Municipal 8, como SUPERVISOR TÉCNICO DE SEGUIMIENTO, y en calidad de CONTRATISTA el Arq. Alex Fernando Avalos Jácome, con RUC. 1713564027001, con el objeto de suscribir el **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA ÚNICA** del procedimiento de Ínfima Cuantía.

ANTECEDENTES:

1. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-2022-0776-M, de 15 de noviembre de 2022 las Especificaciones Técnicas para realizar el "**INSTALACION ELECTRICA DE LUMINARIAS EN LA CUBIERTA DE LA CANCHA PARQUE GUAYABILLAS, PARROQUIA PACTO, AZLD**", y el Requerimiento Ínfima Cuantía elaborados por el Arq. Daniel Meza, Servidor Municipal 8, revisado por el Arq. Christian Giovanni Muzo Suntasig, Jefe Zonal de Obras Públicas y aprobado por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeón, Director de Gestión del Territorio se da a conocer la Justificación de la Necesidad.
2. Mediante sumilla inserta en la Autorización de Gasto Solicitado en memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-2022-0776-M, de 15 de noviembre de 2022, la Administradora Zonal de la AZLD autoriza el gasto para el servicio de **INSTALACION ELECTRICA DE LUMINARIAS EN LA CUBIERTA DE LA CANCHA PARQUE GUAYABILLAS, PARROQUIA PACTO, AZLD**.
3. El Área Administrativa publica el Detalle de la Necesidad de Contratación N°1760003410001-2022-01515 en el portal de Compras Públicas con fecha 15 de noviembre de 2022 para la recepción de proformas.
4. Se determina el Presupuesto Referencial para el servicio, mismo que asciende a \$ 5.380,02 USD valor no incluye el IVA.
5. Se emite la certificación presupuestaria Nro. 1000064869 el 15 de noviembre de 2022, inmersa en el proyecto "Infraestructura Comunitaria", partida presupuestaria 750104, con descripción "Urbanización y Embellecimiento".
6. Con fecha 21 de noviembre de 2022, se emite la adjudicación al Arquitecto Avalos Jácome Alex Fernando con RUC: 1713564027001 para la "**INSTALACION ELECTRICA DE LUMINARIAS EN LA CUBIERTA DE LA CANCHA PARQUE GUAYABILLAS, PARROQUIA PACTO, AZLD**". Con su respectivo cuadro comparativo.
7. Con Oficio S/N de 26 de noviembre de 2022, suscrito por el Arquitecto Avalos Jácome Alex Fernando, ingresado por Secretaria General de la Administración Zonal La Delicia con Documento No. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2022-4835-E, el 28 de noviembre de 2022, en el cual solicita la cancelación de la Planilla Única y Acta de Entrega Recepción Definitiva Única.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS

El 22 de noviembre de 2022, el Arq. Daniel Meza, SUPERVISOR TÉCNICO DE SEGUIMIENTO del proceso concurre al sitio de la instalación ubicado en la Parroquia Pacto, Barrio Guayabillas, Centro Poblado, Parque, Cubierta de la Cancha, conjuntamente con el Arq. Alex Fernando Avalos Jácome CONTRATISTA responsable de la Obra de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-059-2022, determinándose detalles que permitirán un normal desarrollo de los rubros contratados.

En el periodo de ejecución de esta obra, se realizaron trabajos de: Instalación eléctrica de diez

Administración Zonal

LA DELICIA | Quito





luminarias (Reflectores LED 200w – 26000 Lúmenes, PROT, IP65, 120-240 VAC – 60Hz Tipo cerrada 220V mínimo 50000 horas de vida útil, instalado.), un (1) Tablero térmico 2-4 puntos y Dos (2) Breakers instalado, 78,39 metros de Cable AWG 3#6 + 1#8 7 hilos, Manguera 2" instalado, trece (13,00) metros de Acometida 2#8 + 1#10. Manguera 3/4 instalado. Derivando todos estos trabajos en la instalación eléctrica que dotara de iluminación este espacio de amplio uso y concurrencia.

Una vez revisadas las necesidades en el sitio, y realizados los trabajos de instalación, el CONTRATISTA a su costo realiza una extensión y toma de electricidad 110V para las nuevas baterías sanitarias construidas por la comunidad, así como un punto eléctrico tomacorriente 110V adjunto al nuevo tablero de breakers instalado.

Conjuntamente el Supervisor Técnico de Seguimiento del proceso y el Contratista procedieron a verificar los trabajos contratados y el estado actual, indicándose que la instalación se encuentra realizada y se aprecia que no presenta daños físicos y técnicos observables que ponga en riesgo su funcionalidad y estructura.

TRABAJOS EJECUTADOS:

El valor de los trabajos se especifica en cada rubro detallado, conforme a lo ejecutado de acuerdo a los precios presentados que incluyen: mano de obra, equipo, materiales y transporte; cuya calidad es responsable exclusivamente del Contratista, se detalla a continuación la tabla de rubros contratados y ejecutados en obra:

N°	COD	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONTRATO		CANTIDADES			IMPORTE EN U.S.DOLARES				
			UNID.	CANT	P.UNIT	V. TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL
1		Servicio de instalación eléctrica de: Reflector LED 200w - 26000 Lúmenes, PROT, IP65, 120-240 VAC - 60 Hz Tipo cerrada mínimo 50000 horas de vida útil, instalado - (10 unidades); Tablero térmico 2-4 puntos 2 Breaker instalado - (1 unidad); Cable AWG 2#8 + 1#10; Manguera 3/4" instalado - (78,39 m); Acometida 3#6 + 1#8 7 hilos; Manguera 2" instalado - (13 m)	UNID.	1,00	5380,02	5380,02		1,00	5380,02		1,00	5380,02
					TOTAL \$	5 380,02		TOTAL PLANILLADO				5 380,02
								IVA 12%				645 60
								TOTAL				6 025,62
								ANTICIPO				
								TOTAL DEDUCCIONES				
								VALOR A PAGAR				6 025,62

INFORME ECONOMICO:

Los trabajos que se ejecutaron por esta ínfima cuantía y que se recibe a conformidad ascienden a la cantidad total de USD 5.369,26 **CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON 26/100 sin I.V.A.**, como se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION	1(u)	5.380,02
	SUBTOTAL	5.380,02
	MULTA	- 10.76
	TOTAL sin IVA	5.369,26

El CONTRATISTA ha desarrollado los trabajos dentro del plazo contractual determinado, cumpliendo con la totalidad de los requerimientos contractuales e institucionales, los mismos que han sido

verificados por parte del SUPERVISOR TECNICO DE SEGUIMIENTO del proceso, sin embargo el ingreso del Informe de Trabajos Realizados y Planilla Única por parte del CONTRATISTA en Secretaria General de esta Administración Zonal se registra con fecha 28 de noviembre de 2022, habiendo un retraso de dos (2) días, tiempo por el cual se aplica la multa correspondiente, según numeral **19. MULTAS**, y Según ITEM 5.- **MULTAS** del Acta de Adjudicación de Ínfima Cuantía: "Por cada día de retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del Adjudicado, se aplicará la multa del 1 por 1000 de conformidad al artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, excepto en el evento de caso fortuito o fuerza mayor, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la Codificación del Código Civil, debidamente comprobado y aceptado por el Contratante. En los casos en que exista incumplimiento de entrega por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados por la AZLD, la entrega del servicio se podrá realizar en un plazo máximo adicional y previa suscripción de la prórroga del plazo debidamente autorizado por el Responsable de Jefatura Administrativa. Las multas serán impuestas por las siguientes causas:

- Falta de respuesta a los requerimientos
- Incumplimiento a las especificaciones técnicas y garantía estipulada." (...).

FECHA DE INICIO:	22 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA TÉRMINO REAL DE LA OBRA:	26 DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO:	5 (CINCO DÍAS)
FECHA VENCIMIENTO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE ENTREGA DE INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS Y PLANILLA ÚNICA:	28 DE NOVIEMBRE DE 2022
MORA	DOS (2) DÍAS.

CONFORMIDAD CON LOS TRABAJOS:

Con lo antes expuesto, la recepción declara su conformidad con la ejecución de los trabajos objeto de esta recepción, en consecuencia, se dan por recibida la obra a entera satisfacción.

SUSCRIPCIÓN DEL ACTA:

Con estos antecedentes, se recibe la obra de Ínfima Cuantía **IC-AZLD-059-2022** denominada "INSTALACION ELECTRICA DE LUMINARIAS EN LA CUBIERTA DE LA CANCHA PARQUE GUAYABILLAS, PARROQUIA PACTO, AZLD" a cargo del Arq. Alex Fernando Avalos Jácome.

Para constancia y fe de lo actuado, suscriben la presente Acta en original y tres copias de igual tenor y contenido, en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 días del mes de diciembre de 2022 siendo las 15h00.



DANIEL
ANDRES MEZA

Arq. Daniel Meza.
SUPERVISOR TÉCNICO SEGUIMIENTO
DE PROCESO



ALEX FERNANDO
AVALOS JACOME

Arq. Alex Fernando Avalos Jácome.
CONTRATISTA



IC- AZLD-061-2022

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

COMPRA DE PROYECTOR PARA LA CASA SOMOS DE PACTO AZLD

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de diciembre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte de la Sra. Sara Salomé Villacis Salazar con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: **"RECARGA DE EXTINTORES**

Forma de pago: el pago se realizará al contado contra entrega

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
12 recarga de extintores de 10 libras CO2	8,50	102,00
3 recarga de extintores DE 5 libras CO2	4,25	12,75
22 recarga de extintores de 10 libras PQS	6,00	132,00
SUB TOTAL		246,75
IVA		29,61
TOTAL		276,36

DESCRIPCION DEL BIEN:

- GARANTIA: Un año
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: No aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: No aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 246,75 USD sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

MULTAS Y REAJUSTES.





Municipio
de Quito

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó e
estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega
Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**SARA SALOME
VILLACIS
SALAZAR**

Sra. Sara Salomé Villacís Salazar
SEINPRO

RECIBI CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**

Iván Borja
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**LUZ MARGARITA
ISOLINA PROAÑO
BONILLA**

Lcda. Margarita Proaño
CORDINADORA CASA SOMOS



**Municipio
de Quito**

ACTA ENTREGA RECEPCION ÚNICA

“SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO ARCGIS PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES VIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA”

ÍNFIMA CUANTIA IC-AZLD-060-2022

En la ciudad de Quito, a los 20 días de diciembre de 2022, comparece el Arq. Edison Cuaical, en calidad de Jefe de la Unidad de Territorio y Vivienda, designado como Administrador de la Orden de Compra, Ing. Juan Carlos Collaguazo, en calidad de Técnico no Interviniente y el contratista, el señor Jaime Alfonso Dousdebés Costa, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL ESRI ECUADOR S.A.**, con el objeto de suscribir la presente **ACTA ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA** del procedimiento de Ínfima Cuantía, relacionado a la adquisición del: **“SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO ARCGIS PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES VIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA”**.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

El Distrito Metropolitano de Quito mantiene un creciente y continuo desarrollo urbanístico; la Administración Zonal La Delicia desarrolla su modelo de gestión dentro del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 – 2033 expedido el mes de septiembre del 2021, el cual contiene los lineamientos y las herramientas con una visión de corto, mediano y largo plazo para que las Administraciones Zonales contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad mediante el ordenamiento urbano, rural y la planificación equitativa e incluyente que merecen los habitantes de la capital.

La Ley del Sistema Nacional de Infraestructura Vial y Transporte Terrestre (2017) incluye la planificación de la vialidad a la infraestructura vial existente y proyectada, denominados planes viales, los cuales deben cumplir con los elementos básicos de normas técnicas mínimas de ingeniería vial y levantamiento cartográfico.

El diseño y la planificación de la vialidad con categoría local está a cargo de las Administraciones Zonales, de conformidad al Libro IV: Del Eje Territorial; Libro IV.1: Del Uso de Suelo: Artículo 2191 del Código Municipal codificado: “5. *Las administraciones zonales diseñarán, en su jurisdicción respectiva, todas las vías locales, peatonales, escalinatas y además las vías colectoras rurales. Este diseño será realizado por las administraciones zonales, validado por la secretaria responsable del territorio, hábitat y vivienda y enviado para conocimiento de la Comisión competente en materia de uso de suelo, previa la aprobación del Concejo Metropolitano.*”.

Las Administraciones Zonales como encargadas del diseño y planificación de la vialidad con categoría local deben apegarse a la ORDENANZA METROPOLITANA PMDOT-PUGS No. 001 – 2021, aprobada el 13 de septiembre de 2021, que expide la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, en cuya Disposición General Décimo Quinta menciona: “...La vialidad local constante en el Mapa PUOS V2 que se incorpora al mapa PUGS V3 y la vialidad local constante en los mapas viales de planes complementarios anteriores al PUGS, seguirán vigentes, sin perjuicio de la derogatoria de los planes, hasta la aprobación de los nuevos planes viales locales que serán elaborados por parte de las administraciones zonales en el plazo de seis (6) meses, mismos que podrán actualizar el





Municipio de Quito

mapa PUGS V3, con excepción de la vialidad del Plan Especial Bicentenario que se modifica en los mapas viales incorporados a este plan.”, para lo cual:

La Secretaría de Movilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito expide la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. SM-2021-0266, en la que se emiten lineamientos técnicos y procedimentales, así como los términos para la presentación de la planificación vial que contenga vías de jerarquía local urbanas por parte de las administraciones zonales, que en su CAPÍTULO IV indica en su art. 13: “*Diagnóstico: Se deberá realizar el levantamiento y/o actualización de la trama vial existente conforme a las competencias de las administraciones zonales señaladas en el ordenamiento jurídico vigente, donde deberán constar: proyectos viales aprobados y sin ejecución, y vías proyectadas, bajo la utilización de software, con las aplicaciones descritas en la tabla Nro.1 de manera que estas sean la base de la infraestructura de actualización de información geográfica para este proyecto.*”

Tabla 1: Productos a arrendar en la Administración Zonal La Delicia

Cantidad	Detalle
1	ArcGis Online GIS Professional Basic
1	ArcGis Spatial Analyst for ArcGis Pro Online
5	ArcGis Online Field Worker (Mobile Worker)
2	ArcGis Online (Viewer)
5	Bloque de créditos paquete de 1000 (ArcGis Online)

Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de 24 de agosto de 2021, se emiten las “DIRECTRICES PARA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA, PLAN OPERATIVO ANUAL Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022”.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación en el marco de sus funciones y responsabilidad, asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.

Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022, suscrito por Nadia Ruiz, SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, se emitieron “Lineamientos para Traspasos de Créditos Proyectos de Inversión - POA 2022”.

Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2022-0002-C, del 19 de enero de 2022, suscrito por Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022”. En tal virtud, con la debida documentación de respaldo se solicitó el traspaso de crédito respectivo, el cual fue aprobado de acuerdo a lo indicado en el oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-1551-O de 30 de septiembre de 2022.

Mediante Oficio No. GADDMQ-AZLD-2022-1606-O, del 29 de junio del 2022, La Administración Zonal La Delicia solicito a la Dirección Metropolitana de Informática se proceda con la autorización del arrendamiento de licencias de la herramienta ESRI, en el marco de las actividades que realizarán, técnicos de la Dirección de Gestión del Territorio, para el levantamiento de información del plan vial dispuesto en la ORDENANZA METROPOLITANA PMDOT-PUGS No. 001 – 2021

Mediante Oficio No. GADDMQ-DMI-2022-01146-O, del 22 de julio del 2022, la Dirección Metropolitana de Informática remite el informe técnico No. DMI-CAT-2022-125 del 21 de julio del 2022, en el cual se concluye que el proceso debe ser iniciado a través del SERCOP, conforme la normativa vigente.



**Municipio
de Quito**



**Municipio
de Quito**

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1639-O de 17 de agosto de 2022, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana comunica lo siguiente: "(...) Mediante el presente convoco a ustedes, de manera indelegable, a las reuniones de trabajo para la revisión de las solicitudes para incremento de presupuesto, que se realizarán el jueves 18 de agosto del 2022, en el Auditorio de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana (...)"

En función de la revisión de los equipos tecnológicos planteados para las Administraciones Zonales para la ejecución del Plan Vial Zonal, realizada en la mesa de trabajo convocada con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1639-O de 17 de agosto de 2022, esta Administración Zonal mediante oficio GADDMQ-AZLD-2022-2813-O del 18 de octubre del 2022, solicitó a la Dirección Metropolitana de Informática, la autorización para adquisición de Drone, GPS, Estación Total RTK para implementación del Plan Vial y actividades técnicas de la DGT, en las parroquias a cargo de la AZLD, , contemplados en la ejecución del Plan Vial Zonal.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMI-2022-01656-O de 19 de octubre de 2022, la Dirección Metropolitana de Informática informa: "(...) me permito informar que el Centro de Atención Tecnológica, de la Dirección Metropolitana de Informática (DMI) una vez que ha revisado la documentación presentada y en cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza PMU No. 006-2021, del 09 de diciembre del 2021, que en el numeral 13.- Ejecución de los gastos de capital e inversión, establece:

"(...) Para la adquisición de sistemas y equipos informáticos, se requerirá el informe técnico favorable de la Dirección Metropolitana de Informática, de tal forma que se estandaricen los sistemas y equipos en la municipalidad, de acuerdo con las políticas que emitirá esa Dirección para cumplir este propósito. (...)"

Por lo que, la DMI, en relación a equipamiento electromecánico como lo es un Dron, GPS y equipos topográficos, informa que esta Dirección Metropolitana no es competente para pronunciarse sobre este tipo de procesos de adquisición (...)"

NECESIDAD

La información generada en ArcGis corresponde a un Sistema de Información Geográfica (SIG), relacionado con bases de datos de un proyecto ya existente, es un programa que permite almacenar, gestionar y analizar la información espacial de forma precisa. Por esta razón, se ha creado la necesidad de complementar la visualización de la información para diferentes tipos de usuarios de la información.

De igual manera es importante señalar, que esta herramienta colaborará en la publicación de mapas y proyectos en aplicaciones móviles para el manejo de la información en campo (levantamiento de la información), entre otros. Adicionalmente, podrá ser utilizada en el monitoreo de los avances del levantamiento de información que tengan en territorio.

El Sistema de Información Geográfica ArcGis cuenta con diversas funcionalidades que pueden ser aprovechadas en la elaboración de la primera fase del plan vial. Entre sus diversos productos existe una plataforma de almacenamiento y visualización de la información en tiempo real, denominada ArcGis Online, esta herramienta permite la creación y visualización de geovisores, almacenamiento de coberturas geográficas, realización de formularios de encuestas, levantamiento de información y análisis de información geográfica en general. Esta plataforma tiene un software amigable e interoperable para ser utilizado por los diferentes tipos de usuarios.





Municipio de Quito

es decir, que tiene un alto nivel de usabilidad para el manejo de autoridades, directivos, analistas y ciudadanía en general.

La usabilidad hace referencia a la calidad de la experiencia del usuario con respecto a un servicio o producto, es decir mide la facilidad con la que una persona puede hacer uso o acceder a una herramienta. El término usabilidad proviene de la palabra en inglés "usability" el cual se traduce como "facilidad de uso", término con un concepto que abarca un amplio campo en las experiencias creadas para la satisfacción del usuario aplicable en cualquier procedimiento con cualquier objetivo en particular.

Para el caso de los sistemas de información geográfica, ArcGis Online es una de las plataformas que tienen alta demanda por las cualidades que posee, por cuanto a las aplicaciones que presenta, incluyendo la usabilidad que tiene para desplegar datos geográficos de manera amigable con cualquier tipo de usuario, como se mencionó anteriormente.

La herramienta ArcGis Field Maps es una aplicación que recopila información en una base de datos geográfica, la cual puede ser modificada una vez que se realice trabajo de campo, puesto que permite modificar, actualizar y editar datos de manera online y offline. Adicionalmente, esta aplicación puede ser utilizada en dispositivos móviles como celulares, tabletas y puede ser conectado a dispositivos GPS de alta precisión, asegurando la escala de trabajo con la que la información se va a levantar por la Administración Zonal La Delicia.

El arrendamiento de software permitirá el desempeño adecuado de los funcionarios con la información a recabar de la vialidad local urbana de las diferentes parroquias que conforman la Administración Zonal.

La información validada en territorio puede ser almacenada en ArcGis Online y verificada mediante un Dashboard o un visualizador de la información geográfica.

Por otra parte, para el procesamiento de la información es importante contar con una licencia de ArcGis Professional para que el especialista en sistemas de información geográfica pueda recopilar la información de los analistas que realizarán esta función en territorio.

Por lo tanto, el personal contratado por la Dirección de Gestión del Territorio, recopilarán información preliminar que sirva como base para considerar la aplicación de los elementos básicos de normas técnicas mínimas de arquitectura y urbanismo, así como de ingeniería vial. Tomando en cuenta que los levantamientos topográficos son los primeros insumos para iniciar cada proceso, es necesario contar con elementos y equipos que permitan generar información certera como datos georreferenciados en coordenadas WGS84 TM-QUITO.

En virtud de lo expuesto se ha determinado que, el equipo de profesionales que están a cargo del levantamiento de información en territorio, crearán una base de datos geográfica que contenga ejes viales de las vías locales, razón por la que, al considerar que Quito es una ciudad en constante desarrollo y crecimiento, además que los productos entregables para el cumplimiento de la ORDENANZA METROPOLITANA PMDOT-PUGS No. 001 – 2021, deberán ser memorias técnicas con sus respectivos planos de las vías aprobadas o proyectadas; y considerando la sugerencia determinada por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, queda en evidencia la necesidad de arrendar un software especializado ArcGIS para la realización del plan vial y actividades técnicas de la dirección de gestión de territorio en las parroquias a cargo de la Administración Zonal La Delicia, considerando que es un insumo tecnológico con una capacidad operativa adecuada y eficiente que aporta a la realización de procesos técnicos que realiza esta Dependencia.

Una vez que haya culminado la fase inicial; al contar con un almacenamiento de información digital, permitirá brindar una mejor atención a los administrados con respecto a replanteos viales, disminuirá el tiempo de atención de trazados viales pendientes, y de regularizaciones viales, datos que se cargarán en una plataforma en línea y de fácil acceso a través del Informe de



Municipio de Quito

Regulación Metropolitana.

DETALLES Y PRECIOS

Categoría	Descripción	Valor Unitario	Cant.	Valor total	Valor total categoría
Suministro licenciamiento Esri	ArcGIS Spatial Analyst for ArcGIS Pro Online	USD 888,00	1	USD 888,00	USD 888,00
Suscripción ArcGIS Online	ArcGIS Online GIS Professional Basic	USD 1.036,70	1	USD 1.036,70	USD 4.580,80
	ArcGIS Online Mobile worker (antes Field Worker)	USD 502,44	5	USD 2.512,20	
	ArcGIS Online (Viewer)	USD 143,45	2	USD 286,90	
	ArcGIS Online Service Credits; Block of 1,000	USD 149,00	5	USD 745,00	
Total oferta					USD 5.468,80
IVA (12%)					USD 656,26
Total software Esri					USD 6.125,06

El precio de la oferta cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho dólares con 80/100 centavos (5.468,80), antes de IVA.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La entrega se cumplió dentro del plazo establecido de acuerdo a los TDR, a partir del siguiente día de la notificación al proveedor adjudicado.

Con estos antecedentes, se recibe a satisfacción el servicio de Ínfima Cuantía IC-AZLD-060-2022, denominado "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO ARCGIS PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES VIALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA".

Para constancia; y, fe de lo actuado, suscribe la presente Acta Entrega Recepción Única, en original y tres copias de igual tenor y contenido, en la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de diciembre de 2022 siendo las 11H00.



Edison RENAN
CUAICAL
CEVALLOS

Arq. Edison Cuaical
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA



JUAN CARLOS
COLLAGUAZO
SUQUILLO

Ing. Juan Carlos Collaguazo
TÉCNICO NO INTERVINIENTE



JAIME ALFONSO
DOUSDEBES COSTA

Jaime Alfonso Dousdebés
CONTRATISTA
ESRI ECUADOR S.A



ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
IC-AZLD-063-2022
"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA
PACIFICA, ZONAL LA DELICIA"
PROYECTO PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA

OBJETO

"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA
PACIFICA, ZONAL LA DELICIA"

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de diciembre del año 2022, en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal La Delicia, ubicada en la Av. De La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, se suscribe la presente acta entrega – recepción entre Tobar Molina Francisco Andrés en calidad de contratista y la señorita Laura Mercedes Figueroa Guaman, como administradora de la adjudicación "EVENTO PUBLICO PARA PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA, ZONAL LA DELICIA"

ANTECEDENTES

El GAD MDMQ ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA, representada por la Abogada María José Tapia, en su calidad de Administradora Zonal y, por otra parte, el señor Tobar Molina Francisco Andrés con RUC 1715782023001, suscribieron la adjudicación "EVENTO PUBLICO PARA PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA, ZONAL LA DELICIA", a los 3 días del mes de diciembre de 2022.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN
FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago del evento se realizará una vez recibido el servicio según especificación técnica establecido a entera satisfacción e informe de recepción del responsable del proceso, firma de la respectiva acta entrega - recepción, certificado de conformidad, adjuntando factura del proveedor, fotos de las intervenciones.

Los pagos se realizarán con cargo a los fondos provenientes de la partida presupuestaria 730249 del proyecto PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA. El valor de USD \$ 1.900 (MIL NOVECIENTOS), valor que no incluye IVA, que corresponde al proyecto PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA

OBJETO DEL CONTRATO

"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCION SITUACIONAL Y CONVIVENCIA
PACIFICA, ZONAL LA DELICIA"



No.	Evento	REQUERIMIENTO	FECHA Y HORARIO	LU
1	"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA, ZONA LA DELICIA"	<ul style="list-style-type: none"> - 1 grupos de danza semiprofesional - 4 carpas 4x4 sin pared - 50 sillas plásticas - 1 animador - 1 sonido que incluye: consola digital de 18 canales, 5 micrófonos profesionales de cable con pedestal, 1 micrófono inalámbrico, 2 monitores de 500w, 4 cajas amplificadas de sonido, un sistema de reproducción de pistas MP3, 1 técnico de sonido, cables y conexiones. - Este evento se realizará el sábado 3 de diciembre de 10h00 a 15h00 en el Barrio Pisuli de la Roldos 	Sábado 3 de diciembre de 2022 10:00 a 15:00	Jurisdicción de la Administración Zonal la Delicia

DESCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se cumplieron las actividades según de y hora indicadas, cuyo detalle es el siguiente:

Se solicitó al contratista desarrollar la actividad descrita en el cuadro anterior. Las actividades y el cronograma fueron cumplidos a satisfacción por parte del contratista, en lo referente al desarrollo del evento.

Para el evento **"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA ZONA LA DELICIA"** que se desarrolló el sábado 3 de diciembre de 2022.

De esta manera se da cumplimiento al requerimiento solicitado, tal como lo establece la adjudicación IC-AZLD-063-2022 **"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA, ZONAL LA DELICIA"**

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

La recepción de los productos requeridos para la actividad **"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA, ZONAL LA DELICIA"**, proyecto **PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA**, se realizó con la ejecución del evento el sábado 3 de diciembre de 2022, a de 10:00 a 15:00, en Pisuli – La Roldos, para lo que se contó con:

- 1 grupos de danza semiprofesional
- 4 carpas 4x4 sin pared
- 50 sillas plásticas
- 1 animador
- 1 sonido que incluye: consola digital de 18 canales, 5 micrófonos profesionales de cable con pedestal, 1 micrófono inalámbrico, 2 monitores de 500w, 4 cajas amplificadas de sonido, un sistema de reproducción de pistas MP3, 1 técnico de sonido, cables y conexiones.

El evento se cumplió y fue producido en su totalidad.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor del servicio es de USD 1.900,00 (MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS) valor que no incluye IVA y que constituye el pago del servicio "EVENTO PUBLICO PARA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA, ZONAL LA DELICIA", evento que se cumplió el sábado 3 de diciembre de 2022 en horario de 10:00 a 15:00, en el barrio Pisuli la Roldos.

ACTIVIDAD - EVENTO	VALOR A CANCELAR
"EVENTO PUBLICO PARA PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACIFICA, ZONAL LA DELICIA"	USD 1.900,00 valor que no incluye IVA

ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta entrega recepción, firmando para constancia y en fe de aceptación, dos ejemplares de igual valor. La ejecución de este requerimiento no implica relación de dependencia laboral a contratantes.

Recibe conforme

Entrega conforme



Firmado electrónicamente por:
LAURA MERCEDES
FIGUEROA GUAMAN

Laura Mercedes Figueroa Guaman
ADMINISTRADORA
ADJUDICACION
C.I. 1710027333



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO
ANDRES TOBAR
MOLINA

Tobar Molina Francisco Andrés
AJUDICADO
CONTRATISTA
RUC. 1715782023001

IC-ALWD-065-2022



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL SERVICIO

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de diciembre 2022 se realiza el acta de entrega-recepción, comparecen por una parte La Administración Zonal La Delicia, representada en este acto por el Sr. Luis Gaibor y por otra el Sr. **ALENCASTRO SANTANDER JAIME ENRIQUE** como proveedor del "SERVICIO DE CONTRATACION, INTERVENCION ARTISTICA CULTURAL EN LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA" como parte del proyecto "Sistema de participación ciudadana", quienes convienen en suscribir la presente Acta Entrega-Recepción del servicio de conformidad según las siguientes características:

PROGRAMA	PROYECTO	REQUERIMIENTO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	"SERVICIO DE CONTRATACIÓN, INTERVENCIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EN LAS COMUNAS Y COMUNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN LA DELICIA". Que incluye 2 eventos con los mismos requerimientos: 1.- COMUNA SAHUANGAL EL DIA 3 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE 10H00-16H00 2.- COMUNA BUENOS AIRES EL DIA 3 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE 10H00 A 16H00 - 2 grupos de danza de las Comunas - 1 grupo de danza semiprofesional. - 1 grupo de música semiprofesional género variado. - 4 carpas 4x4 sin pared - 50 sillas plásticas - 1 animador comunitario. - 1 gestor comunitario. - 1 Sonido que incluye: <ul style="list-style-type: none">• Una consola digital de 18 canales.• Line Array: (4 cajas amplificadas y 2 sub graves)• 5 micrófonos profesionales de cable con pedestal• 1 micrófono inalámbrico con pedestal.• 2 monitores de 1000w• 4 Cajas directas, para conectar instrumentos• 1 sistema de reproducción de pistas mp3 laptop.• 1 técnico de sonido.• cables y conexiones.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- EVENTO COMUNA SAHUANGAL SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN HORARIO DE 10H00-16H00
- 2.- EVENTO COMUNA BUENOS AIRES SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN HORARIO DE 10H00 A 16H00

Cabe señalar que el servicio se prestó en las fechas solicitadas y no se presentaron novedades, por lo que el servicio fue a entera satisfacción.

Para constancia firman las partes:

LUIS GABRIEL Firmado digitalmente
por LUIS GABRIEL
GAIBOR GAIBOR RIVERA
RIVERA Fecha: 2022.12.12
14:55:12 -05'00'

SR. LUIS GAIBOR
COORDINADOR TERRITORIAL AZLD
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA

JAIME ENRIQUE Firmado digitalmente
por JAIME ENRIQUE
ALENCASTRO ALENCASTRO
SANTANDER SANTANDER
Fecha: 2022.12.12
15:40:30 -05'00'

SR. JAIME ALENCASTRO
PROVEEDOR

Quito 12 de diciembre 2022



Municipio
de Quito

Administración Zonal
LA DELICIA | Por un
Quito
Digno

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

No. de Acta (en caso de actas parciales):

Tipo de Acta:	Parcial		Definitiva	X
Tipo de Contratación:	ÍNFIMA CUANTÍA			
Código Proceso No.:	IC-AZLD-071-2022			
Objeto de Contratación:	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD			
Valor del Contrato:	USD 2.942,00 (DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) MÁS IVA			
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del servicio es de 10 días calendario, contados a partir del día siguiente a la adjudicación			
Anticipo:	No aplica			

1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de Quito con fecha 14 de diciembre del 2022, siendo las 14H00, se reunieron en las oficinas de la Administración Zonal la Delicia, ubicada en la Av. Dela Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, el Señor Wladimir Moya, en calidad de Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-071-2022 y por otro lado el Señor Procel Haro Hernan Wladimir en calidad de contratista, con el fin de realizar el Acta entrega- recepción definitiva del servicio para el MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD.

2. ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 227 "la administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación"

Art. 288 "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social"

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Art. 4 "Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional"

Art. 6 numeral 25 "el Portal de Compras Públicas es el Sistema Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, el mismo que es de uso obligatorio para las Entidades sometidas a esta Ley"

REGLAMENTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO. MANTENIMIENTO DE BIENES

Art. 162.- Mantenimiento de bienes. - Las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento, velarán de forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

Para el efecto diseñarán y ejecutarán programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad u organismo. Los mantenimientos preventivos serán dados por las unidades técnicas si existieren, de acuerdo a la naturaleza de los bienes



Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DAF-UA-2022-0416-M, se hizo el requerimiento Preventivo y Correctivo de los bienes de la Administración Zonal la Delicia a los custodios administrativos de las áreas de la Administración las mismas que entregaron el listado de los bienes que necesitan mantenimiento.

La Administración Zonal la Delicia, en el uso y cumplimiento de las funciones se encuentra con distintos inconvenientes por el desgaste normal de los muebles y enseres, como se detallan a continuación: sillas en mal estado, falta de seguridad por no contar con cerradura, escritorio con rieles dañados, sillones dañados

Por lo expuesto, se realizó la orden de compra del servicio para el MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD No. IC-AZLD-071-2022 a través del procesamiento de Ínfima Cuantía.

Mediante Orden de Trabajo N.-01-2022, para el servicio de MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD de fecha 06 de diciembre del 2022, el Administrador de la Orden Compra Wladimir Moya y el Señor PROCEL HARO HERNAN WLADIMIR, firman el inicio y ejecución de los trabajos para el servicio de MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD, que tendrá un plazo de 10 días calendario, contados a partir del día siguiente a la adjudicación.

3. BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Ítem	OBJETO DE CONTRATACIÓN	Valor a pagar sin IVA			
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD	2.942,00			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	CAMBIO DE CHAPA DE SEGURIDAD DE ESTACION DE TRABAJO, MODULAR ARMARIO, ARCHIVADOR, ESCRITORIO	UNIDAD	98	13,00	1.274,00
2	ARREGLO DE RUEDA	UNIDAD	1	13,00	13,00
3	ARREGLAR ESPALDAR SILLA	UNIDAD	4	15,00	60,00
4	CAMBIO DE CHAPA Y PORTA TECLADO ESCRITORIO	UNIDAD	1	15,00	15,00
5	TAPIZAR SILLA NEGRA VISITA CON BRAZOS	UNIDAD	12	15,00	180,00
6	TAPIZAR SILLAS	UNIDAD	7	20,00	140,00
7	CAMBIO DE CHAPA DE SEGURIDAD Y PORTA TECLADO BIBLIOTECA	UNIDAD	1	25,00	25,00
8	CAMBIO DE CHAPA DE SEGURIDAD Y ARREGLO DE CAJÓN ESCRITORIO	UNIDAD	1	25,00	25,00
9	ARREGLO DEL ESPALDAR Y BRAZOS SILLA	UNIDAD	1	25,00	25,00
10	ARREGLO DEL HIDRAULICO SILLA, MESA CIRCULAR Y SILLON	UNIDAD	14	27,00	378,00
11	TAPIZAR SILLA	UNIDAD	7	30,00	210,00
12	TAPIZAR SILLA GERENCIAL	UNIDAD	2	40,00	80,00
13	ARREGLO DE CHAPA DE SEGURIDAD Y ARREGLO DE TABLERO LATERAL DERECHO ESTACION DE TRABAJO	UNIDAD	1	40,00	40,00
14	ARREGLO O CAMBIO DE TABLERO MUEBLE BAJO	UNIDAD	1	40,00	40,00
15	ARREGLO DEL HIDRAULICO / TAPIZAR SILLA SECRETARIA	UNIDAD	1	57,00	57,00
16	ARREGLO DE PUERTAS Y CERRADURAS ARCHIVADOR	UNIDAD	1	80,00	80,00
17	ARREGLO DE PUERTAS MODULAR Y BIBLIOTECA MODULAR	UNIDAD	2	100,00	200,00
18	TAPIZAR SILLON EJECUTIVO	UNIDAD	1	100	100,00
				SUBTOTAL	2.942,00
				IVA	353,04
				TOTAL	3.295,04

4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El Señor PROCEL HARO HERNAN WLADIMIR informa que el servicio cumplió con las especificaciones descritas en la orden de compra

El contratista brindó los SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD, para el desarrollo de las actividades planificadas en la orden de compra

El contratista antes del inicio de los trabajos, mantuvo una reunión con el Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-071-2022, para conocer el sitio donde se encontraban los bienes para el mantenimiento y realizar un adecuado trabajo.

Se deja constancia que el trabajo realizado por el personal encargado del mantenimiento cumple con lo establecido en los términos de referencia.

5. CONDICIONES OPERATIVAS

El contratista provee los materiales para la ejecución de los trabajos indicados en las especificaciones técnicas, así como el personal técnico calificado, los equipos y herramientas necesarias hasta la entrega de los trabajos de mantenimiento y en perfecto estado de funcionamiento y operatividad para su uso inmediato

El contratista realizó los cambios, aumentos, o disminuciones que por necesidad del mantenimiento se presentaren previa la aprobación del responsable de la orden no se podrá ejecutar ningún tipo de trabajo adicional sin disponer de la autorización por el responsable de la orden.

El contratista dispuso del personal necesario para cumplir con la entrega del servicio a satisfacción.

El contratista cumplió con la entrega a satisfacción en el menor plazo establecido, por lo cual no implica multas.

El contratista adopto las medidas necesarias para el resguardo de los bienes propios del proceso constructivo.

El contratista realizó la totalidad del trabajo de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD, en los horarios y fechas establecidas.

6. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS ORDEN DE TRABAJO

Plazo Orden de Trabajo	10	días calendario
Fecha de notificación y recepción de la Orden de Trabajo N.-01-2022	06 de diciembre de 2022	
La Orden de Trabajo Inicia	07 de diciembre de 2022	X Disponibilidad del Anticipo
Fecha de Finalización de la Orden de Trabajo	14 de diciembre de 2022	

7.-LIQUIDACION DE PLAZOS DE LA ORDEN COMPRA

PLAZO PARA LA ENTREGA	10 días calendario, contados a partir del día siguiente a la adjudicación
CAUSAS DE MULTAS	No se aplican multas, El proveedor entregó el servicio antes del plazo establecido

8. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

VALORES ENTREGADOS	ORDEN COMPRA + IVA	ANTICIPO 50%
	2.942,00	No Aplica



No. Pago	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	A Total + IVA	B Valor del Anticipo	C Valor de la Multa	D Valor a Pagar al Proveedor(A-B-C)
1	2.942,00	353,04	3.295,04			3.295,04
VALORES PAGADOS A LA FECHA			3.295,04	0,00		
SALDOS FINALES			0,00	0,00		
Valor a pagar en números y letras			3.295,04 (tres mil doscientos noventa y cinco Dólares de los Estados Unidos de América con 04/100 centavos incluido IVA)			
OBSERVACIONES			La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes			
**ANTICIPO			No aplica			
10. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN						
<p>Tomando en cuenta los parámetros requeridos se constató que el contratista cumplió con las condiciones operativas del servicio solicitado por la entidad: además el servicio se ejecutó de manera satisfactoria y antes del plazo establecido, adicional el contratista realizó la totalidad de los trabajos del servicio del MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE LA AZLD</p> <p>Por lo expuesto se recibe el servicio a entera satisfacción y se procede a suscribir la presente Acta -Entrega Recepción Definitiva</p>						
11. ACEPTACIÓN						
<p>Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes a la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva en 3 ejemplares de un mismo tenor y efecto</p>						
12. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN						
 <p>Firmado electrónicamente por: ROLANDO WLADIMIR MOYA CARRION</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: HERNAN WLADIMIR PROCEL HARO</p>			
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	Wladimir Moya		Contratista	Procel Haro Hernan Wladimir		



IC- AZLD- 066- 2022

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN-DEFINITIVA

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE CONSULTAS JURÍDICA EN LÍNEA DE LA AZLD”

En la Ciudad de Quito con fecha 15 de diciembre del 2022, siendo las 14H00, se reunieron en las oficinas de la Administración Zonal la Delicia, ubicada en la Av. Dela Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, la Mgs. Augusta del Pilar García, en calidad de Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-066-2022 y por otro lado Ediciones Legales EDLE S.A. en calidad de contratista, con el fin de realizar el Acta entrega- recepción definitiva del servicio de ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE CONSULTAS JURÍDICA EN LÍNEA DE LA AZLD.

1. ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN

En cumplimiento en los principios constitucionales señalados en el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador, en relación con sus facultades determinadas en los Art. 24 y 26 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva; para el desarrollo de sus actividades cuenta con una Unidad de Asesoría Jurídica, la misma que se encarga de brindar la asistencia y representación legal en los trámites y procedimientos judiciales y administrativos de la institución

A través de la Máxima Autoridad, Unidad Jurídica, ya la Dirección Administrativa de la Administración la Delicia para su desempeño y sus funcionarios requieren mantener una consulta digital permanente a leyes, códigos, jurisprudencia, consultas, ordenanzas, etc, como una herramienta de trabajo, toda vez que la institución no cuenta con libros jurídicos actualizados para su consulta, ni el presupuesto para su adquisición; y, además que vivimos en una constante reforma y expedición de nuevas normas legales, que obliga a los profesionales del derecho de la AZLD, a más de capacitarse, a mantenerse al día en la normativa legal que debe aplicar en defensa de los intereses institucionales.

Adicionalmente, de la revisión histórica de la contratación del servicio a un sistema de información jurídica, hasta diciembre del año 2019 se contaba con 3 (tres) usuarios al Sistema Jurídico de la Empresa Lexis S.A., otorgados a la Asesoría Legal, Compras Públicas y la Dirección Administrativa Financiera, por lo que, como optimización para acceder a este servicio, es importante también incluir a la Administradora Zonal, considerando que en estas áreas también laboran abogados que brindan soporte legal a cada una de sus áreas, por lo que se justifica adquirir un paquete para 5 claves de acceso a la plataforma de consulta jurídica.

Conforme lo establecido en el Art.149 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procedió a la publicación de Ínfima Cuantía con código No. NIC-1760003410001-2022-01731 el 30 de noviembre del 2022, producto de dicha publicación se recibió una proforma a través del Sistema Oficial de Contratación Pública, que de acuerdo al requerimiento cumple con lo solicitado en los términos de referencia. Por lo tanto, se adjudicó a EDICIONES LEGALES EDLE S.A. con RUC 1790924491001 por ser la única oferta.

Por lo expuesto, se realizó la orden de compra del servicio de arrendamiento de licencia de consultas jurídica en línea de la AZLD No. IC-AZLD-066-2022 a través del procesamiento de Ínfima Cuantía.

2. BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Contratación del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE CONSULTAS JURÍDICA EN LÍNEA DE LA AZLD":

En referencia a la activación de 5 usuarios se detalla el listado de usuarios que tendrán acceso a la plataforma:

NO.	FUNCIONARIO
1.	Laura Elizabeth Coello Fernandez
2.	Augusta Del Pilar García Ayala
3.	Carrera Guamán Lorena Jasely
4.	Tapia Arreaga Maria José
5.	Jimena Del Rocio Angulo Zamora

3. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

EDICIONES LEGALES EDLE S.A. cumplió el servicio conforme las especificaciones descritas en la orden de compra

El contratista creó las cuentas de los usuarios y se encuentran en estado activas, para el desarrollo de la consulta jurídica y legal, actividad planificada conforme consta en la orden de compra

El contratista antes del inicio de los trabajos, mantuvo una reunión con el Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-066-2022, para solventar el uso de la herramienta.

Se deja constancia que el servicio brindado por el contratista, cumple con lo establecido en los términos de referencia

4. CONDICIONES OPERATIVAS

El contratista proporcionó soporte en búsquedas a través de abogados expertos en la navegación de las plataformas de sus servicios

Búsqueda Simple y Avanzada del módulo de Régimen Seccional en donde se encuentran las Ordenanzas Provinciales y Municipales correctamente catalogadas, tanto vigentes como derogadas.

El contratista realizó el ingreso de cinco usuarios, con las siguientes características:

- Velocidad de Conexión. - Mínima de 1 Mb para navegación y uso de la aplicación, dependiendo de la cantidad de usuarios concurrentes este valor mínimo debe subir exponencialmente a dicha cantidad.
- Plataforma. - Web.
- Licencias y autenticación de ingresos. - Por usuario y contraseña
- Portabilidad del sistema. - Accesibilidad al producto desde cualquier lugar donde dispongan acceso a internet y navegador.
- Disponibilidad. - Las veinte y cuatro (24) horas, los siete (7) días de la semana, durante los trescientos sesenta y cinco (365) días del año
- No requiere instalación de complementos de terceros excepto Adobe Acrobat para lectura de PDF

5. LIQUIDACION DE PLAZOS DE LA ORDEN COMPRA

El plazo para la ejecución del servicio se realizó conforme el siguiente cronograma:

Actividad	Plazo	Observación
Creación de cuentas de usuario y activación del servicio	3 días	La creación de los cinco (5) usuarios se realizó el día martes 13 de diciembre del 2022
Transferencia de conocimientos	0 días	No se realizó la capacitación de uso de la herramienta ya que los usuarios tienen conocimiento previo de la herramienta conforme el numeral 16 de los TDR
Vigencia del servicio	365 días	365 días a partir de la Activación del servicio es decir desde el 15 de diciembre del 2022

No se aplican multas, El proveedor entregó el servicio en el plazo establecido

6. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El GAD del Distrito Metropolitano de Quito Administración Zonal La Delicia, como entidad contratante, cancelará a EDICIONES LEGALES EDLE S.A., de acuerdo a lo detallado a continuación:

PRECIO DE LA ORDEN DE COMPRA DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE CONSULTAS JURIDICAS EN LINEA DE LA AZLD	USD\$ 337,50 más el IVA
---	-------------------------

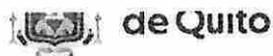
Cabe señalar que el valor USD\$ 337,50 (trescientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América con 50/100 centavos), más IVA, correspondiente a 5 (cinco) usuarios con el valor unitario de 67.50 por usuario.

7. ACEPTACIÓN

Tomando en cuenta los parámetros requeridos se constató que el contratista cumplió con las condiciones operativas del servicio solicitado por la entidad; además el servicio se ejecutó de manera satisfactoria y en el plazo establecido.

Por lo expuesto se recibe el servicio a entera satisfacción y se procede a suscribir la presente Acta -Entrega Recepción Definitiva.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	Mgs. Augusta del Pilar García	 AUGUSTA DEL PILAR GARCIA AYALA
CONTRATISTA	EDICIONES LEGALES EDLE S.A.	 ELMER VLADIMIR ZAMBRANO TINOCO



de Quito

Quito, 19 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINAL
"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER
ENCUENTROS JUVENILES DE LA AZLD"

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de diciembre de 2022 se realiza el acta de entrega – recepción final de acuerdo a la **"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER ENCUENTROS JUVENILES DE LA AZLD"**, comparecen por una parte La Administración Zonal La Delicia representada en este acto por Srta. Karen Atarihuana como responsable del proceso y por otra parte Sr. Fabricio Días, con número de RUC:1720529831001, en su calidad de proveedor.

1. ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

1.1 Objeto de la Contratación: **"CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER ENCUENTROS JUVENILES DE LA AZLD"** IC-AZLD-064-2022.

1.2 Objetivo: Desarrollar eventos públicos promocionales para el fortalecimiento de la de la Red Juvenil de la Administración Zonal La Delicia.

1.3 Mediante Memorando No. GADDMQ-AZLD-DGPD-2022-0492-M, del 28 de noviembre 2022, se solicita la autorización de gasto, para el cumplimiento de las actividades **"contratación de eventos públicos promocionales para fortalecer encuentros juveniles de la AZLD"** del Proyecto Voluntariado Quito Acción, de la Unidad de Gestión Participativa, por medio del cual se realiza la **"contratación de eventos públicos promocionales para fortalecer encuentros juveniles de la AZLD"**, con Certificado PAC No. 0100023117, Certificación Presupuestaria No. 1000065182, Compromiso de Gasto No. 4700020749, Pedido de Compra No. 4700020749.

1.4 El proceso se realiza mediante proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-064-2022 del 06 de diciembre 2022, con cargo a la partida No. 730249, para un plazo de ejecución de 15 días, contados a partir de la suscripción de la adjudicación, cuyo valor total es de USD 2.900,00 valor que no incluye el IVA. Los pagos se realizarán contra entrega del servicio.

2. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El alcance de esta contratación fue de carácter zonal, con la participación de los jóvenes parroquias urbanas y rurales que forman parte de la Administración Zonal La Delicia, bajo la coordinación de la Unidad de Gestión Participativa.





3. SERVICIOS RECIBIDOS

“CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER ENCUENTROS JUVENILES DE LA AZLD”

Que incluye: 2 eventos Públicos Promocionales presenciales que contenga el siguiente requerimiento por cada evento:

- 1 sistema de audio para 300 personas aproximadamente que incluye: consola de 8 canales libres y 4 estéreos, mínimo 4 parlantes, 3 micrófonos alámbricos e inalámbricos, 1 monitor de escenario, 50 sillas, 2 carpas de 4x4 con paredes, 1 cañón de espuma, 1 animador interactivo, implementos para el Show de la hora loca (100 globos tipo confeti, 30 pitos, 30 sombreros, 100 manillas de colores neon, 50 antifaces, 10 serpentinatas explosivas), 2 grupos de música Juvenil que se acople a equipo de audio existente, Show de magia, Globoflexia (Incluya material), 1 Grupo de danza.

Cada evento tuvo una duración de 2 horas, los mismos que se efectuarán en las parroquias urbanas y rurales de la Administración Zonal la Delicia, en fechas y horas a definir, de diciembre 2022

Que incluye:

4. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

De acuerdo al numeral 9 del TDR, El plazo estimado para la ejecución de la presente contratación será de 15 días a partir de la adjudicación. La fecha y horario de ejecución de los eventos se desarrollará en base a la necesidad institucional; en el caso de existir cambios en la programación, será notificado a la proveedora o proveedor por el responsable del proceso.

5. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Según lo estipulado en el numeral 10 del TDR Los pagos se realizarán por cada evento realizado, contra entrega del servicio solicitado a satisfacción de la entidad contratante.

6. EVENTOS REALIZADOS

N°	“CONTRATACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES PARA FORTALECER ENCUENTROS JUVENILES DE LA AZLD” SEGÚN ADJUDICACIÓN IC-AZLD-064-2022	FECHA	LUGAR	HORA
	Que incluye: 2 eventos públicos promocionales presenciales que contenga el siguiente requerimiento por cada evento.			
1	1 sistema de audio para 300 personas aproximadamente que incluye: consola de 8 canales libres y 4 estéreos, mínimo 4 parlantes, 3 micrófonos alámbricos e	Sábado 10 de diciembre 2022	Parroquia Nono	10:00 – 12:00



	inalámbricos,1 monitor de escenario, 50 sillas, 2 carpas de 4x4 con paredes , 1 cañón de espuma, 1 animador interactivo, implementos para el Show de la hora loca (100 globos tipo confeti, 30 pitos,30 sombreros,100 manillas de colores neon,50 antifaces, 10 serpentinas explosivas), 2 grupos de música Juvenil que se acople a equipo de audio existente, Show de magia, Globoflexia (Incluya material), 1 Grupo de danza			
2	1 sistema de audio para 300 personas aproximadamente que incluye: consola de 8 canales libres y 4 estéreos, mínimo 4 parlantes,3 micrófonos alámbricos e inalámbricos,1 monitor de escenario, 50 sillas, 2 carpas de 4x4 con paredes , 1 cañón de espuma, 1 animador interactivo, implementos para el Show de la hora loca (100 globos tipo confeti, 30 pitos,30 sombreros,100 manillas de colores neon,50 antifaces, 10 serpentinas explosivas), 2 grupos de música Juvenil que se acople a equipo de audio existente, Show de magia, Globoflexia (Incluya material), 1 Grupo de danza	sábado 10 de diciembre 2022	Parroquia San Antonio	14:00 - 16:00

7.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre y voluntariamente aceptan en su totalidad lo señalado en la presente acta entrega recepción definitiva, firmando para constancia y en fe de aceptación, dos ejemplares de igual valor, el 18 de diciembre de 2022. La ejecución de este requerimiento no implica relación de dependencia laboral a contratantes.

Para constancia firman las partes:

Entrega Conforme:



Firmado electrónicamente por:
**JOSE FABRICIO
DIAS AMAGUANA**

Sr. Fabricio Dias

Proveedor

Recibe Conforme:



Firmado electrónicamente por:
**KAREN ANDREA
ATARIHUANA
GUILLEN**

Srta. Karen Atarihuana

Responsable del Proceso



to

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**GERMAN PATRICIO
VASQUEZ FLORES**

Ing. Patricio Vásquez Flores

SISTEMAS EXPERTOS

RECIBI CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**

Iván Borja

RESPONSABLE DE BIENES

IC- AZLD - 070 - 2022

Municipio
de Quito

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de diciembre de 2022, dentro del proceso DE INFIMA CUANTIA NIC-1760003410001-2022-0747 del "SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA DE TITULOS DE CREDITO AZLD" comparece por parte del GAD del Distrito Metropolitano de Quito Administración Zonal La Delicia, representado por el Ing. Freddy Viana, Servidor Municipal y por otra parte el señor Hernan Cueva, Representante Legal de Sistemas Guia S.A. GUIASA, con Registro Único de Contribuyentes RUC 1791094735001, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Entrega-Recepción del "Servicio de Publicación en Prensa de Títulos de Credito".

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION

OBJETO DE CONTRATACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA DE TITULOS DE CREDITO	2	3.000,00	6.000,00
Publicación en tres páginas completas del detalle de títulos de crédito pendientes de pago los días miércoles 14 y viernes 16 de diciembre del presente año.			
	SUBTOTAL		6.000,00
	IVA 12%		720,00
	TOTAL		6.720,00

PLAZO:

Las publicaciones se realizaron en tres páginas los días miércoles 14 y viernes 16 de diciembre del año en curso.

MULTAS Y REAJUSTES

No aplica en este proceso.

El contratista hace entrega de 3 ejemplares del día miércoles 14 de diciembre de 2022 y 3 ejemplares del día viernes 16 de diciembre de 2022, donde se evidencia las publicaciones realizadas

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega-Recepción.

ENTREGA CONFORME



El pasado día de entrega, comparece por:
HERNAN GUILLERMO
CUEVA ESPINOSA

Sr. Hernan Cueva
RUC N° 1791094735001
REPRESENTANTE LEGAL
SISTEMAS GUIA S.A.

RECIBE CONFORME



El pasado día de recepción, comparece por:
FREDDY XAVIER
VIANA NAVARRETE

Ing. Freddy Viana
SERVIDOR MUNICIPAL

734

IC-AZLD-023-2022

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

ADQUISICIÓN DE CARPAS PLEGABLES PARA LAS CASAS SOMOS AZLD

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de diciembre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte del Sr. Ushiña Singo Segundo Jorge con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "ADQUISICIÓN DE CARPAS PLEGABLES Y PARA LAS CASAS SOMOS AZLD"

Forma de pago: el pago se realizará al contado contra entrega

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
3 CARPAS PLEGABLES 4,50X3 ESTRUCTURA METALICA REFORZADA	285,00	855,00
SUB TOTAL		855,00
IVA		102,60
TOTAL		957,60

DESCRIPCION DEL BIEN:

- GARANTIA: Un año
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: No aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: No aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 855,00 USD sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.



pio
Quito

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



Firma digitalizada por:
**SEGUNDO JORGE
USHINA SINGO**

Sr. Segundo Jorge Ushiña Singo
MULTICOVER

RECIBI CONFORME



Firma digitalizada por:
**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**

Iván Borja
RESPONSABLE DE BIENES



IC-A2LD-074-2022



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022, en el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal La Delicia, ubicada en la Av. De La Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, se suscribe la presente acta entrega – recepción entre Coloma Villafuerte Robinson Oswaldo en calidad de contratista y la señorita Estefanía Carrera Barragán, como administradora de la adjudicación “SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE EVENTO DE SALUD”. del servicio de conformidad según las siguientes características:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	SERVICIO
SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	IMPLEMENTACIÓN EN LA ASOCIACIÓN "25 DE MAYO" LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE EVENTO QUE INCLUYE: - Sonido con las características técnicas: 01 consola profesional de 16 canales 01 computador para reproducción de música mp3 usb 01 micrófono inalámbrico profesional 01 pedestal de micrófono 02 parlantes profesionales 130db para público 01 Proyector 5000 lummens HDMI con pantalla para proyectar. 01 computador para enlace con proyector - Logística carpas, mesas sillas 05 carpas de 4 x 4, 10 mesas plásticas con mantel con mantel blanco 75 sillas plásticas con cubre sillas blanco decoradas con lazo azul y rojo. 70 refrigerios (Sánduches de pollo y refresco de naranja) 12 botellas de agua natural purificada Decoración con 120 globos de color rojo y azul Arreglo florales laterales 01 placa conmemorativa de Certificación de Espacio Saludable, (tamaño 70x40) (Material: Vidrio) - Puntos de bioseguridad: 02 puntos de bioseguridad dispensador de alcohol. 80 colgantes tipo gafete con atomizador y alcohol de 60ml
SALUD AL DÍA	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	IMPLEMENTACIÓN EN EL MERCADO DE CARCELÉN LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES	SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE EVENTO QUE INCLUYE: - Sonido con las características técnicas: 01 consola profesional de 16 canales 01 computador para reproducción de música mp3 usb 01 micrófono inalámbrico profesional 01 pedestal de micrófono 02 parlantes profesionales 130db para público 01 Proyector 5000 lummens HDMI con pantalla para proyectar 01 computador para enlace con proyector - Logística carpas, mesas sillas 05 carpas de 4 x 4, 10 mesas plásticas con mantel blanco 55 sillas plásticas con cubre sillas blanco y lazo azul y rojo. 55 refrigerios (Sánduches de pollo y refresco de naranja) 12 botellas de agua natural purificada Decoración con 120 globos de color rojo y azul Arreglo florales laterales 01 placa emportable conmemorativa de Implementación de Espacio Saludable, (tamaño 70x40) (Material: Vidrio) - Puntos de bioseguridad: 02 puntos de bioseguridad dispensador de alcohol. 55 colgantes tipo gafete con atomizador y alcohol de 60ml
SALUD AL DÍA	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD IMPLEMENTADA EN BARRIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LABORALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL	SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE EVENTO QUE INCLUYE: - Sonido con las características técnicas: 01 consola profesional de 16 canales 01 computador para reproducción de música mp3 usb 01 micrófono inalámbrico profesional 01 pedestal de micrófono 02 parlantes profesionales 130db para público 01 proyector 5000 lummens HDMI 01 computador para enlace con proyector - Logística carpas, mesas sillas 06 carpas de 4 x 4, 10 mesas plásticas con mantel blanco 40 sillas plásticas 30 refrigerios (Sánduches de pollo y refresco de naranja) 30 botellas de agua natural purificada Decoración con 120 globos de color rojo y azul - Puntos de bioseguridad: 02 puntos de bioseguridad dispensador de alcohol. 05 dispensador de alcohol

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Cabe señalar que el servicio se prestó en las fechas solicitadas y no se presentaron novedades, por lo que el servicio fue a entera satisfacción.

Administración Zonal

LA DELICIA Quito



EVENTOS DE SALUD - PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN/ PROYECTO SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD					
PARROQUIA	BARRIO	LUGAR DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	DIA	HORA
COTOCOLLAO	LA DELICIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga	10/12/2022	10H00-12H00
CARCELÉN	CARCELEN B	MERCADO DE CARCELÉN	José Enriquez Guerrero, Quito 170120	11/12/2022	10H00-12H00
EL CONDADO	COLINAS DEL NORTE	CASA COMUNAL SECTOR EL MANANTIAL	Manzana B16 lote 34 sector Colinas del Norte	17/12/2022	10H00-13H00



Firmado electrónicamente por:
**ESTEFANIA
CARRERA
BARRAGAN**

SRTA. ESTEFANÍA CARRERA
JEFA DE LA UNIDAD DE SALUD AZLD
ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA



Firmado electrónicamente por:
**ROBINSON OSWALDO
COLOMA VILLAFUERTE**

SR. ROBINSON COLOMA
REPRESENTANTE LEGAL
ELITE PRODUCCIONES

IC-AZLD-072-2022



Municipio
de Quito

ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

COMPRA DE UN PARLANTE AZLD

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de diciembre del 2022, recibe el Sr. Iván Borja responsable de bienes de la Administración La Delicia lo que se detalla a continuación por parte de la Sra. Mariela Yolanda Santillán Espinoza con el objeto de dejar constancia por medio de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de lo entregado.

ANTECEDENTES Y RESUMEN DE LA CONTRATACION:

Objeto: "ADQUISICIÓN DE UN PARLANTE "

Forma de pago: el pago se realizará al contado contra entrega

DETALLE	VALOR UN.	VALOR TOTAL
1 CAJA AMPLIFICADA ULTRA SOUND-DELTA X15H	515,00	515,00
SUB TOTAL		515,00
IVA		61,80
TOTAL		576,80

DESCRIPCION DEL BIEN:

- GARANTIA: Un año
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPUESTOS: Si aplica
- VIGENCIA TECNOLOGICA: No aplica

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA: El valor a pagar de la factura entregada es de \$ 515,00 USD sin IVA.

PLAZO: La entrega se cumplió dentro del plazo establecido.

MULTAS Y REAJUSTES.

En esta planilla no procede ni multas ni retenciones, debido a que el bien se entregó en el tiempo estipulado.



**Municipio
de Quito**

Para constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto la presente Acta de Entrega
Recepción Definitiva.

ENTREGA CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**MARIELA YOLANDA
SANTILLAN
ESPINOZA**

Sra. Mariela Yolanda Santillán
ELECTRONICA TOTAL MUSIC

RECIBI CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**IVAN VINICIO
BORJA
BARRAGAN**

Iván Borja
RESPONSABLE DE BIENES

ES CONFORME



Firmado electrónicamente por:
**GISELA
CRISTINA
PAREDES ERAZO**

MGS. Gissela Paredes Erazo
JEFA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO



Municipio
de Quito

Administración Zonal

LA DELICIA | Por un
Quito
Digno

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

No. de Acta (en caso de actas parciales):

Tipo de Acta:	Parcial	Definitiva	X
Tipo de Contratación:	ÍNFIMA CUANTÍA		
Código Proceso No.:	IC-AZLD-068-2022		
Objeto de Contratación:	MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA		
Valor del Contrato:	USD 3.436,09 (TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON 09/100) MÁS IVA		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del servicio es de 10 días a partir de la firma de la orden de compra		
Anticipo:	No aplica		

1. COMPARECIENTES

En la Ciudad de Quito con fecha 14 de diciembre del 2022, siendo las 14H00, se reunieron en las oficinas de la Administración Zonal la Delicia, ubicada en la Av. Dela Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga, el Señor Wladimir Moya, en calidad de Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-068-2022 y por otro lado la ASOCIACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EMPRENDEDORES HACIA EL FUTURO "ASOSERVIMAENFUT" representada legalmente por el señor Gilberth Estuardo Torres Torres en calidad de contratista, con el fin de realizar el Acta entrega- recepción definitiva del servicio para el MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA.

2. ANTECEDENTES

El Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público, expedido mediante Acuerdo 067-CG- 2018 de la Contraloría General del Estado, expresa:

"Art. 162.- Mantenimiento de Bienes. - Las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento, velarán de forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

Para el efecto diseñarán y ejecutarán programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectarla gestión operativa de la entidad u organismo. Los mantenimientos preventivos serán dados por las unidades técnicas si existieren, de acuerdo a la naturaleza de los bienes."

"Art. 168.- Mantenimiento. - Estará a cargo de la unidad responsable de esta actividad en cada entidad u organismo, conforme a las leyes ambientales que se dicten sobre esta materia a fin de minimizar el impacto ambiental.

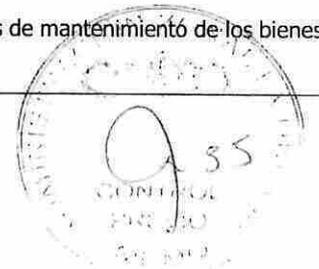
La unidad que requiera mantenimiento de sus bienes informará al titular de la Unidad Administrativa, o el que haga sus veces, de esta necesidad, para las correcciones respectivas, con el objeto de preservar en buenas condiciones los bienes de la entidad u organismo.

En las entidades y organismos que no dispongan de esta unidad, se contratarán los servicios externos para el efecto, de acuerdo a los procedimientos internos de cada entidad y en atención a las normas vigentes sobre la materia."

Asimismo, las NORMAS DE CONTROL INTERNO, dictadas por la Contraloría General del Estado establecen:

406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración

El área administrativa de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.



La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

Diseñará y ejecutará programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad. Corresponde a la dirección establecer los controles necesarios que le permitan estatal tanto de la eficiencia de tales programas, así como que se cumplan sus objetivos.

La contratación de servicios de terceros para atender necesidades de mantenimiento, estará debidamente justificada y fundamentada por el responsable de la dependencia que solicita el servicio.

Mediante Informe Técnico No. DGT-UZF-2022-034, sobre la inspección al Balneario San Antonio de Pichincha se determinó "(...) que se requiere un estudio integral y detallado de todos los elementos construidos en el balneario, que permitan realizar una reparación adecuada técnica y económica, para el uso de las instalaciones en forma segura; para lo que es necesario dejar expedita el área para estos estudios; realizando la remoción y desalojo del material depositado en la piscina y sus áreas adyacentes, desbroce de maleza en las áreas requeridas, corte de césped y limpieza de camineras. (...)"

Por lo expuesto, se realizó la orden de compra del servicio para el MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA No. IC-AZLD-068-2022 a través del procesamiento de Ínfima Cuantía.

Mediante Orden de Trabajo N.-01-2022, para el MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA de fecha 08 de diciembre del 2022, el Administrador de la Orden Compra Wladimir Moya y la ASOCIACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EMPRENEDORES HACIA EL FUTURO "ASOSERVIMAENFUT", firman el inicio y ejecución de los trabajos para el MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA, que tendrá un plazo de 10 días a partir de la firma de la orden de compra

Con fecha 14 de diciembre de 2022 el representante legal de la ASOCIACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EMPRENEDORES HACIA EL FUTURO "ASOSERVIMAENFUT" emite el informe de Trabajos y Actividades realizadas y entrega la documentación habilitante para el pago.

Con fecha 14 de diciembre del 2022 el Señor Wladimir Moya, en calidad de Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-068-2022, emite su informe de la supervisión de los trabajos realizados en el servicio para el MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA

3. BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Ítem	OBJETO DE CONTRATACIÓN	Valor a pagar sin IVA			
1	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA	3.436,09			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	EXCAVACION A MANO NO INCLUYE DESALOJO. Excavación a mano estructuras menor altura máxima 1.8m.	M3	130	7,3	949,00
2	DESBROCE Y LIMPIEZA DE TERRENO INC. DESALOJO	M2	58,12	0,12	6,97
3	MANTENIMIENTO ÁREA VERDE. Corte de hierba.	M2	581,17	0,15	87,18
4	LIMPIEZA MANUAL ADOQUIN. SENDEROS PARQUE Retiro de vegetación entre uniones adoquinado, no incluye desalojo	M2	285,79	0,87	248,64
5	SOBREACARREO A MANO DIST.50m PENDIEN.15% Tierra o materiales.	M3	161,59	7,35	1.187,69
6	TRANSPORTE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS. De la obra, en vías principales o secundarias del interior de la ciudad, incluye cargada, esponjamiento y pago escombrera.	M3-KM	1.696,73	0,46	780,50
7	ELEVADOR DE CASTILLO	DIA	2	88,06	176,12
SUBTOTAL					3.436,09
IVA					412,33
TOTAL					3.848,42

4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

La ASOCIACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EMPRENDEDORES HACIA EL FUTURO ASOSERVIMAENFUT informa que el servicio cumplió con las especificaciones descritas en la orden de compra

El contratista brindó los **SERVICIO DE MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**, para el desarrollo de las actividades planificadas en la orden de compra

El contratista antes del inicio de los trabajos, mantuvo una reunión con el Administrador de la Orden Compra del proceso de Ínfima Cuantía No. IC-AZLD-068-2022, para conocer el lugar y sitios a signado para el mantenimiento.

Se deja constancia que los trabajos realizados por el personal encargado del mantenimiento cumple con lo establecido en los términos de referencia.

5. CONDICIONES OPERATIVAS

El contratista provee los materiales para la ejecución de los trabajos indicados en las especificaciones técnicas, así como el personal técnico calificado, los equipos y herramientas necesarias hasta la entrega de los trabajos de mantenimiento y en perfecto estado de funcionamiento y operatividad para su uso inmediato

El contratista realizo los cambios, aumentos, o disminuciones que por necesidad del mantenimiento se presentaren previa la aprobación del responsable de la orden no se podrá ejecutar ningún tipo de trabajo adicional sin disponer de la autorización por el responsable de la orden.

El contratista dispuso del personal necesario para cumplir con la entrega del servicio a satisfacción.

El contratista cumplió con la entrega a satisfacción en el menos plazo establecido, por lo cual no implica multas.

El contratista adopto las medidas necesarias para el resguardo de los bienes propios del proceso constructivo.

El contratista realizó la totalidad del trabajo de MEJORAMIENTO DEL BALNEARIO DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA, en los horarios y fechas establecidas.

6. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS ORDEN DE TRABAJO

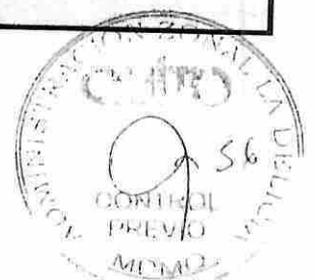
Plazo Orden de Trabajo	10	días		
Fecha de notificación y recepción de la Orden de Trabajo N.-01-2022	08 de diciembre de 2022			
La Orden de Trabajo Inicia	09 de diciembre de 2022	X	Disponibilidad del Anticipo	
Fecha de Finalización de la Orden de Trabajo	14 de diciembre de 2022			

7.-LIQUIDACION DE PLAZOS DE LA ORDEN COMPRA

PLAZO PARA LA ENTREGA	El plazo para la ejecución del servicio es de 10 días a partir de la firma de la orden de compra
CAUSAS DE MULTAS	No se aplican multas, El proveedor entregó el servicio antes del plazo establecido

8. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

VALORES ENTREGADOS	ORDEN COMPRA + IVA	ANTICIPO 50%	
	3.436,09	No Aplica	



No. Pago	Valor en Facturas (Sin IVA)	12% IVA	A Total + IVA	B Valor del Anticipo	C Valor de la Multa	D Valor a Pagar al Proveedor(A-B-C)
1	3.436,09	412,33	3.848,42			3.848,42
VALORES PAGADOS A LA FECHA			3.848,42	0,00		
SALDOS FINALES			0,00	0,00		
Valor a pagar en números y letras			3.848,42 (tres mil ochocientos cuarenta y ocho Dólares de los Estados Unidos de América con 42/100 centavos incluido IVA)			
OBSERVACIONES			La entrega se realizó de manera total, por tanto no existen rubros pendientes			
**ANTICIPO			No aplica			
10. ENTREGA RECEPCIÓN / CONCLUSIÓN						
Tomando en cuenta los parámetros requeridos se constató que el contratista cumplió con las condiciones operativas del servicio solicitado por la entidad: además el servicio se ejecutó de manera satisfactoria y antes del plazo establecido, adicional el contratista realizó la totalidad de los trabajos del servicio del mejoramiento del balneario de San Antonio de Pichincha						
Por lo expuesto se recibe el servicio a entera satisfacción y se procede a suscribir la presente Acta -Entrega Recepción Definitiva						
11. ACEPTACIÓN						
Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes a la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva en 3 ejemplares de un mismo tenor y efecto						
12. RESPONSABLES DE LA SUSCRIPCIÓN						
 Firmado y aceptado por: ROLANDO WLADIMIR MOYA CARRION			 Firmado y aceptado por: GILBERTH ESTUARDO TORRES TORRES			
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	Wladimir Moya		Contratista	ASOCIACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EMPRENEDORES HACIA EL FUTURO " ASOSERVIMAENFUT" Gilberth Estuardo Torres Torres		